EL TIEMPO
CIELO: Nublado, con lluvias parciales.
VIENTO: del N. E. al E., moderado.
TEMPERATURA: Poca variación.
RIO DE LA PLATA: Viento del N. E. al E., moderado.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim, 2161 (Apto. 4o.)
CIUDADELA, 1469, Montevideo
Teléf.: Administración 80906 — Redacción 80936

Montevideo, Viernes 21 de Febrero de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.341

SE COMBATEN LAS INUNDACIONES EN HUNGRIA

BUDAPEST, 20 (H.T.) — Aviones de bombardeo húngaros arrojaron nuevamente bombas pesadas y explosivas sobre las barreras de nieve de hielo que provocaron las graves inundaciones actuales.

Estas operaciones fueron coronadas por el éxito no obstante ciertas localidades quedan aún amenazadas.

NAUFRAGOS LLEGADOS A LISBOA

LISBOA, 20 (H.T.) — El vapor portugués "Gutne" condujo al puerto de Lisboa a 50 supervivientes del vapor inglés "Nalgora" de 6.579 toneladas.

El buque británico había sido hundido por un submarino enemigo a 500 millas de las Islas de Cabo Verde.

BULGARIA Y YUGOESLAVIA FIRMARIAN UN ACUERDO DE NO AGRESION

El pacto turco búlgaro no invalida el de Inglaterra y Turquía

En principio Rusia y Japón habrían llegado a un entendimiento económico

SOFIA, 20. — En fuentes autorizadas se reveló que Bulgaria y Yugoeslavia harán una declaración de no agresión similar a la turco-búlgara, en breve plazo. Los términos de este acuerdo comprenderán los cuatro puntos del pacto turco-búlgaro, destacándose la necesidad de que entre ambos países existan vínculos de amistad y de que se desaliente con esa política, cualquier plan de agresión.

EL PACTO BULGARO-TURCO NO INVALIDARIA EL ACUERDO ANGLO-TURCO

ESTAMBUL, 20. — En las esferas autorizadas se destacó que el pacto de no agresión turco búlgaro no invalida la alianza anglo-turca de ayuda mutua y que Turquía defenderá su honor con las armas.

Si bien esos círculos no constituyen una fuente oficial del gobierno se destacó que esa opinión no es antojadiza, sino que representa la tesis del gobierno de Angora y del Presidente Inönü. Se reafirmó que Turquía no retiró sus tropas de la frontera búlgara ni tiene el propósito de hacerlo. Se deduce que Alemania es considerada siempre como una amenaza en potencia, por lo que las concentraciones de tropas obedecen al propósito de contener cualquier intento de penetración nacional socialista sin excluir la de la infiltración con fines agresivos. Se volvió a insistir en que Turquía ayudará en ayuda a Grecia, como una parte de su propio programa de defensa, sin asumir el papel de una ofensiva directa.

VICHY, 20. — A pesar de que la prensa francesa continúa la discreción sobre el eco de la interpretación alemana, de que el pacto de no agresión turco-búlgaro constituye una victoria diplomática para la Wilhelmstrasse, la embajada de Turquía explicó hoy a la United Press que no se trata de ningún acontecimiento nuevo y en la concertación no hubo la menor presión alemana. Añadió la embajada que "el pacto es exclusivamente el resultado de una iniciativa turca y data desde hace tres meses atrás. En ese entonces Turquía temía que se produjera una ocupación alemana de Bulgaria y concentramos tropas sobre la frontera de Tracia. Para calmar los temores búlgaros, explicamos que la concentración era simplemente defensiva y ofrecimos, además, firmar un pacto de no agresión para demostrar que no teníamos la menor intención de llevar a cabo una acción agresiva contra los búlgaros. El gobierno de Sofía decidió que le agradaría tener esa garantía adicional y fué así como se firmó el pacto, pero es simplemente una coincidencia que se haya firmado en el momento en que era mayor la presión que Alemania ejercía sobre Bulgaria. Durante todas las negociaciones Turquía mantuvo informada a Gran Bretaña y a Grecia, y estos dos países saben que el pacto turco-búlgaro no afecta en lo más mínimo los compromisos adquiridos anteriormente por el gobierno de Angora, y, por lo tanto, no ha sufrido cambio la situación en el Mediterráneo oriental, y si hubo alguna victoria diplomática, ella corresponde a Angora debido a que con ese pacto convencimos a Sofía que no teníamos la intención de llevar a cabo una provocación una acción agresiva".

LAS NEGOCIACIONES NIPO-NAS-SOVIETICAS

BERLIN, 20. (Havas Telemundial). — La radio alemana anuncia que las negociaciones económicas ruso-niponas comenzadas en Moscú, entre el Almirante Tatekawa y el Sr. Molotov, llegaron a un acuerdo de principio.

LLEGADA A MOSCU DEL MINISTRO DE THAILAND

MOSCU, 20. (Havas). — El Sr. Montrim, Ministro de Thailand en la U.R.S.S. llegó hoy a esta capital siendo saludado a su llegada por el Sr. Kaganovitch, Comisario del Pueblo adjunto al comercio exterior y por el representante del Comisariato del pueblo de Relaciones Exteriores.

El citado diplomático declaró que venía para establecer relaciones diplomáticas y comerciales normales entre Thailand y Rusia.

COMENTARIOS DEL OFRECIMIENTO DE MEDIACION JAPONESA

MADRID, 20. (Havas Telemundial). — El diario "A. B. C." al anunciar que el ofrecimiento de mediación del Japón fué rechazado por Gran Bretaña dice lo siguiente:

"La mediación no podía tener éxito porque el Japón es beligerante en Extremo Oriente y es aliado de potencias actualmente comprometidas en la guerra europea. Gran Bretaña y Estados Unidos estimaron que el Japón no reúne las condiciones requeridas para oficiar de mediador".

"Por su parte el corresponsal en Berlín del diario "Ya", declara: "La atmósfera existente alrededor del ofrecimiento de mediación obliga a mostrarse muy escéptico sobre su resultado. La guerra actual será proseguida pero el ofrecimiento de los buenos oficios del Japón permanecerá en la historia como una tentativa abortada para ahorrar nuevas víctimas y nuevas destrucciones".

COMENTARIOS SOBRE LA CONCERTACION DEL PACTO DE AMISTAD BULGARO-TURCO

BERNA, 20. (Havas Telemundial). — El reflejo de las impresiones generales causadas en Europa por la concertación de un pacto de amistad y no agresión entre Bulgaria y Turquía marca una extraña coincidencia de opiniones favorables por parte de ambos bandos en pugna en el conflicto. En efecto, las últimas informaciones llegadas aquí, tanto de Londres, Berlín, Roma y Moscú, coinciden en reflejar cierto optimismo real o aparente.

Por otra parte, tanto los Soviets como el Reich y Gran Bretaña han indicado oficiosamente que se hallaban al tanto de las negociaciones entre Sofía y Angora. Sin embargo, el corresponsal en Londres del "Basler Nachrichten" anuncia que a pesar del optimismo sobre dicho pacto se dan cuenta en Inglaterra que Londres se halla tan lejos de Moscú como lo estaba en los históricos momentos que precedieron la guerra cuando se realizaron conversaciones entre Estados mayores rusos y aliados.

"El eco de la opinión alemana registrado por la prensa suiza sigue reflejando marcada reserva oficial".

TERMINARON LAS NEGOCIACIONES PARA FLETAR 38 BUQUES MERCANTES DANESES

NUEVA YORK, 20. (Havas Telemundial). — En las esferas marítimas se declara que han terminado las negociaciones para fletar 38 buques mercantes daneses.

Dichas unidades que se hallan en Estados Unidos desde la invasión de Dinamarca por las tropas alemanas, enarbolarán la bandera dinamarquesa al ser puestas en servicio y sus tripulantes serán igualmente de la misma nacionalidad.

e confirmó esta noche que el itinerario de sus viajes será: Australia, América del Sur y Extremo Oriente.

La mayor parte de los buques dinamarqueses se encuentran en el puerto de Nueva York, pero hay también unidades en Filadelfia, Boston, Los Angeles y Norfolk.

EL MINISTRO DE AUSTRALIA SE ENTREVISTO CON EL VICE MINISTRO NIPON

TOKIO, 20. (Havas Telemundial). — l Ministro de Australia en Tokio, Sr. John Lathame, celebró esta mañana una conversación de más de una hora con el vice-ministro, quien insistió en que es necesaria una colaboración de parte de Australia para no agravar la situación en el Extremo Oriente, haciendo resaltar que el espantajo de una crisis aguda en el Pacífico, no tiene ninguna base seria.

LAS NEGOCIACIONES NIPO-HINDU HOLANDESAS

TOKIO, 20. (Havas Telemundial). — Desde los primeros días de esta semana tuvieron lugar conversaciones en la ciudad de Batavia, respecto a las relaciones comerciales entre el Japón y las Indias Holandesas. En un comunicado oficial dado a publicidad se hace resaltar "el ambiente cordial" que ha predominado durante las citadas negociaciones. Mañana proseguirán las conversaciones entre el señor Yoshizawa, delegado extraordinario del Japón y el delegado de las Indias Holandesas.

AUN RESISTEN ELEMENTOS COMUNISTAS DEL IV EJERCITO CHINO

TOKIO, 20. (Havas Telemundial). — Comunican de la base militar japonesa situada al norte de Kiangzou, que en la ciudad de Hsia Novuaxa, continúan resistiendo los últimos elementos del cuarto cuerpo del ejército comunista (actualmente disuelto) y que los destacamentos de tropas procedentes de Chung King que operan en el norte de la provincia, han sido rodeados por cuatro cuerpos del ejército japonés.

DAÑOS CAUSADOS EN GIBRALTAR POR LA TEMPESTAD

LA LINEA, 20. (Havas Telemundial). — La tempestad en el Estrecho de Gibraltar ha provocado el hundimiento de varios buques de tonelaje mediano. Dos vapores fueron averiados de consideración y otros dos que estaban cargados de municiones se fueron a pique en la bahía de Gibraltar y en la zona militar.

Tres vapores de carga de gran tonelaje rompieron amarras y fueron llevados por las olas hasta la playa de La Línea, donde embicaron en la costa con averías en el casco, debajo de la línea de flotación.

Los trabajos en el puerto de Gibraltar debieron ser interrumpidos.

CONTINUA EL TEMPORAL EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

ALGECIRAS, 20 (Havas Telemundial). — Sopla fuerte viento sobre el estrecho de Gibraltar y pocos vapores han cruzado hoy en dirección al Atlántico.

Suiza organizaría una flota mercante

BERNA, 20 (Havas Telemundial). — ¿Se propone Suiza crear una flota mercante que enarbole el pabellón helvético? Actualmente en los círculos autorizados se preocupan de la eventualidad de tal creación y es muy posible que el Consejo Federal tome una decisión a ese respecto en un plazo relativamente breve. Efectivamente, una comunicación pública de la prensa muestra que el sistema de fletar buques neutrales para el comercio suizo, ya no responde a las actuales exigencias. Suiza hizo recientemente a su costo experimentos fracasados cuando fletó a largo plazo un cierto número de buques griegos. Ahora que el bloqueo se estrecha cada vez más, aparece como una imperiosa necesidad dar al pabellón suizo neutral, el derecho de navegar por los mares del mundo. eroP para ello es necesario que Suiza posea buques que sean de su propiedad y para poseer una flota mercante deberá efectuar largas negociaciones y luego adquirir buques, invirtiendo importantes capitales. Es sabido que el principio de una tal organización fué previsto por una convención de Barcelona de fecha 20 de abril de 1921 por la cual se reconoció el derecho de un Estado que no tenga acceso al mar, de poseer una flota mercante que enarbole su pabellón. Si ese proyecto se lleva a la práctica es muy posible que se elija Basilea como sede la Oficina Federal Marítima, puesto que esa ciudad es la capital comercial suiza sobre el Rhin y posee una gran experiencia en ese sentido.

RECTIFICACION SOBRE DECLARACIONES DE UN PORTAVOZ SOVIETICO

BERNA, 20 (Havas Telemundial). — La Agencia Telegráfica suiza ha publicado hoy una rectificación a la información publicada por la misma, respecto a declaraciones formuladas por un portavoz soviético, sobre la celebración del pacto turco-búlgaro.

Dice la agencia citada, que según una rectificación recibida de Moscú, la noticia antedicha debe ser rectificada en el sentido de que la declaración sobre el pacto en cuestión, estaba basada en informaciones procedentes de Estados Unidos y no directamente de Moscú.

LAS REALES FUERZAS AEREAS ATACARON BREST Y CALAIS

La aviación africana es activa sobre Abisinia y la Somalia Italiana

Intensos bombardeos alemanes en regiones inglesas

LONDRES 20 (H. T.) — El Ministerio de Aviación informa que escuadrillas del comando de costas atacaron anoche la base naval enemiga de Brest y el puerto de Calais, en Francia. Todos los aparatos británicos regresaron a su base.

Por otra parte se anuncia que la ciudad del País de Gales atacada anoche por la aviación alemana fué Swansea.

COMUNICADO BRITANICO

NAIROBI (Kenya) 20 (H. T.) — El Gran Cuartel General de Aviación británico, dió a publicidad el siguiente comunicado: "Las fuerzas de la aviación sud africana continúan mostrándose muy activas en Abisinia y Somalía italiana, particularmente en el sector del Río Giuba. Aparatos de bombardeo atacaron Yavello en Abisinia bombardeando en picada fuertes campamentos, cuarteles y edificios administrativos. Fueron arrojadas numerosas bombas incendiarias contatándose impactos directos, a pesar del violento fuego de ametralladora del enemigo. Otras formaciones efectuaron reconocimientos sobre Mega y Mavale así como también sobre Gelib, cerca de Giuba. Los reductos italianos fueron alcanzados con bombas.

MOVIMIENTOS DE LAS FUERZAS BRITANICAS EN EL AFRICA

VICHY 20 (H. T.) — Mientras que en el frente de Albania y en otros frentes de Africa, los ingleses y griegos continúan acentuando su presión contra las fuerzas italianas en Libia, el avance de las columnas británicas en dirección a Trípoli sufre un compás de espera.

Contrariamente a ciertas previsiones, las tropas del General Wilson junto de las fuerzas australia-conjunto de las feurzas australianas e inglesas no prosiguieron su avance en dirección al oeste inmediatamente después de la ocupación de Benghasi y costa oriental del Golfo Syrte.

Ahora, es hacia el sud que se registran ciertos movimientos de columnas motorizadas británicas.

Se trata, para el Comando inglés, de cosechar todos los frutos de la conquista Cirenaica, es decir, apoderarse del Oasis situado en esa parte de Libia antes de llevar a fondo la nueva ofensiva general contra la Tripolitania.

Las columnas inglesas progresan actualmente en dirección a Kufra el más importante Oasis que constituye un verdadero rosario de arroyos y pequeños lagos situados a más de 800 kilómetros al sud de Benghasi y última etapa antes de llegar a Tibesti.

En los demás frentes de Africa continúa la presión británica, salvo en Cheren (Eritrea) en donde el Comando italiano acumuló importantes medios de defensa, incluso casamatas subterráneas y donde se hallan 15.000 hombres.

LA ACCION DE LA AVIACION ALEMANA EN INGLATERRA

LONDRES 20 (H. T.) — Anoche los ataques aéreos enemigos efectuados contra Gran Bretaña, abarcaron una extensa zona y adquirieron gran intensidad en ciertas regiones.

El principal bombardeo fué dirigido contra una ciudad del sur del País de Gales.

Dos hospitales y una escuela se cuentan entre las numerosas casas y edificios destruídos durante el intenso ataque que efectuaron en las primeras horas de la noche, los aparatos alemanes; cayeron muchas bombas explosivas e incendiarias; que causaron considerables daños, derrumbándose casas de viviendas, tiendas y diversos edificios.

Los incendios que estallaron fueron rápidamente combatidos y en su mayoría, sofocados de inmediato; uno de ellos que había adquirido grandes proporciones fué dominado después de algunas horas de esfuerzos.

Este intenso bombardeo causó cierto número de víctimas, entre heridos y muertos.

Las incursiones sobre la región de Londres fueron breves, y los proyectiles arrojados no causaron más que pocos daños y un número reducido de víctimas.

Escuadrillas de aviones alemanes fueron registradas en la costa sur de Inglaterra y el litoral este de Escocia; donde también fueron atacadas algunas ciudades, pero el bombardeo no adquirió gran intensidad y no hubo que lamentar muchas víctimas ni tampoco daños.

Poco después de medianoche la calma se restableció en todas las regiones de Gran Bretaña.

COMUNICADO ITALIANO

EN ALGUNA PARTE DE ITALIA 20 (H. T.) — Comunicado Nº. 258 del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas:

"En el frente griego no se registró ninguna acción de importancia particular.

"En Africa del Norte, una columna de medios mecanizados del enemigo que había intentado aproximarse a nuestras posiciones del oasis de Cufra fué prontamente contraatacada y forzada a replegarse con sensibles pérdidas.

"Nuestros aviones bombardearon bases aéreas del enemigo.

"Aviones del cuerpo aéreo alemán bombardearon y ametrallaron con resultados eficaces a numerosos medios mecanizados y posiciones de baterías enemigas.

"Fueron abatidos cinco aviones de caza del enemigo.

"Otros aviones alemanes atacaron en vuelos en picada a vapores enemigos en aguas del Mediterráneo.

"Dos vapores de 8.000 toneladas y otro de un tonelaje menos elevado fueron alcanzados por bombas de grueso y de mediano calibre.

"En Africa Oriental, en la zona del bajo Djouba el enemigo repitió sus violentos ataques con el propósito de forzar el paso de este río.

"En otros sectores se libraron acciones que tienen un carácter local.

"Nuestros aviones atacaron a medios y tropas en orden escalonado en el norte de Eritrea.

"Aviones enemigos efectuaron incursiones sobre uno de nuestros centros en Eritrea.

"Uno de los aviones británicos fué derribado por nuestras defensas.

"Otro avión enemigo atacado por uno de nuestros bombarderos cayó envuelto en llamas en la región del bajo Souden".

PARTE DE GUERRA ALEMAN

BERLIN 20 (H. T.) — El alto mando dió a publicidad el siguiente comunicado:

"A pesar de la intensa niebla que se cernía sobre la parte meridional del Mar del Norte, una lancha rápida alemana hundió dos buques mercantes ingleses armados con un total de 10.000 toneladas.

Aviones de reconocimiento atacaron un convoy al norte de las Hébridas así como en la costa este y sureste de Inglaterra averiando gravemente a cuatro buques mercantes.

Cerca de Harwich fué incendiado un destructor.

Otros aviones atacaron los aeródromos de los Midlands, las instalaciones portuarias de la isla de Wight e instalaciones industriales en Escocia.

En el Mediterráneo, durante un ataque aéreo contra buques en el puerto de Benghasi, fueron alcanzados dos buques mercantes. Anoche aviones enemigos volaron sobre los territorios ocupados.

En el Mediterráneo fueron derribados cinco aparatos ingleses.

Dos de nuestros aviones no regresaron".

LOS GRIEGOS COPARON DOS ALDEAS EN ALBANIA

ATENAS, 20 — Un portavoz del gobierno, anunció que los ejércitos griegos siguen en forma rítmica sus operaciones y se apoderaron de dos aldeas, rechazaron tres violentos contraataques y tomaron gran cantidad de prisioneros. El portavoz no especificó el emplazamiento de las aldeas, pero se presume que la acción ocurrió en el frente central, entre Klisura y Tepelini. De fuente extraoficial se informó que los helenos tomaron 300 prisioneros incluso un coronel y seis oficiales. El ataque a las dos aldeas se efectuó en forma de violenta arremetida iniciada desde las posiciones fortificadas con alambrados de púa, que ocupaban los griegos. Los italianos contraatacaron tres veces, experimentando importantes bajas; en uno de los contraataques una compañía italiana quedó en el sector abarcado por el fuego de su propia artillería y para evitar los efectos mortíferos del mismo, tuvo que avanzar nuevamente hasta las posiciones de donde acababan de desalojarlos los griegos. La aviación griega bombardeó y ametralló activamente en las líneas del frente, a los rtansportes de tropas y abastecimientos, y detrás de las líneas atacó a los objetivos militares. El Ministerio de Guerra anunció en su breve comunicado lo siguiente: "Se realizaron operaciones locales limitadas, tomándose algunos prisioneros". El Ministerio de Seguridad Pública anunció: "Todo está tranquilo en el interior. Entretanto, llegaron nuevos aviones ingleses de caza, tipo Hurricanes, que volaron en círculo sobre Atenas, donde sus evoluciones fueron seguidas con gran interés.

LOS BRITANICOS CRUZARON EL RIO GIUBA

EL CAIRO 20 (H. T.) — Las operaciones de las fuerzas sudafricanas, que desde el Kenya iniciaron una ofensiva contra la Somalía Italiana, se han visto coronadas por el éxito, en lo que podría llamarse la primera etapa de esta campaña. En efecto, después de varios días de lucha, han logrado cruzar el río Giuba, a pesar de la resistencia opuesta por el adversario. El comunicado del Estado Mayor de las fuerzas británicas del Cercano Oriente dice al respecto: "Las fuerzas imperiales lograron cruzar el río Giuba, en la Somalía Italiana, rechazando los contraataques enemigos. Lsa operaciones en ese sector se llevan a cabo con toda normalidad. En los demás frentes la situación no ha variado".

EXITOS DE LAS TROPAS SUDAFRICANAS EN ABISINIA

NAIROBI (Kenya) 20 (H. T.) — Oficialmente se anuncia la rendición de la ciudad de Mega, situada en la Abisinia Oriental.

Fueron hechos 600 prisioneros, en su mayoría europeos; además las tropas sudafricanas capturaron gran cantidad de cañones y ametralladoras.

LLEGADA A GRECIA DE AVIONES BRITANICOS

ATENAS 20 (H. T.) — En estos últimos días aviones de caza ingleses tipo "Hurricanes" fuertemente armados y capaces de desarrollar grandes velocidades llegaron a Grecia.

Dichos aparatos participaron activamente ya en la defensa de Inglaterra contra las escuadrillas alemanas y en los combates en el norte de Africa.

CONSCRIPCION EN LA ISLA DE MALTA

LA VALETTA (Malta) 20 (H. T.) — Fué decretada la conscripción en la Isla de Malta.

El Gobernador General firmó un decreto llamando bajo banderas a todos los hombres válidos de 16 a 41 años de edad.

AVIONES ALEMANES ATACARON EL PUERTO DE BENGASI

BERLIN 20 (H. T.) — En un ataque aéreo llevado a cabo por las máquinas alemanas contra el puerto de Bengasi, en Cirenaica, fueron alcanzados varios objetivos señalados por el comando, así como también dos buques mercantes enemigos surtos en dicho puerto.

Dos aviones alemanes que integraban las escuadrillas alemanas no regresaron a su base.

DETALLES DE LAS ACTIVIDADES BELICAS GRIEGAS

ATENAS 20 (H. T.) — La actividad no ha sido muy intensa en Albania, y las acciones registradas no han revistado más que el carácter de operaciones locales para rectificación de líneas; sin embargo se ha notado que los italianos reciben refuerzos en diferentes puntos.

Se ha luchado en ciertos sectores del frente, especialmente en el norte, en la zona de Pogradec, y en el sector de la costa.

Las fuerzas griegas rechazaron en algunos puntos los ataques lanzados por el enemigo; también llevaron a cabo operaciones de carácter reducido, para la conquista de nuevas alturas, y realizaron progresos, logrando capturar prisioneros y cierta cantidad de material de guerra al rodear a posiciones enemigas.

pasada griega tomó bajo su fuego

Se declara que la artillería pesada a posicoines fortificadas enemigas que fueron destrozadas.

La aviación desempeña una labor intensa, atacando concentraciones de tropas en los sectores donde el enemigo está recibiendo refuerzos; numerosos convoyes de camiones han sido ametrallados.

LA OCUPACION DE MEGA, EN ETIOPIA, POR LOS BRITANICOS

NAIROBI (Kenya) 20 (H. T.) — La ocupación de la ciudad de Mega en Etiopía meridional, constituye una exitosa maniobra de las tropas imperiales, que han establecido una nueva entrante en territorio abisinio.

La ciudad de Mega se encuentra a unos 50 kilómetros de la frontera y al noroeste del Moyale, donde las tropas italianas en su ofensiva pasada, consiguieron infiltrarse ocupando territorio del Kenya.

Situación de Estados Unidos frente al Japón

WASHINGTON 20 (H. T.) — Ante las declaraciones de personalidades japonesas que indican la determinación del Gobierno de Tokio de obtener una zona de influencia económica en el sud del Pacífico, aun a costa del empleo de la fuerza si es necesario, los círculos oficiales estadounidenses mantienen un silencio absoluto que dura desde el día en que el Presidente Roosevelt declaró que los Estados Unidos podían entrar en guerra con el Japón aun sin disminuir su ayuda a Gran Bretaña.

En los círculos políticos la cuestión que se presenta a todos los espíritus es la siguiente: si el Japón recurre a la fuerza en esas regiones, ¿se asociarán los Estados Unidos a Gran Bretaña para resistir a las pretensiones japonesas? El Gobierno de Washington no ha dado todavía ninguna indicación categórica sobre cuál sería su contestación si se planteara tal cuestión, sin embargo, la opinión pública se siente muy conmovida por el desarrollo de la situación en el Extremo Oriente y es muy frecuente oír decir que los peligros que podrían arrastrar a Estados Unidos a la guerra son actualmente mayores y más inminentes en el Extremo Oriente que no en Europa.

Hasta una fecha bastante reciente, en los círculos bien informados se anifestaba el deseo de evitar la guerra con el Japón a fin de evitar la guerra con el Japón a fin de reservar todas las fuerzas de los EE. UU. para hacer frente a la situación eironea, pero desde hace pocos días, esa actitud es más activa por lo que se refiere al Extremo Oriente.

El refuerzo de la posición británica en Singapore y el de la posición estadounidense en las Filipinas, así como los preparativos australianos dejan entrever la posibilidad de una resistencia, que hasta ahora no se entreveía.

Se considera que Gran Bretaña y su aliada la India Holandesa son las más inmediatamente amenazadas que no los Estadso Unidos.

Por lo tanto la decisión está en manos del Gobierno de Londres pero dadas las estrechas relaciones existentes entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, se estima que ambas potencias siguen una política paralela frente al Japón, como lo prueban las continuas comunicaciones entre la Embajada de Gran Bretaña y la Legación de Australia con el Departamento de Estado.

Una indicación más categórica de la actitud americana, la daría, sin duda, alguna, un desplazamiento de la flota estadounidense del Pacífico, pero hasta ahora, a pesar del secreto que se mantiene al respecto, en los círculos políticos se cree que la flota se halla siempre en su base de Hawai.

LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 20 (H. T.) — Según lo anuncia el Departamento de Guerra los efectivos del ejército estadounidense alcanzan actualmente a 867.000 hombres de los cuales 62.000 son oficiales.

UNA BOMBA ALEMANA CAYO EN UN HOSPITAL DE LONDRES

LONDRES, 20, (Havas Telemundial). — Una bomba arrojada por la aviación adversaria, cayó sobre un hospital de esta capital, resultando doce muertos y cuarenta y dos heridos.

DETALLES DEL BOMBARDEO DEL HOSPITAL

LONDRES, 20. (Havas Telemundial). — Según un anuncio oficial las víctimas a raíz del bombardeo de un hospital de esta capital son todos hombres.

En efecto, los avisos colocados en el exterior del hospital anuncian que todas las mujeres que se hallaban en asistencia médica están a salvo.

Se señala el hecho que en momentos de llevarse a cabo el bombardeo un sacerdote católico y un pastor protestante, ambos capellanes del establecimiento dieron pruebas de un gran heroísmo trabajando enérgicamente en unión de los médicos y enfermeros para poner a salvo a los enfermos trasladándolos en ambulancias que habían concurrido rápidamente al hospital y ayudando a transportar a muchos enfermos hacia las partes del edificio que no habían sido alcanzados por las bombas enemigas.

Entre los enfermos no se registraron escenas de pánico pues, reconfortados por los auxilios espirituales de ambos religiosos soportaron la prueba a que los sometió la guerra.

Entre los médicos y los enfermeros hubo muchos heridos.

Inauguración de una conferencia en Viena

VIENA 20 (H. T.) — Bajo la presidencia de Alemania quedó inaugurada una Conferencia que tiene por finalidad la ratificación de cierto número de decisiones tomadas por la Comisión Internacional del Danubio.

Italia, Rusia, Hungría, Rumania, Yugoeslavia y Eslovaquia se hallan representadas en dicha Conferencia.

PROXIMA RATIFICACION DE LAS DECISIONES TOMADAS POR LA COMISION INTERNACIONAL DEL DANUBIO

VIENA 20 (H. T.) — Se espera en breve la ratificación de las decisiones tomadas por la Comisión Internacional del Danubio. Esas decisoines no se conocen aún bajo su forma definitiva, pero se sabe que Rusia habría pedido que el bajo Danubio fuera sometido a un régimen especial. En esa región cuya importancia reside en el hecho de que controla la desembocadura del Río en el Mar Negro, Rusia y Rumania, potencias ribereñas, tendrían un papel preponderante. Por lo tanto las decisones tenderían a respetar la influencia rusa en toda la zona del Mar Negro, que se las relaciona con el acuerdo búlgaro turco que acaba de ser firmado y que parece apartar todo peligro de conflicto en la costa sudeste del Mar Negro en donde Rusia como Turquía tienen intereses.

FRANCIA SE HALLA AJUSTADA A UNA POLITICA BASADA EN LA FIRMA DEL ARMISTICIO

LYON 20 (H. T.) — El diario "Le Temps" hace una advertencia formal a los incitadores de descontento y a los que manifiestan con demasiada insistencia el deseo de retornar a la época de libertad anterior a la guerra.

Dice el diario que la situación actual de la nación es por demás crítica para que se hable de libertad de opinión y de derecho a la crítica y censura de los actos de Gobierno.

Hace notar que Francia se halla ajustada a una política basada en la firma del armisticio y critica a los elementos que han intentado crear incidentes entre la población de la zona libre y los miembros de las comisiones extranjeras de control y recuerda que el Gobierno se halla firmemente decidido a respetar escrupulosamente las cláusulas del armisticio y que por lo tanto nadie, ni Francia, ni en el extranjero, debe hacerse la idea de que aun en su actual situación Francia obra de mala fe:

Se ha comprometido en un pacto doloroso, pero ahora todos deben hacer honor a ese pacto que al ser firmado por el Mariscal Petain junto con el Almirante Darlan mantuvo la independencia de las dos quintas partes de Francia, evitó la invasión total del territorio, salvó a la flota de guerra y al Imperio.

Tailandia no variaría el curso de su política de extricta neutralidad

ARTICULO DEL CORRESPONSAL DEL "TIMES" EN SINGAPORE

LONDRES, (L. B.) (Especial). — El corresponsal del "Times" escribe con fecha 18 del corriente desde Singapore.

"El comunicado de Bangkok emitido a fin de la semana pasada y que reafirma la continuación de las relaciones amistosas entre Gran Bretaña y Tailandia ha sido muy bien recibido en Singapore.

Se tiene la impresión de que el gobierno de Tailandia ha adoptado una actitud correcta frente a los acontecimientos recientemente desarrollados en el Extremo Oriente. El pueblo de Tailandia se ha dado cuenta de que ciertas dificultades se han creado para ellos como resultado de la mediación Japonesa en la disputa que tienen con Francia, pero informaciones autorizadas confirman el punto de vista de que Tailandia no tiene la menor intención de variar su política de extricta neutralidad ante los acontecimientos que podrían sobre-venir y no tienen la menor intención de prestar ayuda de clase alguna a los japoneses en su avance en dirección al Sud.

Un político de Tailandia cuyos puntos de vista podrían aceptarse como portavoz de la opinión que reina en Bagkok me informó que Tailandia no solo se rehusa, sino que también no desea discutir la cuestión en cuanto al arrendamiento de bases a los japoneses; las fuerzas locales estarían dispuesta a ofrecer el maximun de resistencia contra el Japón o contra cualquier otra potencia que tratase de aprovechar sus territorios con propósitos bélicos. Singapore no adopta el punto de vista alarmista frente a la situación actual aunque reconoce que hay que estar listo para cualquier contingencia. En este respecto se anuncia hoy que se acaba de organizar un Consejo de Defensa pasiva en Singapore presidido por el Secretario colonial y que incluye prominentes personajes públicos. Por toda la Malaya se han organizado comisiones semejantes".

El corresponsal luego agrega: "Detrás de las fortalezas de Singapore las fuerzas defensivas aumentan día a día. La principal base naval del Japón se encuentra a una distancia muy grande. Un ataque directo contra Singapore implicaría la concentración de la mayor parte de la flota japonesa, y en tales condiciones esta flota que es la única arma poderosa con que cuenta el Japón se expondría al riesgo de recibir un golpe que dañaría su poder antes de que alcanzara su objetivo. Con respecto al peligro de un ataque aéreo, el "Times" dice: "China con pequeña fuerza aérea y unos pocos cañones antiaéreos no da lugar a comparaciones. Los japoneses hallarían esas condiciones duplicadas en caso de aventurarse a atacar a Singapore".

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS SEGUN LA PRENSA DE LONDRES

LONDRES, (L. B.) 20. — La prensa local destaca los acontecimientos más importantes de estos últimos días:

1. — Mr. Bevin inauguró la serie décima séptima de propalaciones con el lema: 'Los obreros británicos hablan a los obreros australianos", y en el transcurso del cual declaró: "aquellos tipos de especuladores que maniobraron durante las otras guerras han sido marcados por el público como "hombres fuera de la ley". El esfuerzo común para enfrentar estos peligros comunes ha producido en la madre Patria una unidad de espíritu que jamás se había soñado hasta el presente. Hemos aprendido mucho acerca de lo que puede hacerse y todo lo que aún podrá lograrse".

2. — Al describir la vacilación que se observa en los círculos londinenses de comentar las condiciones que se suponen haber sido dictadas por Hitler a los Yugoeslavos, Vernon Bartlet renombrado comentarista escribe en el "News Chronicle": "Debe recordarse que los nazis han hecho circular mayor cantidad de rumores en Belgrado que en ninguna otra ciudad de Europa".

La "Acción Argentina" fomenta el amparo a las soberanías sudamericanas

BUENOS AIRES, 20 (H. T.). — Con asistencia de mucho público, que colmaba la capacidad del teatro Comedia, se realizó anoche un acto organizado por Acción Argentina, en favor de un movimiento panamericano para anular las actividades atentatorias a la soberanía de los países de este continente.

En el procenio, que estaba engalado con las banderas de las naciones americanas, fueron ubicadas las autoridades de la entidad organizadora cuya presencia fué saludada con una prolongada salva de aplausos, por la enorme concurrencia.

Los oradores que hicieron uso de la palabra, señalaron la oportunidad de iniciar una acción de conjunto por la unidad panamericana.

INCENDIO EN LA "BAYER DE BUENOS AIRES"

BUENOS AIRES, 20 (H. T.). — En los establecimientos de Bayer S. A., en la calle Beruti, 3347, estalló esta mañana, a las 1.40 un incendio.

Inmediatamente se dió la voz de alarma telefónicamente y fueron solicitados los servicios de los bomberos concurriendo 2 dotaciones del destacamento de Recoleta bajo las órdenes del Comisario Martín y el Sub Comisario Santa Coloma, con los elementos necesarios para combatir el fuego.

A las 7.30 el incendio fué dominado, pero la labor de los bomberos se prolongó aún durante más de dos horas en razón de que quedaban pequeños focos y se producían a veces pequeñas explosiones de cajones que contenían productos químicos inflamables.

A pesar de todas esas medidas uno de los soldados del cuerpo de bomberos, llamado Carlos Alberto Chemillo, sufrió un principio de intoxicación por asfixia y fué conducido para su atención al Hospital Fernández donde quedó internado.

Las pérdidas son importantes, pero no han sido avaluadas aún por los damnificados.

CAMBIO DE NOTAS SOBRE TURISMO ENTRE ARGENTINA Y BRASIL

BUENOS AIRES, 20 (H. T.). — Mediante un cambio de notas, quedó convenido ayer entre Argentina y Brasil un régimen destinado a facilitar el tránsito de turistas entre ambos países. En esta forma, se ha hecho efectiva también una de las conclusiones de la reciente conferencia económica regional de los países del Plata realizada en Montevideo.

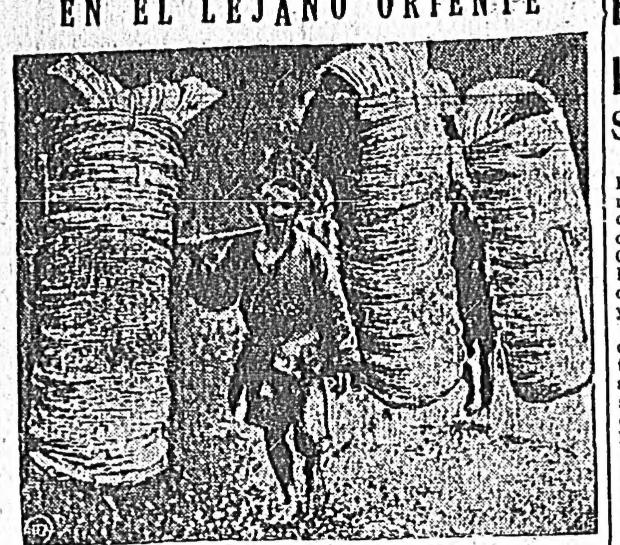
Alrededor de las 18.30 de ayer, concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores el Embajador del Brasil, Dr. José de Paula Rodríguez Alves, acompañado por el Consejero de esa representación, Sr. Héctor Lyra. Enseguida fué recibido en audiencia por el Ministro del Interior, Dr. Rothe y, en tal circunstancia, se hizo efectivo un cambio de notas.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores no se dió a conocer el texto de las notas cambiadas ni el de las estipulaciones contenidas en ellas.

OTORGAMIENTO DE CREDITOS ESPECIALES PRENDARIOS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20 (H. T.). — El Banco de la Nación, acordará por cuenta del Estado créditos especiales prendarios sobre la fibra de algodón de la actual cosecha. Así lo autorizó el Poder Ejecutivo, por decreto para que los productores, cooperativas y entidades representativas de la industria y comercio de la zona de la producción del textil, puedan pagar los gastos de la recolección y desmonte y disponer de recursos para atender sus necesidades más urgentes hasta el momento de negociar las mercaderías.

EN EL LEJANO ORIENTE



Transportando material a través de China libre

Artículo de un escritor español sobre el Consejo de Hispanidad

MADRID, 19. (Havas Telemundial). — La creación del Consejo de la Hispanidad continúa mereciendo las loas más efusivas de los escritores.

Uno de ellos, Manuel Pombo Angulo, perteneciente a la nueva generación, refleja cálidamente el pensamiento de la juventud en un artículo inserto en "Haz".

El reconocimiento de la formación de la Hispanidad —escribe Pombo— por la unión de los caracteres peculiares de todos y cada uno de los pueblos hispanos, indica que comenzamos a movernos en un terreno de realidades, que por españoles y reales, no renuncian al aliento de la ilusión, al puro aliento del verso.

América —sigue diciendo— se nos fué de los brazos —así y no de las manos con dicho vulgar— cuando España se negó a sí misma. Pero América lejos del tradicionado pensamiento hispánico, continuó viviendo, desenvolviendo las posibilidades que de nosotros heredara. Mas así como un hijo debe existencia a sus padres, pero la vive con relativa independencia de ellos, así nuestros hermanos de América se encuentran hoy en días de autonomía enlazados con España por su unión espiritual, por aquello de que deben su fe y su aliento dentro del universal —su razón de ser— al sentir de la vieja y de la nueva España —termina diciendo el articulista— dejó su espíritu — lo mejor de su espíritu, su fe y su aliento imperial, por tierras de Indias.

Se reprodujo en ellas y cuando hoy recoge de nuevo su empresa abandonada debe volver a su antiguo y auténtico modo de mirar las cosas, a su auténtica acción. Por esto la Hispanidad y su Consejo —que recuerda, incluso en la forma y por medio de su ley, lo mejor del Consejo de Indias— tiene el difícil arte de enlazar el pasado español y su aventura en el futuro, este futuro que empieza reconociendo lo cierto para realizar su sueño.

VICHY, 20. — El vice presidente del Consejo, almirante Darlan, permaneció hoy en París para continuar las conversaciones, tendiente a establecer un contacto político con los alemanes. Habló con Pierre Laval, pero en la vicepresidencia del Consejo se informó que esas conversaciones habían tenido un simple carácter de consulta sobre los medios de poner fin al "impasse" de las relaciones franco-germanas, que duran ya 68 días. Créese que tal vez Darlan saldrá de París esta tarde, porque lo esperan mañana a la mañana en Vichy. Como consecuencia de este viaje, se considera seguro que Laval no retornará al poder en ninguna forma, dentro del presente gabinete francés, en un futuro inmediato. Además lo sdespachos de Berlín indican que muy probablemente Darlan no tendrá más éxito que Flandin en el restablecimiento de las negociaciones de colaboración.

De fuente suiza en Ginebra, se publicó un despacho de Berlín anunciando que "la actitud de Alemania en lo que atañe al problema francés, sigue siendo la misma". Alemania no parece tener prisa en terminar con la crisis francesa o en reanudar las negociaciones, porque hay otros problemas más urgentes que reclaman su atención. Los alemanes siguen a favor de Laval, al que consideran el hombre adecuado para su política. Por otra parte se dice que los germanos tienen una confianza ilimitada en cuanto a las buenas intenciones de Francia concerniente a las relaciones franco-alemanas.

DARLAN EMPRENDIO EL REGRESO A VICHY

PARIS, 20. (Havas Telemundial). — La delegación francesa en territorio ocupado anuncia que el Almirante Darlan, que llegó a París el martes por la tarde, partió hoy en viaje de regreso a Vichy, y que durante su estada en París el vice presidente del Consejo, celebró importantes conversaciones relativas a la reorganización del Gabinete francés.

La Oficina Francesa de Informaciones agrega a ese respecto, que el Almirante Darlan conversó con varias personalidades y especialmente con los representantes del movimiento sindicalista.

EL VIAJE A PARIS DEL ALMIRANTE DARLAN

VICHY, 20. (Havas Telemundial). — El viaje que acaba de realizar el Almirante Darlan a París es el primero que hace en calidad de Vice Presidente del Consejo.

La reorganización del Gabinete no ha terminado y solamente después que el Almirante Darlan haay terminado sus negociaciones en París se conocerá las nuevas modificaciones introducidas en la composición del Gobierno.

Se ha revelado esta noche que el vice presidente del Consejo ha conversado en París especialmente con algunas personalidades de la actividad sindicalista y que la acción futura del Gobierno en materia social y sindicalista será llevada a cabo con la mayor energía y decisión. A tal efecto se ha realizado ya una relativa transformación de las reparticiones que componían el Ministerio del Trabajo, lo que dió lugar a que se propalara el rumor infundado de la renuncia del Ministro del Trabajo, M. Belin.

Se trata solamente de la creación de un nuevo Departamento económico que comprenderá una Secretaría de comercio, Secretaría de la producción y Secretaría del Trabajo.

Durante la permanencia del Almirante Darlan en París, la prensa parisiense hizo una activa campaña para que se encuentre rápidamente una "doctrina", en una palabra, desea dicha prensa que como la nación tiene ya un nuevo Jefe indiscutible y vive en nuevos tiempos es necesario, por lo tanto, que las instituciones de la nueva Francia y sus programas sean claramente definidos.

FACILIDADES A PRISIONEROS FRANCESES

BERLIN, 20. (Havas Telemundial). — La radio alemana anuncia que han sido tomadas las disposiciones necesarias en lo referente a la concentración de los prisioneros franceses para que éstos puedan practicar los deportes y asistir a los oficios religiosos.

ADELANTO DE LA HORA EN LA FRANCIA NO OCUPADA

VICHY, 20. (Havas Telemundial). — Un decreto dado a publicidad hoy, establece que a partir de las 24 horas del día 5 del próximo mes de Mayo, la hora legal será adelantada en dos horas, en todos los territorios de la zona no ocupada de Francia.

E.E. U.U. REFORZARA DE INMEDIATO SU FLOTA EN EL PACIFICO

Londres asegura que no corre riesgo el control del Canal de Suez

Serían clausuradas las escuelas y asociaciones yanquis en el Japón

WASHINGTON, 20 (H.T.) — El Jefe del Estado Mayor General George Marshall, prestó declaración en una sesión secreta celebrada por la Comisión de Guerra del Senado respecto a la situación general actual relacionada con la defensa nacional y la ayuda a Gran Bretaña.

Aunque los miembros de la comisión observan la más estricta reserva respecto a lo tratado, algunos de ellos se declararon satisfechos por las optimistas declaraciones del General Marshall respecto a las condiciones de la defensa estadounidense y sobre el actual progreso del programa de ayuda a G. Bretaña.

Por otra parte según informaciones de fuente segura el General Marshall informó a la comisión que el Gobierno de Estados Unidos se propone reforzar la flota norteamericana del Pacífico de inmediato con un número que no ha sido revelado de aviones militares y navales de un tipo muy reciente y que definió la situación actual en el Pacífico como "muy seria" aunque se negó a comentar la política actual del gobierno respecto a la situación en el Extremo Oriente.

LA SITUACION EN EL CANAL DE SUEZ

NUEVA YORK, (L.B.) Especial — Bajo el título de "Suez está seguro", el acreditado periódico neoyorquino "New York Times" publica el siguiente artículo: "Los italianos nunca siquiera se aproximaron al Canal de Suez, aunque durante muchos meses parecían intentar dirigirse hacia éste. Los comandos militares de Egipto —como lo hace saber ahora Mr. Churchill— se había formado una idea del serio peligro que representaban las legiones fascistas y su ponderada flota aérea, hasta que estas fueron puestas a prueba. Ahora toda Libia y Egipto, en su casi totalidad, se hallan prácticamente en sus manos vislumbrándose su total posesión como premio a su brillante campaña. Suez está seguro. Probablemente ya lo estaba desde el instante en la vanguardia del Duce, en su camino de derrota, cruzó la frontera griega y permitió a los británicos ocupar de acuerdo con los griegos la importante isla de Creta. De cualquier manera, la amenaza al Canal de Suez está descartada. Los británicos también avanzan a través de Eritrea al Mar Rojo, con el objeto de estrechar más todavía el cuello de botella donde se hallan atrapados los italianos. Este pasaje a la India se hallaba abierto desde el comienzo de la guerra; y ahora está libre de esta amenaza. Esto da idea de la magnitud del éxito de la campaña de Africa.

"Embolsar un gran ejército y un gran pedazo del imperio italiano era sin duda un gran éxito, para los británicos, pero representa un éxito aún mayor el haber librado de un peligro serio al Canal de Suez. Esto demuestra el poder del Imperio Británico para la defensa de sus territorios y de todas sus rutas y caminos. Es posible que Hitler esté tratando de obligar a Mussolini y a Francia a un "entendimiento" que sería el preludio de un ataque a Gibraltar. El portón occidental del Mediterráneo podría ser su víctima más inmediata. Pero la seguridad de Suez pone a los británicos en una posición más favorable para en- [illegible]

ACCION EN PRO DE LA UNIFICACION OBRERA EN LOS ESTADOS UNIDOS

[illegible]

PROBABLE CIERRE DE ESCUELAS Y ASOCIACIONES NORTEAMERICANAS EN EL JAPON

[illegible]

AUXILIO PARA LA ZONA OCUPADA DE FRANCIA

[illegible]

LA AYUDA DE E.E. U.U. A GRAN BRETAÑA



Descargando mercaderías enviadas desde Norte América en una ciudad británica. La ambulancia es también una donación norteamericana

"Le Temps" comenta lo acordado entre Turquía y Bulgaria

LYON, 20 (H.T.) — [illegible]

Posibilidad de extraer grandes cantidades de oro en España

Edificaciones De Emergencia En Santander

El ciclón desencadenado fué violentísimo y repentino

MADRID, 20 (Havas Telemundial). — El problema del oro sigue siendo preocupación constante del mundo. Aunque a veces se dice que el patrón oro va a desaparecer, los economistas son escépticos para esta creencia. Italia misma, hace un gran esfuerzo para los rendimientos de la pequeña producción de oro en Abisinia.

Se sabe que los Estados Unidos de Norte América, son los que tienen la mayor cantidad de oro del mundo. Las reservas de todos los bancos mundiales ascienden, según las estadísticas a 28.353.000.000 de dólares de las que 21.244.000.000, según las últimas estadísticas, corresponden a los Estados Unidos.

Este incremento de los Estados Unidos se ha realizado naturalmente, a costa de otros países.

España es una gran nación aurífera. El nuevo Estado Español ha prestado especial interés a cuantos aspectos se relacionan con la minería del oro. Actualmente se está constituyendo una gran empresa de explotación aurífera que impulsa el teniente coronel del Estado Mayor del Ejército, señor Barba, con decisión y tesón.

En España actualmente se hace la explotación de monteras de yacimientos (los de Tharsis y Riotinto con leyes desde 3.5 a 5 gramos), de los que se obtiene anualmente cerca de una tonelada de oro; y existen en Huelva depósitos no investigados de este mismo tipo, masas de limonitas cuyo análisis ha dado hasta diez gramos de oro por tonelada.

En Almería, en la Sierra de Gata, se explotan filones de cuarzo aurífero. El oro aparece generalmente solo, aunque en algunos sitios va acompañado de galena, pirita de hierro y menas de cobre. La riqueza media es de unos 15 gramos por tonelada y, en algunos casos, ha llegado a 43 gramos; en Granada en la vertiente de Sierra Nevada y a lo largo de los ríos Genil y Darro, se encuentran depósitos auríferos, y tienen un rendimiento de 1.0 gramos por metro cúbico. En Sevilla en la Sierra de Peñaflor, se ha encontrado una ley de 15 gramos por metro cúbico. En Cáceres existen numerosos filones de cuarzo aurífero en Las Hurdes, etc., con una ley aurífera de 1.6 gramos por metro cuadrado y un espesor medio de cuatro metros. Las arenas contienen hasta un 10 o/o de ilemita. La cantidad de arenas auríferas se estima en 230.000.000 de metros cúbicos. En Guadalajara, en las pizarras silusianas y cuarcitas de Nava de Jadraque, existen numerosos filones de cuarzo aurífero. La zona superficial ha dado leyes hasta de 40 gramos por tonelada y a niveles más bajos, la tenencia de oro es de 10 gramos. En Toledo en Nava de Ricomalillo, existen filones hasta de 14 kilómetros de longitud y se han encontrado leyes hasta de 15 gramos por tonelada. En Cataluña, en la vertiende sur de los Pirineos, existen yacimientos de oro mezclados con blenda y mispickel; Salamanca, Zamora, en León, en Galicia, Soria, [illegible] Huesca, etc. existen filones auríferos.

Desde los tiempos prehistóricos, España ha sido productora de oro. Supone Plinio que en época se obtenían en España anualmente 20.000 libras (libra romana de 0.3 kilogramos).

En la mitad del siglo XIX vuelve a tener actualidad la España aurífera. Algunas empresas extranjeras (principalmente francesas e inglesas) vienen a explotar los yacimientos españoles. El bajo precio, por entonces, del metal amarillo y dificultades de orden técnico, por no haber alcanzado la maquinaria y no todos el grado de perfección que hoy se encuentran, hicieron que no fueran florecientes.

Hasta hace unos seis o siete años la producción de oro estaba a cargo de algunos centenares de hombres y mujeres humildes —los aureanos de Sil y de Granada, los artesilleros del Tajo, los Crives de Extremadura— que expontáneamente y empleando medios rudimentarios e imperfectos, lavaban las arenas de los ríos, y obtenían una producción en total en toda España de [illegible] kilogramos. Aparte la provincia de Huelva da una producción anual de una tonelada de oro.

La nueva Sociedad Aurífera Española, atendiendo a las indicaciones y deseos del caudillo, teniendo en cuenta el carácter nacional y patriótico de la empresa, piensa explotar ordenadamente los yacimientos auríferos, orientando, fomentando, encauzando las actividades nacionales.

AUXILIO A LOS DAMNIFICADOS EN SANTANDER

SANTANDER (España), (H. T.). — El Ministro de Industria y Comercio, Sr. [illegible], que ha llegado a esta procedente de Madrid para ponerse al frente de las actividades de reconstrucción y auxilio general a los damnificados, informó a la Junta provincial de Socorros que el Caudillo está dispuesto a emplear los medios a su alcance para la reparación de los daños causados por el siniestro, pero que los habitantes de Santander deberán colaborar en el esfuerzo del Estado y estar animados de un espíritu de trabajo y de sacrificio.

Llegó también un equipo de jóvenes arquitectos madrileños encabezados por el Sr. P[illegible] Mugúruza, Director General de Arquitectura, comenzando inmediatamente la preparación [illegible]

DIPLOMATICOS QUE PRESENTAN CREDENCIALES AL GENERAL FRANCO

[illegible]

PRESENTACION DE CREDENCIALES POR EL EMBAJADOR DE CHILE EN ESPAÑA

[illegible]

EL VIOLENTO CICLON DESENCADENADO EN ESPAÑA

[illegible]

EFECTOS DEL HURACAN EN LA PROVINCIA DE VIGO

[illegible]

LLEGO CON AVERIA A VIGO, EL VAPOR "MARIA VICTORIA"

[illegible]

CRECIDA DE LAS AGUAS DEL RIO GUADALQUIVIR

[illegible]

CONDICIONES PARA OPTAR A LOS PREMIOS DE PERIODISMO Y LITERATURA "FCO. FRANCO" Y "JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA"

[illegible]

AUXILIO A LOS DAMNIFICADOS DE SANTANDER

[illegible]

EN AUSTRALIA SE TOMAN PRECAUCIONES ANTIAEREAS

SYDNEY, 20. (Havas Telemundial). — [illegible]

ES ESPERADO EN BUDAPEST EL CANCILLER YUGOESLAVO

BUDAPEST, 20. (Havas Telemundial). — [illegible]

Berlín desmiente que Japón intentara una mediación pacifista

BERLIN, 20. (L. A.) — La entrevista del embajador japonés en Londres con Eden y las declaraciones hechas por el portavoz oficial de Tokio para recalcar en general las pacíficas intenciones de la política exterior del Japón, signatario del pacto tripartito y opuesto a cualquier nueva extensión de la guerra, fueron aprovechadas por parte inglesa y norteamericana para difundir infundadas noticias sobre una supuesta oferta japonesa de mediación pacífica.

Según noticias procedentes de Tokio, llegadas a esta capital, no existe ninguna propuesta formal de paz de parte nipona. Evidentemente —se opina en Berlín— Londres ha involucrado en las declaraciones japonesas algo diferente de lo que Tokio se proponía con ellas. Por lo demás, se indica que aún así difieren considerablemente las versiones extranjeras sobre el conjunto del asunto.

VAPOR BRITANICO DE 12.000 TONELADAS BOMBARDEADO POR UN AVION GERMANO

BERLIN, 20 (L. A.). — Un avión de combate alemán de gran autonomía, atacó el jueves de tarde con éxito a un vapor moderno enemigo de 12.000 toneladas, que navegaba en el Atlántico a 500 kilómetros al oeste de las Islas Hébridas. El ataque ha sido acompañado de pleno éxito, pues el vapor fué gravemente alcanzado por varias bombas, pudiendo comprobar la tripulación del avión que el vapor quedó fuertemente escorado en pocos minutos, teniendo que pararse las máquinas. Cabe contar, pues, con su pérdida total.

EN LAS CERCANIAS DE YORK HABRIA SIDO ALCANZADO POR BOMBAS ALEMANAS UN TREN DE MERCADERIAS

BERLIN, 20. (L. A.) — Se informa oficialmente que en las inmediaciones de York se efectuó por parte de aviones de combate alemanes un ataque sobre un tren de mercancías en movimiento, siendo alcanzadas las vías y el tren. Resultaron incendiados varios vagones. Asimismo se comunica que en una estación de Inglaterra central fueron alcanzados los edificios de la estación del ferrocarril y las salas de máquinas.

ACCION GERMANA EN EL ATLANTICO, AL NOROESTE

BERLIN, 20. (L. A.). — Aviones de combate alemanes de gran autonomía de vuelo atacaron al mediodía de hoy un vapor enemigo armado de 6.000 toneladas y otro de 4.000 toneladas brutas en el Atlántico al noroeste de Irlanda. El primero de los vapores citados resultó con gravísimas averías en la popa y en el centro del costado, mientras que el otro recibió un impacto que le causó grandes averías quedando el vapor escorado. Es inverosímil que los barcos puedan llegar a su puerto de destino.

LA SITUACION DE BARCOS DANESES EN PUERTOS NEUTRALES

COPENHAGUE, 20 (L. A.). — Para evitar que los barcos daneses en el extranjero puedan ser embargados o confiscados, el ministro de comercio danés ha puesto a disposición de los armadores daneses dos millones de coronas. El ministro ha correspondido con ésto a un deseo de los armadores daneses que en una memoria dirigida el miércoles al ministro, hicieron constar que actualmente hay 85 barcos daneses en puertos neutrales, los cuales ocasionan a los armadores gastos mensuales por un valor de 900.000 coronas. El gobierno danés ha puesto, por lo tanto, a los armadores en condiciones de atender sin dificultad sus compromisos y conservar de esta manera la marina mercante danesa que representa un gran valor nacional para el país.

EXEQUIAS DE LOS RESTOS DEL CORONEL KRIEBEL

MUNICH 20. (Havas Telemundial). — Ante la presencia del Canciller Sr. Hitler y otras personalidades alemanas tuvieron lugar las exequias del Coronel Kriebel, Embajador e íntimo colaborador del Fuehrer.

El Sr. Hess hizo el elogio del extinto y luego los despojos mortales fueron transportados a Nieder-aschau (Baviera) su ciudad natal.

ACLARACION DE LA PRENSA OFICIAL ALEMANA

BERLIN, 20. (L. A.). — La agencia DNB anuncia hoy que el antiguo premier holandés de Geer se encuentra desde hace algún tiempo en La Haya como persona privada. La noticia difundida por la propaganda inglesa de que de Geer en su viaje de regreso habría sido detenido por los alemanes, es completamente inexacto.

CONVOY INGLES ATACADO POR AVIONES ALEMANES

BERLIN, 20 (L. A.). — A la altura de Anonfordness fué atacado por aviones de combate alemanes un convoy enemigo, resultando averiado un buque de 3.000 toneladas.

EL ACUERDO COMERCIAL HUNGARO-GRIEGO

BUDAPEST, 20. (Havas Telemundial). — [illegible]

FALLECIO EL SECRETARIO DEL ALFONSO XIII

ROMA, 20 (H.T.) — [illegible]

UNA APRECIACION EQUIVOCADA

LOS NACIDOS EN TIERRAS AMERICANAS SON AMERICANOS

En un comentario de ayer, se escribía en nuestra hoja favorablemente respecto del Consejo de Hispanidad, constituído por el gobierno español para encauzar el entendimiento cultural entre España y las naciones hispanoamericanas, porque el buen contenido que lo anima no puede ser sino garantía de una mutua colaboración mientras se mantenga en ese plano superior.

Hoy, en cambio, debemos llamar la atención desfavorablemente a otra actitud o resolución del mismo gobierno español respecto a la nacionalidad de los niños hijos de españoles nacidos en el extranjero.

Efectivamente, el Gobierno ha ordenado a las misiones diplomáticas y a la Falange que se encuentren en el extranjero, que se aboquen inmediatamente al estudio de las posibilidades de enviar a los niños españoles nacidos o que residan en el extranjero a España, para que permanezcan cinco semanas cada verano. En esa visita los niños vivirían parte de su vida en la madre patria obteniendo enseñanza en campamentos juveniles españoles.

Ya en otras oportunidades, y criticando actitudes similares de otros gobiernos, sobre todo del italiano que considera como italianos a los hijos de italianos nacidos en el extranjero, hubimos de expresar que para nuestra legislación y la de los países americanos los niños nacidos en territorio de nuestras repúblicas son ciudadanos naturales de las mismas, sin que pueda el país reconocer ingerencia de legislación extranjera que imponga lo contrario.

No entramos a considerar las posibilidades, indudablemente remotas de esas jiras anuales de niños a la madre Patria.

Sólo nos detenemos a establecer la improcedencia de esa consideración sobre nacionalidad de hijos de extranjeros, que por lo demás no suele aplicarse recíprocamente a los hijos de americanos nacidos en naciones europeas.

Es claro que no criticamos el natural sentimiento de amor a la patria de sus padres que pueda justamente surgir y animarse en los niños hijos de padres extranjeros. Pero no se puede admitir que se les considere como extranjeros a esos niños nacidos en nuestras naciones, llegándose, como ha debido comprobarse respecto a otros países, que no son España, a una educación casi integral en el sentimiento, en la historia, en la tradición de la nacionalidad de los padres, con desprecio para la propia tierra que los vió nacer.

Hay en esto un serio problema de nacionalidad y de patriotismo, frente al cual los gobiernos no pueden permanecer indiferentes: son los intereses superiores de la patria y de la tradición, que no habrían podido concretarse en una realidad efectiva, ni habrían podido constituir una tradición de gloria y de progreso, si esa idea que ahora combatimos hubiera primado en todos los espíritus desde nuestra independencia hasta nuestros días. Si antes aquél no tuvo lugar, ahora tampoco debe tenerlo, puesto que anularíamos en estas tierras, de fuerte inmigración, todo concepto de patria, naciendo de ella un ente irreal, neutro, inconsistente, en el que no habría más que extranjeros, sujetos a las orientaciones, a las disposiciones y a la legislación extranjera. Estaríamos demás como naciones independientes y libres.

Por eso se hace necesaria una vigilancia severa en ese sentido, sobre todo en lo que se refiere a la educación. Hijos de padres criollos, como hijos de extranjeros, todos son igualmente uruguayos, y a todos por igual se les debe inculcar y exigir el sentimiento del patriotismo nuestro, el sentimiento y la persuasión de que son todos uruguayos, comunes integrantes de nuestra nacionalidad y de nuestra tradición, sujetos por igual a las mismas disposiciones y a las mismas legislaciones unos que otros.

No se puede sino ser enérgicos en este punto. La escuela es el hogar de la patria donde todos los niños por igual, hijos de criollos como hijos de extranjeros, deberían aprender a sentirse patriotas, hijos del país en que nacieron, con comunes obligaciones así como con comunes e iguales derechos.

No es posible admitir otro criterio.

Y esto, para todos los extranjeros, para los latinos y para los sajones, para los del occidente y para los del Oriente.

El país abre sus brazos al extranjero y les concede un conjunto apretado de derechos. Se hace necesario y urgente, reglamentar las obligaciones.

Y una de las primeras, que de aquí en adelante debe adoptar el poder público aliado a la buena iniciativa privada, es la de obligar a las escuelas extranjeras a cursos especiales tendientes a la formación patria, con maestros uruguayos pagados por esos colegios extranjeros.

Algo de esto se hace en el Brasil. Y no es posible que no queramos aprender de los otros, sea quien sea el que gobierna, cuando están haciendo una política mucho más inteligente que la nuestra, en este aspecto del problema.

UN PROYECTO DE VASTOS ALCANCES HA SIDO PRESENTADO A LA CAMARA DE DIPUTADOS

"EL REGISTRO DE VECINDAD", QUE PROPICIAN LOS DIPUTADOS CIVICOS, ES LA OBRA DE UN INTELIGENTE Y LABORIOSO CIUDADANO: EL SEÑOR ANTONIO FOTTI

Los diputados de la Unión Cívica, doctores Dardo Regules y Tomás G. Brena acaban de presentar a la Cámara de Diputados un interesantísimo proyecto sobre Registro de Vecindad, cuyos alcances y trascendencia deducirá el lector de la lectura del mismo y de su exposición de motivos.

Pero es justo destacar la paternidad de este proyecto. Se debe el mismo a la iniciativa y estudio de un prestigioso ciudadano, inteligencia clara, técnico de capacidad innegable, espíritu inquieto por los intereses del país, quien dedicó sus esfuerzos y sus conocimientos de la materia a la formulación de un proyecto de ley, que señala en su conjunto una realización de positiva utilidad para el país. Como se indica en la exposición de motivos, este proyecto en su iniciativa y en su redacción es obra del señor Antonio Fotti, a quien por lo mismo corresponde el mérito del mismo.

Va a continuación ese proyecto acompañado de la exposición de motivos:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. — Desde la promulgación de la presente ley, y dentro del plazo de un año, según los períodos que disponga el Poder Ejecutivo en la Reglamentación todas las personas indicadas en los artículos siguientes están obligadas a presentarse a la Comisaría Seccional, donde llenarán en forma jurada y firmada, la ficha vecinal.

Art. 2º. — Tienen obligación de suministrar los datos para la ficha vecinal, las siguientes personas:

a) El jefe o cabezal de familia, debiendo denunciar:
1º. La identidad de los familiares que habiten en su misma casa.
2º. Las personas agregadas, declarando vínculo que los une y motivo de su permanencia en la casa, pernocten o no en la misma.
3º. Los nombres y domicilio de los familiares (padre, madre, hijos y nietos) que no habiten en su misma casa.

b) Las personas comprendidas en el inc. 2 deberán llenar su propia ficha vecinal.

c) Las personas que no están comprendidas en el numeral a) inc. 1, pero que sean arrendatarias de piezas, estando obligadas a denunciar las personas agregadas, vínculos que los une y motivo de su estadía en ellas.

d) Las personas agregadas comprendidas en el inc. c).

e) Todas las personas que no estando comprendidas en los incisos precedentes, tengan como única vivienda locales o anexos de comercios, centros, clubes o asociaciones de cualquier índole, instituciones, u oficinas del Estado o particulares, debiendo presentar un certificado del dueño del comercio o superior jerárquico cuando se trate de centros clubes, etc.

f) Los propietarios administradores o gerentes de casas o establecimientos para hospedaje, cualquiera sea su categoría, denunciarán por escrito la identidad de las personas que habiten en el comercio o anexos en carácter permanentes, o cuando su estadía se prolongue por más de 30 días, y los agregados que tengan como único domicilio los locales citados.

g) Las personas denunciadas en el inc. e) deben presentarse a formar su ficha vecinal.

h) Los propietarios, directores, administradores o gerentes de sanatorios o casas de salud, propiedad de particulares, deberán denunciar por escrito:
1º. La identidad de las personas asiladas en su establecimiento.
2º. Las personas agregadas, pernocten o no en el establecimiento.

i) Las personas comprendidas en el numeral g) inc. 1 y las incluídas en el inc. 2 siempre que pernocten en el establecimiento, deberán presentarse a formular su ficha vecinal personal.

j) Los directores de escuelas públicas o privadas, así como establecimientos docentes de reclusión o asistencia de cualquier índole, pagos o gratuitos, deberán denunciar por escrito:
a) la identidad de los alumnos o recluídos internos.
b) los agregados que hubiere, con las causas que determinen su estadía.

k) Los internos que sean mayores de edad, y los agregados del numeral j) deberán formar su ficha vecinal y personal.

l) La Superioridad de las unidades del Ejército denunciará por escrito, la identidad de las personas que tengan como única habitación el cuartel, y estas personas deberán concurrir a formar su ficha vecinal personal.

m) Los Jefes de buques de la Marina Nacional y los capitanes de barcos particulares de matrícula uruguaya deberán denunciar a la Comandancia de Marina, la identidad de las personas que tengan como única habitación el barco, debiendo estas personas concurrir a formar su propia ficha vecinal personal.

Art. 3º. — La ficha vecinal deberá contener los datos de identificación personal siguientes: nombre, edad, domicilio, padres, profesión y cualquier otro elemento que sirva para la individualización, según un decreto fundado del Poder Ejecutivo dictado con carácter general.

Art. 4º. — Los Oficiales de Estado Civil avisarán, por oficio, a la Comisaría Seccional respectiva todo nacimiento y toda defunción que se inscriban en sus Registros.

Art. 5º. — Las personas obligadas a la denuncia, personal o escrita por el artículo 2º. de esta ley, están obligadas a dar cuenta de todo cambio que se produzca, por ingreso o cambio de domicilio dentro de las 24 horas de producido, en la Capital o poblaciones del interior y dentro de los 8 días en los sitios despoblados.

Art. 6º. — Todo contrato de arrendamiento, como dato precario, medianería, será presentado a la Comisaría Seccional a los efectos de tomar nota de las personas contratantes.

Art. 7º. — Para la comprobación de identidad será obligatoria la presentación del carnet de identidad o la credencial cívica.

Art. 8º. — Toda persona que no cumpla con las obligaciones de esta ley será pasible de una multa de $ 25 (veinticinco pesos), que se aplicará por el Juez de Paz, por denuncia de la Policía. El denunciado podrá demostrar la buena fe, como circunstancia de extinción de pena.

Art. 9º. — El Poder Ejecutivo queda autorizado para invertir hasta la suma de cien mil pesos, en gastos y retribuciones, a los efectos de esta ley. El Poder Ejecutivo distribuirá esta suma entre las planillas de Contribución Inmobiliaria de más de $ 50.000 cada una.

Art. 10º. — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 11º. — Comuníquese, etc.

Montevideo, Enero 13 de 1941. —

Tomás G. Brena, Representante por Montevideo; Dardo Regules, Representante por Montevideo.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Señores Representantes:

Presentamos a consideración de la Cámara el proyecto de fichas de vecindad que se agrega a esta exposición de motivos.

Este proyecto —en su iniciativa y en su redacción— es obra del señor Antonio Fotti, y nos hacemos un honor en presentarla al Parlamento. El señor Antonio Fotti ha hecho un cuidadoso y meditado estudio de esta cuestión vital; y en el manejo de formularios y fichas que agregamos en sobre separado, podrá ver la Comisión que estudie este asunto, la minuciosa preocupación con que aquel laborioso e inteligente ciudadano, ha querido enriquecer los antecedentes de su iniciativa.

I

La primera consideración que debemos destacar es el carácter universal del proyecto.

Hasta ahora, se ha tratado de formular una ley sobre registro de extranjeros. Tal iniciativa es plausible, pero insuficiente.

El proyecto que presentamos es un registro de vecindad.

Representa el catálogo completo de toda la población del país, casa por casa, con los principales datos para una suficiente identidad.

Pensamiento tan vasto puede objetarse por su propia vastedad. Entre un registro de extranjeros y

(Continúa en la 6a. página)

Cuarenta mil pesos mal empleados

Tal es el total de premios a los conjuntos carnavalescos que serán discernidos en las ya próximas fiestas.

Cuarenta mil pesos para premiar la gracia mas o menos dudosa de las agrupaciones especuladoras que surgen en estas circunstancias y que van a pura ganancia propia y muy a menudo a pura pérdida de la educación popular.

Tendremos algunos tangos y fox más, con lo cual mucho habrán ganado los músicos que los hayan compuesto.

Pero no tendremos con eso, mejor servicio en los que nuestro Ministerio de Salud Pública no alcanza a atender.

Tendremos mucha gente enronquecida de tanto cantar, pero no tendremos ni una escuela más ni diez maestros más que nuestro Ministerio de Instrucción Pública no alcanza a sostener.

Tendremos mucho pueblo atontado de tanto esforzar el sueño junto a los tablados, pero no tendremos ni un albergue mas ni ninguna de esas instalaciones que tanta necesidad hacen al Consejo del Niño.

Tendremos mucho baile, pero poco altruísmo y menos caridad.

Tendremos mucha risa, pero poca generosidad.

Estimulemos el carnaval, cuarenta mil pesos que en este invierno no cubrirán el llanto de muchos desarrapados muertos de frío en las barriadas donde al desocupado no le llega ningún estímulo para vivir...

Comienza el carnaval, ¡viva la alegría y viva la injusticia!

Nuestra colecta para las Conferencias Vicentinas

Nuestra colecta sigue su marcha ascendente. Pero en esa marcha, junto a la limosna para el pobre y necesitado, llega igualmente la palabra de aliento y de aprobación para esa iniciativa que tiende a recoger de las manos de muchos lo que a muchos hace falta. Hoy, junto a la donación de cinco pesos, nos llega una carta de "Petrus", de la que queremos destacar un párrafo, para incluirlo aquí como el comentario con que acostumbramos acompañar las cifras de la colecta.

"Como desgraciadamente el que hoy tiene pan y algo más, está lejos del que carece de él y algo más también, es necesario llamar, buscarlo y encontrarlo, para que el necesitado reciba a tiempo lo que tanta falta le hace. Y para esto nada mejor que las columnas de un diario católico para la iniciación de una Campaña de Caridad, con el espíritu bien a lo católico, para todos esos que lejos del bienestar, sufren miserias incurables".

Agradecemos las palabras del amable lector, recogemos su iniciativa, y pasamos a dar cuenta del estado de nuestra colecta:

Recaudado hasta el día de ayer ...	$	1.147.20
Cl. A. de A.	"	10.00
Petrus	"	5.00
Total	$	1.162.20

Además Petrus incluyo un número de lotería para la jugada de hoy: N.o 18166.

Un Sermón nunca oído

Con este título, la última entrega de la difundida revista "Readers Digest", publica un artículo de A. J. Cronin, conocido entre nosotros como autor de la novela "La Ciudadela" cuya versión cinematográfica se ha pasado por nuestras salas, hace algún tiempo.

Es un hombre que vive con plenitud la agitación del siglo, el que nos da una nota vibrante de entendimiento de la primacía de lo divino. Por eso brindamos a nuestros lectores esta página singularmente acertada.

Y agregamos: Cronin vive el ambiente realista, pero inteligente; práctico pero espiritual de un sector muy amplio de la cultura del Norte y de la cultura de todas las regiones de la tierra, que no vacila de darle su lugar a lo espiritual. Y una revista de cuatro millones de ejemplares de tiraje, como el "Reader's Digest", que no es católica ni pretende serlo, no niega su lugar a la sugestión religiosa y católica tanto que número a número hemos debido destacar los artículos interesantes que allí encontramos.

Con estos antecedentes, ¿cómo tomar en consideración a ciertos maestros de toldería que escriben el nombre de Dios con minúscula y que creen arreglar el mundo a base de negaciones de lo espiritual! Los están refutando estas actitudes cuerdas de la inquietud universal.

¡Hoy he ido a la iglesia!

Singular excursión ésta mía, emprendida con espíritu puramente mundano, y a la cual debo, sin embargo, la emoción religiosa más honda de cuantas experimenté en mi vida.

Muchos son los templos que me ha tocado conocer: las solemnes catedrales de Chartres y de Reims, el santuario donde veneran a la Virgen de Montserrat, el famoso templo de Jain en Calcuta... De todos ellos difería esta capillita fabricada de tablones de pino olorosos aún a resina; colgada, como un nido, en los nevados riscos de los Alpes.

Allí, en esas límpidas alturas donde el aire sereno y puro nos lava el pecho; donde la hermosura resplandeciente de cielos y nieves nos deslumbra, tenemos, por fuerza, que irnos desprendiendo de la escoria de la vida; que sentir que nos hallamos en los umbrales de lo infinito.

Los fieles eran en su mayoría campesinos: gente de franco y claro mirar, robusta, laboriosa, como la que habita en este cantón de la Suiza alemana.

Vestían los hombres trajes de burdo paño oscuro. Por entre el cuello de las chaquetas de forma en nada parecida a la corriente, asomaba la piel tostada de gargantas y nucas. No abundaban las galas en el atavío de las mujeres: tal cual tocado de encaje o el bordado chal que es, para su poseedora, todo un tesoro. El pañuelo rojo que lucía un chicuelo lo daba vívida nota de encendido color, que parecía llenar, iluminándolo, el recinto entero.

Las ceremonias del culto, por serme harto conocidas, no hubieran podido causar en mí la menor impresión de novedad; aunque acaso había en ellas mayor sencillez, más penetrante y comunicativa piedad. Como quiera que fuese, percibía yo extraña inmanencia; misteriosa expectación que, como eléctrico fluído vibraba, pronta a manifestarse, en el aire.

UN PREDICADOR...

Así llegó la hora del sermón. En tanto que los fieles, al sentarse, hacían crujir bancos y ropas, mi acompañante me dirigió rápida mirada, con la cual se disculpaba al par que me compadecía. Era él un inglés de edad madura, de natural reservado.

Fué paciente mío en Londres, y se hallaba ahora tomando la cura de los tuberculosos en el "heilanstalt" de la aldea. Entendía y hablaba con soltura el alemán, lengua de la cual no se me alcanzaba a mí una sola palabra. Y aquella miradita suya lanzada al soslayo acababa de darme a entender que yo, por culpa de mi ignorancia, me hallaba condenado a sufrir por espacio de una hora la impaciencia consiguiente a oír predicar en un idioma que resultaba para mí tan enrevesado como ininteligible.

Con todo, cuando el predicador, ya en el púlpito, abarcaba a sus feligreses con la mirada, experimenté de nuevo aquella expectativa inexplicable.

Había mucho que se impusiera a la atención en la reposada figura de ese sacerdote.

Morena y pálida la tez, negro el cabello, corta la estatura, pero recio y fornido el busto que cubría la blanca sobrepelliz.

En el vigor de la madurez, pues no contaría mucho más de treinta años, poseía un semblante que respiraba nobleza, y en el cual brillaba, segura y magnética, la mirada. En su continente, reservado al par que fervoroso, percibíase una humildad llena de decoro. La voz con que pronunció las palabras que habían de servirle de texto, contenida y a un tiempo mismo resonante, llenó el estrecho ámbito de la capillita y volvió, de vuelta por el eco, desde arriba.

Dicho el texto, después de una pausa durante la cual permaneció inmóvil, empezó a predicar en aquel idioma que yo no entendía.

He oído en mis días más de un sermón. En los últimos tiempos, y en particular en Inglaterra, he acabado por huír de los tímidos balidos de esos predicadores que, atentos a no comprometerse, proscriben de sus sermones cuanto pueda rozarse con las realidades que rodean al hombre contemporáneo.

El predicador que me tocaba escuchar ahora pertenecía al parecer a otra casta; difería de aquellos tanto como el acero del fino temple puede diferir de la hojalata. A medida que iba adelantando en el sermón, pese a no entender nada de su contenido, me sentía bajo el influjo de mística, extraordinaria fascinación. Logré distinguir una palabra: Christus; y luego otra: Fuehrer. Entonces como por ensalmo cambió la escena: dejé de ver la capillita y a los fieles en ella congregados.

LA VISION DE CRONIN

Vi súbitamente, con penetrante claridad, los pueblos de la tierra toda, y la pestilencia que los aflige. Vi poderosas naciones totalitarias dominadas por una sola voluntad, regidos por una sola mano, atentas a una sola voz; en las cuales se endiosa la doctrina que pide sangre y se glorifica el acero que la derrama. Vi las grandes democracias del mundo entregadas a la molicie, celosas de sus vastos dominios, sobresaltadas ante el temor de que la zarpa de algún vándalo llegase a arrebatarles cuanto amontonaron.

Vi, asimismo, en cada nación, las pirámides de armamentos: proyectiles y cañones que se multiplicaban sin tregua; gases venenosos y bombas mortíferas que van hinchiendo los almacenes militares; aeroplanos, mensajeros de ruina y desolación, que oscurecen el cielo. Vi, además, niños en quienes inculcan desde la cuna la arrogancia y el odio; a quienes enseñan, cuando apenas saben andar, a marcar el paso; a los cuales les dan un fusil como el juguete más preciado. Y vi también la mitad de la riqueza del mundo sepultada, como cadáver amarillo, en sótanos que antes que depósitos de caudales parecen tumbas; y el trigo que por miles y miles de sacos arrojaban a las llamas en una parte del planeta, en tanto que en otra miles y miles de bocas hambrientas clamaban por un pan; y las muchedumbres dolientes, las trágicas muchedumbres presas de terror, que surgían dondequiera, que corrían, vagando de un lado a otro, en busca de asilo; y los que se hundían, en busca de momentáneo olvido en los placeres; y los que, ávidos de bienes materiales, pugnaban afanosos por conseguirlos... ¡Todo eso lo vi! Y por encima de todo eso, en medio del tintinear sonoro de las monedas y del estruendo de la música sincopada, vi alzarse la faz lívida del insomne miedo, el espectro amenazador de la catástrofe a que este mismo mundo se condena.

Visión fué la mía que helaba la sangre. Esta tierra en que habitamos, tan hermosa, tan fecunda, tan rebosante de dones, lacerada de polo a polo por el odio, por la agresión, por la crueldad brutal que, de no haber quien les salga al paso, llevarán ciertamente a la civilización a su última ruina. ¡Y decirnos que no hace siquiera un cuarto de siglo hubo nueve millones de hombres, lo más granado de la humanidad, que ofrendaron sus vidas por salvarla!

Acongojado por tal recuerdo, el ánimo no pudo menos de hacerse esta interrogación acerba: ¿Por qué, en nombre de cuanto haya de sensato y de generoso, por qué ha de sobrevenir tan horrenda catástrofe?

Aunque no fuese nueva, la pregunta me hería con renovado, implacable vigor.

LA EXPLICACION; EL OLVIDO DE DIOS

Ofreciéronse en esto a la mente, y cruzaron en veloz huída, las explicaciones que el ingenio humano ha dado para contestarla: el imperativo económico, las alternativas de auge y de postración en los negocios, el paro forzoso, y así de lo demás; la grandeza y decadencia de las naciones, la supervivencia de los más aptos, en fin, toda la retahila. Pero, ¡qué vacuo, qué inútil parecía todo ello!

(Continúa en 5a. pág.)

Un serio problema que urge resolver

El caso de los agricultores desalojados, actualiza nuevamente el problema que todos los videntes sociales no dejan de encarar: el de la propiedad de la tierra para el que la trabaja.

Esos agricultores que están pendientes del desalojo, y que de aplicárseles tendrán que abandonar sus instrumentos de labranza, y lanzarse a la calle con sus mujeres y sus hijos, sin poder llevar más que lo que tengan puesto, es un signo de la despreocupación que se ha mantenido frente a los grandes intereses humanos que se ven castigados sobre todo en la campaña.

Es inútil buscar componendas y soluciones fragmentarias, cuando lo que se requiere es ir de lleno a la solución final que signifique paz y sosiego para el trabajador.

Debe desaparecer de una vez por todas el sistema de los tercios, que representan esos arrendamientos que para el agricultor y el trabajador de la tierra no tiene mayor aliciente.

Hay que dar al hombre de campo al trabajador de la tierra, estabilidad y paz: y éstas solamente se consiguen con la propiedad de la tierra.

Propiedad que tiene la ventaja de dar igualmente los otros frutos que podríamos llamar espirituales del trabajo, cuales son el interés, la satisfacción, el empeño por el entendimiento y por la conservación de sus tierras, la esperanza de legar a sus hijos, un pedazo de tierra y un techo donde puedan desenvolverse en la vida.

Hay que dejar a un lado las teorías y enfrentarse a la realidad, entendiendo que el hombre de campo tiene también esas aspiraciones a poseer lo suyo como las tiene el que cuenta con dinero y el hombre de la ciudad.

Sólo esa norma, la tierra para el que la trabaja, sería una base más que suficiente para solucionar mucha inquietud social y para traer mucha paz y mucha satisfacción para la vida.

Sólo entonces estaremos al abrigo de extremismos y de teorías extranjeras, que mucho nos asustan, pero ciertamente no tanto que mueva a buscar soluciones justas, y racionales y humanas.

Y a este respecto no puede menos que ponderarse la obra que han venido cumpliendo los sindicatos cristianos, en la medida que les ha sido posible, para dar a los trabajadores rurales y hombres de la tierra, mejoras sociales que representan un aliciente y un motivo para la vida del campo y para el trabajo.

Esos agricultores, pasibles de desalojo, que se encuentran esparcidos en diversos puntos del país, son otras tantas acusaciones a los hombres de gobierno que no han querido encarar aún definitivamente esas realizaciones humanas y sociales, que son mucho más patrióticas y más beneficiosas para el país que tantas discusiones sobre política que traen división y discordia.

Sin novedad en Europa

Tal es la jornada de ayer.

Las cosas siguen marchando, pero lo peor es que marchan para adelante, es decir, que continúan el camino de destrucción.

Recientemente releíamos la encíclica "Summi Pontificatus" y nos encontramos con un párrafo donde Pío XII luego de explicar sus intervenciones en pro de la paz, dice: "Si a nuestras amonestaciones se prestó respetuoso oído, no se las dió ejecución".

Cuando hoy decimos "sin novedad en Europa", lamentablemente es para expresar que no se han producido hechos que cambien las perspectivas.

Había una buena novedad si se pudiera anunciar que a la antigua prédica del Papa se las ha prestado un oído respetuoso, y además una voluntad obediente, y señalar el camino de su ejecución.

Pero los Estados modernos no hacen tal cosa, hay cegueras de honor, hay cegueras de odio, hay cegueras de orgullo. En otras palabras, hay que vencer.

Nadie concibe todavía hoy que la solución está en el acuerdo, en la paz. Todos, aun los que un día fueron pacifistas vociferantes, conciben la solución en una victoria.

Mientras tanto, la solución va exigiendo su adelanto de sangre y quien sabe cuando dirá que está pagado el precio excesivo...

Siguen los oídos respetuosos, y las ejecuciones desobedientes.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

El Sr. Basilio Muñoz atrae la atención de nuestro pueblo por su actitud de radical discrepancia con lo resuelto recientemente por la Convención del nacionalismo Independiente. La entrevista mantenida con el Dr Luis Alberto de Herrera marcó el primer paso hacia una franca y fundamental modificación de la política seguida por sus correligionarios desde el golpe de Estado. Las declaraciones del Sr. Muñoz, ya del dominio público, confirman la realidad de aquella actitud, revelando además la existencia de serias gestiones tendientes a la unificación del Partido Nacionalista.

LA FRASE

Es quizá un poco larga, pero expresa una energía tan viril y una fuerza de voluntad tan manifiesta que no renunciamos a reproducirla. Fué pronunciada por el gran caudillo del pueblo chino Chan-Kai-Shek en un discurso propalado por la estación radiodifusora de Chung-King, y dice así:

"A pesar de los tentadores ofrecimientos de paz formulados por nuestro adversario por intermedio del barón Beck Fruss, embajador de Suecia, China está dispuesta a continuar luchando por su liberación, y para demostrar nuestra fuerza e inquebrantable voluntad de combatir puedo asegurar a los nobles pueblos de Gran Bretaña, los Estados Unidos y Holanda que no desmayaremos un momento y que les prometo solemnemente prestarles la ayuda necesaria en hombres y abastecimientos a cualquiera de ellos, en caso de que se vieran precisados a responder a una agresión cometida por nuestro enemigo de hoy".

Por esta frase ya se habrán enterado los nipones del resultado que tendría cualquier otra nueva propuesta de paz que, en estos momentos, quisieran ofrecerle a su mortal enemigo...

EL EPISODIO TRAGICO

Dice un despacho de Londres: "Una bomba arrojada por la aviación adversaria, cayó sobre un hospital de esta capital, resultando doce muertos y cuarenta y dos heridos". Tragedia sobre tragedia... Los despiadados métodos modernos de hacer la guerra fundan su eficacia precisamente en eso: destruír, matar, aniquilar lo más posible, sin excepciones, absolutamente. La civilización de veinte siglos que tanto enorgullece a la humanidad recibe un golpe mortal cada vez que una bomba, como esta de que habla el despacho telegráfico, cae sobre vidas indefensas, cuerpos martirizados por el dolor, almas ya en las fronteras del más allá...

EL EPISODIO COMICO

Explicaba el párroco de cierto pueblo la doctrina a sus niños feligreses y quiso contarles un milagro obrado por el Salvador. Escogió el de la multiplicación de los panes, y, por equivocación, dijo que había dado de comer a cinco hombres con cinco mil panes.

—Esto también lo haría yo— dijo al párroco un niño acólito muy despejado.

Pasó un año, y el párroco, deseando hablar del mismo milagro, tuvo muchísimo cuidado de no equivocarse, diciendo que dió de comer a cinco mil hombres con sólo cinco panes.

—¿Esto también lo harías tú? —dijo el cura, dirigiéndose al mismo monaguillo.

—¡Pues ya lo creo!

—¿Y cómo?

—¡Toma! Con los restos del año pasado.

Preguntamos

Preguntamos a la Intendencia Municipal qué fiscalización ha dispuesto para los locales en los cuales se organizan bailes de Carnaval.

Si la Intendencia Municipal que no ha hecho lo que debiera con los carritos... entiende que dentro de esos lugares públicos debe haber franquicia para todo, pues entonces, que deje hacer...

Pero si entiende, como se debe, que se tiene que guardar un mínimun de moral, convendría reglamentar el funcionamiento de las salas y servicios adjuntos más o menos escondidos.

Ejercicios espirituales en el Círculo C. de Obreros

HOY SE CLAUSURA LA INSCRIPCION

El Círculo Católico de Obreros ha promivido una tanda de Ejercicios Espirituales que se cumplirá durante los días de Carnaval en la Casa de Ejercicios de los Padres Jesuitas en Larrañaga.

No hay porque insistir sobre la plausible iniciativa de las autoridades de nuestra mutualista católica, al querer ofrecer a su personal y a otras personas que quieran acompañarlos esta ocasión de un retiro espiritual, precisamente en estos días en que la disipación y el desenfreno se difunden por la ciudad.

La hora difícil del mundo tiene llamados imperiosos a la reflexión y a la elevación del espíritu, y nada más propicio para ello que ese apartamiento por breves días, para meditar en el retiro y en el silencio las grandes verdades de la religión y del esfuerzo espíritu, haciendo un esfuerzo mayor del que diariamente impulsa al cristiano a la superación constante en sentido de su propia santificación.

El día de hoy, viernes, a las 18 horas se clausura la inscripción en las oficinas del Círculo Católico, para esta tanda de Ejercicios. Mañana sábado, a la hora 21 dará comienzo la misma, en la Casa de la Larrañaga.

CON LOS CAVERNICOLAS

SENTENCIA FINAL QUE DA CUALQUIERA

El diario batllista ya nos aburre con sus repeticiones. No contesta ninguna de las acusaciones que le hacemos. Anteayer le escribimos varios artículos y no contesta sino el que se refiere "al Centro alemán". De la historia antilista del país, ni una palabra, siendo éso lo más grave.

Le decíamos nada menos que esto; capaz de hacer saltar al menos sensible:

"¿Tiene miedo de su historia? ¿No son puntos concretos los que planteamos? ¿Callando otorga? ¿O es que escurre el bulto como otras veces? ¿Está arrepentido ahora de todos sus pecados cometidos contra la democracia que dice defender? Reconoce su antiguo totalitarismo en principios y en prácticas?".

Pues de todo eso, el diario batllista ni una palabra.

De ahí que corresponda poner fin a esta polémica con estos breves considerandos que cualquier persona que la haya seguido, firmará con nosotros y cuyo fallo es el que corresponde:

Considerando, que el diario batllista acusó a nuestro diario de semi nazi y semi demócrata, sin tener un solo argumento a su favor y desconociendo, por espíritu de injuria, la limpia tradición, jamás manchada de su conducta política y democrática;

Considerando, que el diario católico reacusó, demostrando que el diario batllista había predicado y realizado totalitarismo en el país y que toda su historia política estaba manchada de pecados capitales contra la democracia;

Considerando, que el diario católico enumeró una lista hasta de veinte puntos fundamentales que configuraban una acusación muy grave contra el diario batllista de la que éste debió defenderse si tenía defensa, que al parecer no la tenía y es lógico entonces que callara;

Considerando, que el diario católico supo enfrentar las dificultades políticas del país derivadas del Golpe de Estado con total dignidad a diferencia de otros que usaron "tono comedido y correcto", llegando frente al triunfador de la jornada al uso de expresiones "melifluas" como lo denunciara don Antonio Rubio en el propio diario cavernícola;

Considerando, que "El Día" nada ha dicho ni podido decir sobre el asunto de las "33 bancas" del "anoche me llamó Batlle" de la milicia tipo totalitaria de la "Unión Policial" y de otros puntos concretos planteados con toda concreción;

Considerando, que el diario batllista para eludir el giro de la polémica, prefirió tomar las de Villadiego hacia Alemania para conocer las vueltas que según él dió el Centro Alemán, que no era el "centro" de la cuestión planteada, habiendo el batllismo tantas veces partido por el "centro" a nuestra democracia que era lo que convenía aclarar a los efectos de la discusión;

Considerando, que a pesar de los reiterados llamados del diario católico a la realidad nacional, el diario batllista no pudo dar fe de su adhesión democrática, de sus principios democráticos y de su técnica democrática, denunciada constantemente como totalitaria por el diario católico;

Considerando, que el diario batllista no tiene nada más que argumentar, limitándose a repeticiones y escurrimientos;

Considerando, que el diario batllista tiene problemas muy serios en este momento, como el de ir bajo el lema común con los enemigos de ayer, con los que consideró "impuros", autores de un "cuartelazo" y de una Constitución que calificó "del Cuerpo de Bomberos", a más de los problemas que tiene pendientes con don Antonio Rubio que le enumera, en el día de ayer, una lista formidable de conspícuos correligionarios batllistas de todo el país que no tienen la menor intervención ni posibilidades reales para tomar parte en las decisiones del partido; Juzgando definitivamente fallo:

Que el diario batllista no ha probado ninguno de los extremos de su acusación, no habiendo podido salvarse de los fundamentales juicios de la reacusación del diario católico, cuyos cargos no levantó, debiendo, por lealtad periodística, publicar estos Considerandos, sin volver a la pésima conducta antidemocrática de no decirle a sus lectores nada de lo que le dicen sus adversarios.

Y fecho, vuelvan los cavernícolas a sus cavernas de donde no debieron salir jamás.

Cómo se burlan las disposiciones

Se ha creado un Comité de Censura que está revisando y depurando todas las letras de conjuntos carnavalescos.

Pero esta meritoria labor del Comité de Censura está siendo burlada antes del comienzo del carnaval por nuestras estaciones de radiofusión muy apuradas, las muy docentes, en adelantar el contenido exquisito de las letras.

Y así ocurre que como la Comisión sólo tiene jurisdicción para actuar en el tiempo de carnaval y en lugares que son propiamente de tal actividad: tablados, etc. ya antes se viola su trabajo difundiendo por radio las letras tal como han brotado de la inteligencia de sus autores con todas sus groserías.

Creemos que debe existir, dado el hecho, un entendimiento entre la Comisión de Censura y la Dirección de Radiocomunicaciones, para que no se burle por radio el trabajo ímprobo de esa autoridad.

EL DIA POLITICO

LOS TEMPOREROS Y SUS PADRINOS—

La severa medida ordenada por el Presidente de la República, con respecto a las acumulaciones de sueldos y empleos, ha puesto en movimiento a los "padrinos" de los interesados, que se mueven al través de todos los resortes para eludir la aplicación de la ley.

Es lamentable que esto suceda.

La amistad no tiene nada que hacer en estos casos.

Tampoco la politiquería menuda de los aparceros, tiene funciones racionales en este episodio administrativo.

Y si mal está el abuso de las situaciones que se han denunciado, mucho peor es esta interferencia de "padrinos" y recomendaciones, cuyos detalles, con nombres y todo, tendremos que divulgar si siguen adelante.

LA DECLARACION DE UN GRUPO DE CIUDADANOS BATLLISTAS—

Un grupo de ciudadanos afiliados al batllismo, de indudable significación dentro de aquellas filas partidarias, que hace algún tiempo firmó una declaración relacionada con la inoportunidad de todo trabajo en torno de candidaturas presidenciales, según lo informáramos oportunamente, acaba de hacer pública otra declaración, en la que rectifica aquél punto de vista, en virtud de que los hechos que lo motivaron han desaparecido.

Se confirma así, lo que hemos anunciado.

La fracción batllista, dentro del criterio que se ha anunciado, cooperará a la solución del problema, acompañando con sus votos una fórmula integrada por ciudadanos colorados de relieve, sin vinculaciones políticas y sin actuación preponderante en la situación que siguió al golpe de Estado.

"Cooperaremos a esa solución o a otra semejante —nos ha dicho un primate seguramente bien informado—, con el Presidente de la República."

"Acompañaremos también — agregó— aunque tenemos reservas, a la reforma constitucional, porque consideramos que lo proyectado es mucho menos malo que el régimen vigente".

LA FORMULA CHARLONISTA—

Parece resuelta la integración de la fórmula electoral que encabeza como candidato a la Presidencia de la República el doctor César Charlone, en lo que se refiere a los candidatos para la primera vice presidencia y para la Intendencia Municipal de Montevideo.

La mencionada fórmula, que contaría con el visto bueno del Dr. Charlone y que, según nuestros informes se hará pública en forma oficial en estos días, es la siguiente: Presidente: Dr. César Charlone; primer vice: Dr. Raúl Jude; Intendente Municipal de Montevideo: Herminio Zunino.

Aunque se mencionan varios nombres de personas significativas dentro del coloradismo y vinculadas a la tendencia, nada se ha concretado todavía, en cuanto al segundo vice.

CATOLICISMO EN ACCION

La Iglesia, Gran Educadora De Pueblos

Cómo los Concilios de Toledo organizaron social y políticamente la nación española

Unificada la nación española, era preciso darle forma orgánica para que pudiera desenvolverse política, social, económica y religiosamente. [illegible]

LOS CONCILIOS. — [illegible]

LIMITACIONES AL PODER REAL. — [illegible]

LOS PRELADOS, PROTECTORES DEL PUEBLO. — [illegible]

LA PRACTICA DE LA CARIDAD. — [illegible]

Zacarías GARCIA VILLADA

EN EL CAMPO DE LAS MISIONES

Japón, "llave de Oriente" para las Misiones Católicas

El 17 de Mayo de 1865, tres jóvenes entraron en una capilla de Nagasaki. Allí, al pie del altar de la Virgen María, encontraron un sacerdote en oración. Le hicieron en seguida, tres preguntas:

"—¿Tu jefe habita en Roma? —¿Conoces a la Virgen Santa María? —¿Eres casado?" Lleno de admiración el padre, les respondió a sus preguntas y ellas continuaron: "Ahora sabemos que tu corazón es semejante al nuestro". Si aquellas jóvenes no lloraron de alegría, encontrándose con un sacerdote de su religión, es por el perfecto dominio propio que exige la etiqueta japonesa. Pronto el misionero descubrió un núcleo de 25.000 católicos, descendientes de la antigua Iglesia japonesa olvidada hacía doscientos años. El gobierno, que llegó en conocimiento del hecho, encarceló a tres mil cristianos de la villa de Urakami, y se libraron por la intervención de Norte América.

Gracias a las Potencias extranjeras, el 11 de Febrero de 1889, se introdujo en el Código japonés, la libertad para todos los súbditos del Japón, de profesar cualquier religión que no fuera contraria al orden y los deberes públicos. Con este decreto parece haber terminado la serie de sangrientas pruebas que la Iglesia ha tenido que sufrir en el Japón.

Tienen, pues, la misma tolerancia y libertad, el Catolicismo, Protestantismo, Shintoísmo y Budismo.

CUATRO REDILES

El Shinto (camino de Dios), es la religión oficial de la nación, por más que cuente con menos de la mitad de adeptos que el Budismo, 20 y 44 millones respectivamente. Así se expresa el anuario "Jajan Year Book": "Shinto es el culto nativo del Japón; es un sistema de adoración de la naturaleza y de los antepasados, con aplicación especial a los ritos y ceremonias que se deben seguir al rendir homenaje a los antepasados imperiales; entre los cuales la primera es la diosa del Sol, la gran progenitora de la estirpe imperial, y también a los espíritus de los guerreros célebres y a los súbditos ilustres por sus servicios". El culto se limita a la oración por el bienestar del Emperador, bienestar que redunda en el propio de cada súbdito.

El Budismo, de origen indiano, penetró en el Japón a fines del siglo VI d. C. con la civilización china. Esta forma de religión, que al principio no fué más que una doctrina ascética, fué la primera que introdujo en el Japón la cultura, la ética y los conocimientos de las letras y las artes. Por eso se le estima como benemérita del desarrollo de la civilización nipona.

Su propaganda es actualmente modelo de actividad; esparce sus misiones, multiplica sus escuelas y obras de beneficencia, en sus revistas y periódicos trabajan muchos de los mejores pensadores del Japón.

El Protestantismo trabaja también desesperadamente, aprovechándose de la crisis espiritual de la nación nipona. Gratis esparce biblias e innumerables publicaciones; levanta magníficos establecimientos de instrucción y beneficencia.

A pesar de las buenas condiciones sociales y políticas de que goza el Catolicismo, la conversión es lenta y difícil; quitados los 60.000 de Nagasaki, descendientes de los antiguos cristianos, los demás son unos 40.000.

"Cuando uno, escribe un misionero, pisa por primera vez, acaso él el primero, una de esas grandes ciudades del Japón moderno, al bajarse del tren y encontrarse con el torbellino de gente que pasa a su lado con la mayor indiferencia; siente algo así como lo que debió sentir el pobre Pescador de Galilea cuando por primera vez entró en la ciudad de Roma. Entonces hace falta toda la fe de San Pedro, confirmada con la oración especial de Jesucristo, para no volverse atrás".

Pero la realidad es que el Japón está ligado ya al Catolicismo con la fuerte cadena de la sangre de sus mártires, está muy dentro en el corazón de nuestra Iglesia. La fe germinaba allí, como en tierra virgen, cuando Lutero y Enrique VIII le arrancaban los pueblos del norte.

Cómo responder a la inquietante pregunta que nos asalta: ¿Por qué el Japón no es de Cristo? ¿Por qué la Iglesia se encuentra arrinconada?

¿Quizá porque el Japón ya no es tan religioso? ¿Quizá por el nacionalismo exagerado que le lleva a conservar lo propio? ¿Quizá por la intensa propaganda de las demás religiones? ¿Quizá por el materialismo que infiltra la ciencia y la vida de sentidos del mundo moderno? De todo hay. Y aquí conviene declarar una lamentable circunstancia. Cuando el Japón se abrió a la civilización occidental, millares de jóvenes pasaron a las universidades inglesas, alemanas, francesas y americanas; pero las universidades protestantes respiraban un ambiente de racionalismo, y las de Francia, irreligión. De ahí que la generación que volvió a establecer la instrucción, sobre todo universitaria, del Japón, trajeron inoculado el virus del racionalismo, indiferentismo, materialismo, gérmenes todos de la corrupción que apareció muy pronto. El 66 por ciento de los universitarios se hizo ateo, de los restantes, unos se plegaron al [illegible] qué religión escoger. De aquí una alarmante inmoralidad. Un decreto del Emperador, que leído con solemnidad varias veces al año, ordenaba la honestidad natural por patriotismo y por respeto al Emperador y después la guerra con Rusia, contuvieron un poco la crisis moral, que enseñó a los dirigentes la absoluta necesidad de la religión.

Pero todavía, estas causas no explican bien el poco halagüeño progreso del Catolicismo. La verdadera razón la encuentran los misioneros

EN LA SINGULAR ESCASEZ DE PERSONAL.

A las dos terceras partes de la población de 70 millones les es inaccesible ni pueden obtener el influjo del Evangelio: hay actualmente sólo 324 sacerdotes y 355 religiosas. Las catequistas que en las otras misiones prestan tan estimables servicios, no llegan a mil, ni pueden fácilmente tener, dada la preparación intelectual del Japón, la suficiencia necesaria para discutir materias religiosas. Ya en 1548 cuando Javier intentaba venir a esta nación, le decían que "los japoneses le harían muchas preguntas y verían lo que les respondía y sobre todo si vivía conforme a lo que hablaba, y que sólo entonces en medio año el Rey y los nobles, y los demás de discreción se harían cristianos; pues no son gente que se rija sino por razón".

Además de que en las escuelas elementales no se puede enseñar la religión, constituye otra desventaja el que el Japón tiene ya suficiente número de establecimientos universitarios y en muy floreciente estado, en donde la gran dificultad de conquistarse un ascendiente y prestigio en la educación superior y de mantener alguna especialidad para atraer el alumnado.

Las 57 escuelas superiores que existen dan magníficos resultados. La dificultad sería para éstas es no poder contar con profesores laicos católicos, dado el pequeño número del núcleo de fieles conquistados hasta ahora por la Iglesia.

La Universidad Católica de Tokio, fundada en 1908, comienza un período más fácil, pues en el país la vida es cara y gravámenes financieros exigidos por el Estado trababan hasta ahora su buen funcionamiento; su prestigio e influjo crece más y más. Ultimamente, el Santo Padre le ha encargado publicar una enciclopedia católica en lengua japonesa, para hacer conocer mejor el verdadero pensamiento cristiano.

Como el japonés no busca en la escuela sólo la ciencia y la cultura intelectual, sino también la formación del carácter y de la voluntad; la educación católica se hace apreciar y lo será cada vez más, excitando la admiración de todos, por la honradez, moralidad, delicadeza, energía y constancia que infunden nuestras verdades y moral religiosas.

El año 1931, las misioneras Mercedarias de Berritz (España), fundaban en Tokio, un colegio para niñas; la gran aceptación y simpatía despertada en las altas clases, lo prueba el hecho de haber tenido que abrir el colegio a los cinco meses después de su llegada, y que no sólo acuden las hijas, sino también algunas esposas.

Es curioso haberse ya ellas acomodado al programa de la educación de las jóvenes, en el que se dedican tres años para aprender el arte de colocar las flores y otros tres para el ceremonial del té, que dura de hora o hora y media. En ambos todas las formas y gestos exteriores tienen simbalismo, que es propiamente la materia de estudio siendo la ejecución repetida una formación de los hábitos de atención, precisión, minuciosidad, paciencia y dominio de los nervios y como dice un autor: "una disciplina mental y de la voluntad, y para estos tiempos una especie de antídoto contra el desequilibrio moral que ocasiona la agitación excesiva de nuestra civilización trepidante".

EL PUEBLO QUE MAS LEE

Tal es el pueblo japonés; la masa dee saludita z [illegible] masa de estudiantes constituye un contingente tres veces mayor que en las naciones europeas; sólo en Tokio, había hace cuatro años, treinta y tres mil universitarios.

Este hecho, que debiera ser para la infiltración del catolicismo una fuerza natural formidable, le es una desventaja, pues mientras las publicaciones acatólicas de todos los matices [illegible] portentoso, y se [illegible] las obras [illegible] todas las ramas [illegible] prensa católica [illegible] cuenta con 12 publicaciones y deja ignorados los tesoros de ciencia acumulados por sus sabios. Ojalá se entusiasmen quienes lean esto y puedan para establecer emisoras, imprentas, periódicos, pagar traductores, ayudar las escuelas, la Universidad y los seminarios.

Vocaciones no faltarán en esa nación donde son frecuentes los ejemplos de generosidad como el de aquel General que al perder dos hijos en la guerra con Rusia, exclamaba: "Ofrezco gustoso mis hijos por el Emperador, diez que tuviera irían a la guerra a morir por él". ¡Qué lección para tantas familias católicas. Si por un hombre profesaba tal amor, ¿cuál sería la entrega que hubiera hecho al Rey Inmortal de la Humanidad, al Emperador de emperadores, Jesucristo?

CUANDO FLORECEN LOS CEREZOS

Cuando florecen los cerezos, se cubren rápidamente de infinidad de flores blancas y rosadas, como explosión de vida de las ramas secas y rugosas; entonces es cuando salen a relucir las sedas de los kimonos y la vida nipona despierta alegre y se proyecta sobre un mar tranquilo, un volcán nevado en el horizonte, unas islitas de pinos como macetas flotantes; garzas blancas en los lagos y variadísimas flores en los jardines.

La primavera en el Japón es tan alegre como crudo es su invierno.

Yo espero para la Iglesia en esas islas un reflorecimiento así tal rápido y fecundo. Ya ha tenido su bautismo de sangre, las colinas, el mar y el seno de los volcanes guardan las cenizas de los mártires... miles y miles, un ejército como no podemos presentar nosotros... La Iglesia Católica no es una extraña en este suelo donde, hasta hace poco, se respiraba un aliento de catacumba...

Mientras la élite intelectual, los dirigentes e influyentes se desengañan más cada día de la falsedad de sus dioses, se hastían de la hipocresía y vaciedad de sus ceremonias y culto y las filosofías no resuelven los problemas trascendentales de la vida, dejándoles el alma amargada con crueles incertidumbres; quiera la "Stella Matutina", Estrella de la mañana, la Virgen María, inspirar almas apostólicas que vengan a acelerar la hora de la madrugada del sol divino de la fe.

Entonces aportará, esa raza singular al reino de Cristo, todo su talento práctico y sutil, su espíritu progresista y toda la energía y tesón de su voluntad.

C. E. M.

Panorama de la Prensa Católica de Francia

II

"LA CROIX"

Debo pasar por alto otras iniciativas de menor importancia, para ilustrar en medio de estas circunstancias, tan confusas y laboriosas, la fundación del gran cotidiano católico, "La Croix" en 1883.

Sería demasiado largo exponer los datos que constituyeron el preludio de su fundación. En el origen del proyecto debemos, sin embargo, señalar al Padre Manuel d'Alzon, fundador de los Agustinos de la Asunción, y al Padre Picard, su colaborador y sucesor que quisieron desde un comienzo, orientar la nueva Congregación hacia todos los apostolados más acomodados a las necesidades modernas. Esto equivalía a conceder un puesto de honor a la prensa. El ejecutor genial del pensamiento original y profundo de los Padres d'Alzon y Picard, fué, como ya lo hemos dicho, uno de los más grandes campeones del periodismo católico: el Padre Vicente de Paul Bailly, ex alumno distinguidísimo de la escuela Politécnica e ingresado luego en los Asuncionista. "La Croix" cotidiano a "un sou" se convirtió presto en objeto de vejaciones por parte del gobierno radical de entonces, que lo amenazó con un proceso porque decía el diario que costaba un "sou" término excluido del sistema monetario oficial. Enseguida "La Croix" rectificó, no sin chanza: "habiéndonos prohibido colocar aquí que el diario se vende a "un sou", advertimos que se venderá en adelante a cinco céntimos! "La Croix", en pocas semanas reunió unos 5.000 suscriptores.

En los primeros tiempos, "La Croix" adhirió, en línea general, al principio monárquico, sin conceder sin embargo una importancia excesiva al restablecimiento del trono, cosa que le reprobaban muchos monárquicos de aquel tiempo. Mucho más prescindiendo de las contingencias políticas (especialmente después de la consigna leonina del "ralliement", que fué piedra de escándalo para tantos fariseos), "La Croix" preludia al al periódico propiamente dicho de Acción Católica, según la definición de Pío XI, fuera y por encima de los partidos políticos".

Por lo demás, el Crucifijo estampado al frente del diario, era ya, por sí sólo, un símbolo demasiado elocuente, con el mote evangélico "Adveniat regnum tuum!" Cierto que las críticas aún de parte de católicos, no le fueron ahorradas a "La Croix" por haber estampado a la cabeza del diario, una señal tan comprometedora! En el 84, por orden superior, el Crucifijo fué quitado del diario. El tiraje que era entonces de 30.000, descendió inmediatamente a 14.000. Se iba a un desastre. La autoridad eclesiástica concedió de nuevo permiso para tomar y colocar como trofeo del diario el lábaro divino de nuestra salvación. Y enseguida subieron a 30.000 y poco a poco pasaron los 200.000 ¿Cuál fué el motivo de un tan estupendo suceso? Lo expenía nuestro famoso Pierre l'Ermite otro nombre brillante en las filas de los periodistas católicos. A un contradictor que se escandalizaba de una —a su juicio— tal profanación del Crucifijo colocado en la cabeza del diario capaz de alejar la clientela tímida, respondió aquel con su sonrisa maliciosa: "Ud. me recuerda a un vicario de la parroquia de Gros-Caillou.. Se le llama ante un sujeto muy enfermo y comedor de curas, y se le advierte: "proceded con dulzura... precaución, precaución!" El Vicario fué allá una vez, dos veces... le hablaba de la lluvia, del buen tiempo. Y volvía a comenzar por la tercera vez, cuando bruscamente el interrumpe el enfermo y con voz ronca le dice "¡Ah, qué esperáis para confesarme!" He aquí el pueblo. Detesta la bandera en el bolsillo. "La Croix", se impuso hasta en los medios populares, porque levantó en alto abiertamente el estandarte de la Redención. Vedlo allí". Evidentemente el dedo de Dios estaba allí.

DESPUES DE CINCUENTA AÑOS

Lo que ha llegado a ser "La Croix" después de cincuenta años es una carrera de combate apostólico al servicio de la Iglesia y del Papado, no me toca a mí decirlo. Una apología parecía menos adecuada en los labios de su colega romano. Por lo demás es preferible dejar hablar a los hechos: el reciente Congreso de "La Croix", celebrado en Roma (1936) basta por sí mismo para ilustrar la obra cumplida y la meta alcanzada.

En torno a "La Croix", haciéndole corona como fulgurantes satélites, se agruparon bien presto bajo la bendita enseña de la "Bonne Presse", una pléyade de publicaciones de toda especie, especilizadas según las diversas necesidades de sus lectores, pequeños y grandes, niños y jóvenes, campesinos y obreros, estudiosos y estudiantes, peregrinos, seminaristas y sacerdotes, laicos de Acción Católica, etc., que se intitulaban: "Le Pelerin", "La Documentation Catholique", "La Noël", "La Maison", "A la page", "Le Fascinaeur", "Le Santuaire", "L'Eucharistie", "Pome", "Jerusalem" "L'Unite de L'Eglise" "La Revue des Saint", "Pretre et Apotre" "La Croix des Jeunes", "La Croix du Dimanche", etc., sin enunciar todas las "Croix" regionales, filiales de "La Croix" madre, de París que surgieron en cada provincia "sicut novellae olivarum in circuitu mensae tuae", como renuevos de olivo en torno a tu mesa. Verdaderamente magnífica letanía, que forma un conjunto de una treintena de publicaciones, cuya tirada semanal comprende más de tres millones.

Si fuera necesario un testimonio a este respecto, me atrevería a pedirla antes que a otro, al mismo Santo Padre que en la inolvidable audiencia concedida hace justamente un año, se congratulaba por la manera con que "La Croix" y la "Bonne Presse" habían comprendido y tomado la formidable responsabilidad de la prensa encargada de difundir por todas partes el portento misterio de la palabra. Y añadía: Es ante esta constatación consoladora que Nos queremos unir la expresión, la proposición de una resolución que responde verdaderamente a un deseo. ¿Tal vez será esto un sueño, pero un hermoso sueño que nos permite por otra parte tener la Providencia, que ha sabido ya cumplir tan grandes cosas por medio de "La Croix" y la Bonne Presse". Luego, que todas las "Croix" y todas las "Bonnes Presses" realicen una gran Federación de Buena Prensa Católica, a la vez en el sentido dogmático y en el sentido geográfico de la palabra. ¡Qué magnífica sería una tal Federación! ¡Qué poderoso instrumento de verdadera fraternidad entre los pueblos y naciones para el establecimiento de la verdadera paz!"

Y permítaseme aún un piadoso recuerdo: el de Monseñor Vannentille, con testimonio inmediato y edificante del celo siempre activo, de la conciencia profesional, de la perspicaz comprensión, de la elevada inteligencia, del maravilloso talento de escritor, pero sobre todo de la devoción filial, completa, tanto a la Santa Sede cuanto a su país natal, con los que estrechó el vínculo de nuestro periódico con Roma. No temo en afirmar que si "La Croix" en los tiempos actuales ha subido a esta altura de autoridad y de beneficencia en el vasto campo del periodismo católico, francés e internacional es gracias a su adhesión cada vez más estrecha más dedicada al Vicario de Cristo, lo debe en gran parte a la acción intensa y perseverante de Mons. Vannenfrille. Es necesario que en esta reseña de la benemerencia de "La Croix", su bendito nombre fuera inserto —y no lo hago sin una profunda emoción— en el cuadro de honor de la Exposición Vaticana de la Prensa Católica.

EN NUESTROS DIAS

Y henos en la época contemporánea. He debido tratar el argumento "per summa capita", y dejar en la sombra con pena muchos datos —como por ejemplo, la experiencia de "La libre parole"— que hubieran merecido ser recordados, tanto más cuanto que los primeros años del siglo veinte, comprendida la gran guerra del 14, señalaron un cambio radical de ideas, de directivas, de orden social y político, por lo que las condiciones de vida tomaron un aspecto del todo renovado. Las viejas concepciones no se adaptaron ya a las nuevas exigencias. Salvo el diario "La Croix" —cuyo joven dinamismo encerraba las promesas del porvenir— todos los diarios católicos arriba mencionados murieron, uno después de otro, comprendidos entre ellos la primogénita y venerable "Gazette de Franco". La postguerra se prestaba a este respecto, como una era nueva. La llamada "prensa de información" adquirió proporciones astronómicas. Por ejemplo: "Le Petit Parisien" e "Paris Soir" tiran cada día un millón y medio de ejemplares. Sin embargo estos diarios neutros o anticlericales han perdido hoy mucho de su carácter sistemáticamente hostil a la Iglesia y a la Religión. Aún más, se muestran generalmente respetuosos y alguna vez simpáticos hacia nuestras manifestaciones, particularmente a las del Vaticano. Esto se debe a diversos elementos: entre otros al heroico comportamiento del clero francés durante la guerra, a la reanudación de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y la República, con la intervención de eminentes embajadores, como aquel —dignísimo— que tuvimos la felicidad y el honor de saludar esta misma tarde.

Se le debe, en fin, a la institución de la Acción Católica Francesa, que tiene a su frente un jefe tan sabio y popular como el Cardenal Verdier. Todo esto forma un nuevo "clima", bien diverso del siglo pasado y de la ante guerra, y en el que florece una prensa de inspiración y de carácter prevalentemente religioso, vale decir, una prensa de Acción Católica.

Hoy ya no hay equívoco. Hay una contraseña neta y concisa, que hace, no ya por los medios católicos, sino por los católicos al ciento por ciento, esto es, seguidores y militantes de la Acción Católica preconizada por el apostólico Pontífice de la Fides Intrépida, forma generaciones decididas ante todo a reconquistar, en el medio donde la Providencia los ha situado, a sus hermanos y camaradas para el suave y divino imperio de Cristo-Rey. Concepto de futuro, evidentemente bendecido por el Señor, y cuyos beneficios y hermosos resultados se despliegan ante los ojos maravillados, como lo demuestra el pabellón francés, verdadero barómetro de la vitalidad católica francesa. Nada más recorfontante que una visita a este pabellón. Revela, entre tantas otras cosas, que no obstante ciertas apariencias desfavorables, no se debe y no se puede desesperar —católica y socialmente— de un país, cuya virtud religiosa y moral es todavía tan elevada y tan rica!

Haced una recorrida al pabellón de la prensa católica francesa. Hagámoslo, si lo preferís, en espíritu, no sin saludar jubilosamente al campamento de Mons. Olichon, que ha sido el "cheville-ouvriere", la clave maestra. Nosotros somos los beneficiados con su trabajo, con sus fatigas. Alius est qui seminat, alius est qui metit. Es justo reconocer los méritos de este buen operario, a quien el Señor quiera recompensar en su gloria.

El hombre solitario

"¡Desgraciado del hombre que se aisla!", porque "no conviene que el hombre esté solo". Son éstas palabras divinas; y la humana observación demuestra su verdad.

El hombre solitario está tocado de esterilidad: su actividad, sin nada que la despierte, sigue aletargada; y, si pretende hacer un esfuerzo, pronto se cansa y abandona. El solitario es tímido, espantadizo y azorado: "A aquel que se separa de sus hermanos, dice Lamennais, el miedo le sigue cuando camina, se sienta a su lado cuando descansa y no le abandona ni durante el sueño." El hombre solitario se convierte en presa de su imaginación: la pena más insignificante es para él un tormento, y su exasperada sensibilidad sólo ve perseguidores en sus semejantes. Hay, es verdad, soledades fecundas en las cuales el genio medita sus grandes obras, se robustecen por medio de la oración silenciosa las voluntades debilitadas, y reciben reparador reposo las almas cansadas del torbellino de los negocios; y el hombre que no sabe procurarse algunas horas de retiro acorta rápidamente su vida. La soledad perniciosa es la que aisla al corazón y le deja como en un desierto. Se puede vivir lejos de los hombres sin ser solitario; es el caso del cartujo en su celda. Se puede vivir entre las multitudes y experimentar en su corazón los crueles abandonos de la sociedad tumultuosa, en el hogar de familias cuyos miembros parecen unidos, en los claustros de monasterios, donde parece reinar la más fraternal caridad! La soledad del corazón es un doloroso misterio cuyo secreto no siempre se deja traslucir. Su sensación no es igualmente viva para todos; es tanto más dolorosa cuanto es más elevada la cultura de las almas.

De ordinario, no se basta el hombre a sí mismo para librarse de este malestar de la soledad. Refugiándose en una especie de orgullosa misantropía, lo que hace es acrecentar el mal, en vez de remediarlo. Es verdad que, en las almas escogidas, su gran fe religiosa viene a llenar los vacíos de su corazón, trayendo a él la presencia de Dios. Pero, sobre que son pocas las almas desinteresadas para contentarse sólo con Dios, Dios se complace, las más de las veces, en visitarlas y en sostenerlas en forma de amistades puras. Entonces ya no están solas; su corazón no es ya una casa abandonada; el fastidio no las persigue tanto; la alegría florece en ellas, y con la alegría renace vida fecunda. No se ven ya extraviadas en un pasar monotono y vacío; sus días se multiplican y ocupan, porque la amistad hace que surjan sobre ellas luminosos y benéficos soles. "Toda existencia sin amistad es incompleta", está dicho. Es mérito inapreciable del afecto el contribuir al complemento y a la perfección de las humanas existencias.

¡Felices, pues, aquellos que, en su camino, encuentran a la amistad; y cuiden, no de cerrarle la puerta, sino de acogerla, como a genio bienhechor, en el hogar de su corazón! ¡Mas felices, aún, aquellos cuya bondad, pasando los límites de la generosidad benévola, va hasta a amar! Son los tales, salvadores de almas! A ellos gracias, los desiertos reverdecen, y las vidas, que, en el abandono, permanecían incultas, se enriquecen de consoladoras cosechas. Una vez, pues, dentro del terreno de la bondad, no se tema llegar hasta el fin: si la beneficencia es seca, humilla al socorrer; si la benevolencia es fría, no es más que luz de alta montaña, sin acción en la vida; el efecto hace que la bondad sea completamente humana, porque sólo ella regenera la vida humana. Además la fe nos enseña que Jesucristo no nos ha salvado sino mediante su amor.

En manos de los hombres apostólicos, la bondad amante es un arma todopoderosa. No en vano, libra a los corazones de la soledad e infunde en ellos nuevos alientos y bríos. Ella se apodera de aquellos a quienes devuelve la vida. Los hombres, una vez conquistados por la bondad, van instintivamente a Dios, porque conocen, sin duda, que la bondad no es tan condescendiente y activa, sino porque es un soplo de Dios. Así que, decía justamente Pascal: "El corazón es el que percibe a Dios y no la razón". Es, pues, preciso que, antes que venga la predicación a explicar la verdad a la razón, haya la bondad amante sembrado el corazón de ella.

J. GUIBERT.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

Día 22. Cátedra de San Pedro en Antioquía. Era el "Natale Petri de Cathedra" o sea, un día para honrar al Príncipe de los Apóstoles en cuanto Doctor Universal e Infalible.

"UNA PETRI SEDES UNUM VERUMQUE LAVACRUM" dirá la inscripción damasiana del bautisterio vaticano, en donde se conservaba la Silla Pontifical de San Pedro, tan venerada por los cristianos.

A esta fiesta y a la del 22 de enero se las llama "llaves de Septuagésima" no pudiendo ésta sobrevenir ni antes ni después de ellas.

Liturgia: dm. (Bl.) Misa pr. de la fiesta, Gl. 2 or. de S. Pablo, 3 de la Vigilia de S. Matías anticipada, Cr. Pref. Apóst., u.t. Ev. de la Vigilia.

Cultos —

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde hoy el turno a la Congregación Mayor (PP. Jesuitas). Mañana sábado al Turno Eucarístico de Obreros y Centro B. J. Eymard (PP. Sacramentinos).

El domingo 23, a los jóvenes de la Acción Católica (PP. Sacramentinos).

CAPILLA DE LA VIRGEN DE POMPEYA (Helvecia 400), (Piedras Blancas). — Sigue en dicha Capilla el piadoso ejercicio de los Quince Sábados en honor de la Virgen de Pompeya.

Sábado 22 c. m.: Por la mañana a las 7.30 hs.: Misa, Rosario, Plática y Bendición Menor. Por la tarde a las 19 hs.: Rosario y Bendición Mayor.

Misterio correspondiente al próximo sábado: el 5.o de gozo: la pérdida de Jesús en el Templo. Los ómnibus 168 y 169 y el tranvía 17 dejan en Helvecia y Cuchilla Grande, a 3 cuadras de la Capilla.

CENTRO SAN IGNACIO DE LOYOLA. — Ejercicios Espirituales. — El Centro San Ignacio de Loyola invita a las señoras y señoritas en general para la tanda de Ejercicios Espirituales —de retiro absoluto— que se iniciará en la tarde del 21 de febrero en el Colegio de las RR. HH. Teresas, Soriano 1570, donde se reciben las inscripciones.

IGLESIA DE N. S. DE LUJAN (*Cárcel de Mujeres.* — Acevedo Díaz N.o 1927). — La escolta de Jesús Sacramentado hará la Hora Santa en espíritu de desagravio en las siguientes Iglesias:

Sábado 23. Iglesia de N. S. de Luján (Acevedo Díaz N.o 1927) de 5 a 6. A continuación el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Monseñor Antonio M. Barbieri impondrá la insignia a más de 90 miembros. Domingo 23. Iglesia de N. S. de Luján (Acevedo Díaz), de 12 a 13. Iglesia de los Padres Capuchinos (Canelones) de 4 a 5. Lunes 24. Iglesia del Buen Pastor (Calle Defensa 1827) de 12 a 13. Iglesia de los Vascos, de 5 a 6. Martes 25. Parroquia de Santa Cruz (Calle Inca), de 12 a 13. Iglesia de los Padres Jesuitas (Calle Soriano), de 5 a 6. Viernes 28. Parroquia de San Pablo.

Se invita a todos los fieles especialmente a los miembros de la escolta de Jesús Sacramentado y a la Cofradía de N. S. de Luján a la Comunión del Domingo 23 a las 8 y 30.

La Gruta de Lourdes ha sido devuelta a la Iglesia

VICHY, 20. (Havas Telemundial). — El Estado Francés acaba de devolver a la Iglesia la propiedad de la célebre gruta milagrosa de Lourdes. El terreno donde se halla situada la gruta Massabielle pertenecía antes de la separación de la Iglesia del Estado a la diócesis de Tarbes y como todos los bienes eclesiásticos ese terreno, después del inventario practicado en 1906, fué atribuido a una de las asociaciones culturales creadas por el Gobierno presidido por Emilio Combes para administrar los bienes eclesiásticos.

Pero como las asociaciones culturales fueron condenadas por la Iglesia los bienes de ésta quedaron de propiedad del Estado y hoy éste acaba de devolver a la Iglesia una de las propiedades eclesiásticas entre las más apreciadas y queridas no sólo por los católicos franceses sino por los católicos de todo el mundo. La gruta de Massabielle ha sido devuelta por decreto sino a la autoridad episcopal por lo menos a la Asociación Diocesana de Lourdes, organización católica que la reemplaza.

Esta devolución constituye un ejemplo característico de las excelentes relaciones reinantes entre la Iglesia y el Estado en Francia, relaciones que han sido siempre regidas por la legislación que data del período de la separación, pero que por parte del Estado han sido siempre deferentes y benévolas. Además sólo se trata de una situación legal provisoria que con toda seguridad será ajustada ulteriormente y que con seguridad será objeto de un concordato.

El Episcopado Francés en los mensajes enviados al Sumo Pontífice que fueron publicados al terminarse las dos asambleas que reunieron en su seno a los Cardenales y Obispos franceses, celebradas en París el día 10 del corriente y en Lyon el día 16 del mes en curso, después de constatarse que ciertas reglas esenciales de la eterna moral fueron oficialmente puestas en vigor, se definió en los siguientes términos la posición de la Iglesia frente al Estado Francés:

"Absolutamente decididos a mantenernos en un plan religioso entendemos evitar cualquier acción política o partidaria, limitándonos únicamente a cuidar el bien espiritual de las almas y el alivio de los infortunios.

"Profesamos en el campo social una completa lealtad hacia el poder establecido del Gobierno de Francia y pedimos a nuestros fieles de uniformarse a nuestra actitud".

El crucero "Uruguay"

El R. O. U. crucero "Uruguay" fué remolcado hasta el muelle 4 de la zona, de Mántaras, donde quedó amarrado.

Allí la referida unidad de nuestra marina de guerra, será sometida a reparaciones en su casco y arboladura.

La Hora Santa de mañana

Será predicada por Monseñor Barbieri

Ha de constituir un acto de renovación de la vida cristiana, la Hora Santa de mañana sábado 22, en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, tendrá a su cargo esta piadosa práctica, dando el medio de conservar y desarrollar esta vida, en momentos que el Carnaval inicia su jornada de desorden.

Obreros e intelectuales, ricos y pobres, hombres y mujeres demostrarán en esa Hora Santa la unidad y vitalidad de la Iglesia, mientras los que viven fuera del cauce de la ley de Dios dan expansión violenta a sus pasiones.

PROGRAMA A DESARROLLARSE

DIA SABADO 22. — Hora 23 y 15: Partida de los ómnibus expreso de los sitios indicados.

Hora 23: Hora Santa que se dignará predicar el Excmo. y Rvmo. Mons. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

PASADA LA HORA 24: Misa de Comunión general que oficiará el Señor Arzobispo de Montevideo. NOTA IMPORTANTE: Los que oyen esta Misa, cumplen con el precepto dominical, por lo tanto, el domingo 23 no tienen obligación de volver a oír otra Misa.

SERVICIO DE OMNIBUS EXPRESOS

A los efectos de facilitar la máxima concurrencia a este acto de desagravio de los Adoradores, se ha conseguido un servicio expreso de ómnibus, los que saldrán a la hora 22 y 15 desde los siguientes puntos de partida:

DE LA BASILICA METROPOLITANA, para los Turnos: Congregación de San Estanislao (Catedral); Aspirantes de la Acción Católica (San Francisco). Pasará luego por la Iglesia correspondiente a los siguientes Turnos: Acción Católica (PP. Bayoneses); Centro Bimbolino (Aguada); Congregación San Luis (Reducto).

DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO (PP. Capuchinos, calle Canelones) para los Turnos: Vble. Orden Tercera de San Francisco (PP. Capuchinos); Turnos de los PP. Jesuitas; Acción Católica de Jóvenes (Cordón). Este ómnibus pasará a recoger los Adoradores del: Centro Don Bosco (Talleres); Centro Pérez Castellanos (Iglesia de los PP. del Corazón de María); Centro Miguel Rúa (Parroquia de San Miguel).

DE LA IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS (Calle Irigoitia 10039, Prado) para los Turnos: Vle. Orden Tercear del Carmen (PP. Carmelitas); Centro Domingo Savio (PP. Salesianos, de Maturana); Acción Católica del Paso Molino.

Pasará después por la Iglesia correspondiente al Turno de la Vble. Orden Tercera de Santo Domingo (Calle Larrañaga).

Por excepción, se ha resuelto que las señoras y señoritas asistan a este acto de desagravio a Jesús Sacramentado.

ACTIVIDADES DE JUVENTUS

DE INTERES PARA LOS ACAMPANTES

A los jóvenes que pasarán los días de carnaval en "La Floresta" se les recuerda que los ómnibus parten el sábado —exclusivamente desde Juventus— a las 14 1|2 en punto.

Las acampantes empleadas inscriptas para la tanda de Piriápolis salen también desde Juventus a las 14 1|2.

El registro de anotaciones para estos campamentos ha sido cerrado definitivamente.

Queda abierto el registro para la excursión (jóvenes y hombres solamente) que sale también de Juventus el martes 25 a las 7.15.

De la F. U. J. C. y la F. U. E. C.

Las Federaciones Uruguayas de Jóvenes y de Estudiantes Católicos exhortan a sus miembros a realizar actos de desagravio al Señor Sacramentado, en los días de Carnaval.

Buena es la diversión si es honesta, pero cuantos en estos días olvidan que hay un Dios..., haciendo escarnio de la moral, ocultos para el mundo bajo un antifaz.

Juventud de Acción Católica, que pretendes ser pura y fuerte, de conciencia íntegra, no traiciones tus sentimientos más nobles.

Estudiante católico, que anhelas someter a Cristo todo entendimiento, toda tu vida, sométele a El tus diversiones y tus placeres; entrégale a El algunos momentos en estos días, visitándole en las iglesias, recordándole tú, cuando todos pretenden olvidarle.

Vida Universitaria

El 17 de marzo comenzarán los cursos en la F. de Medicina

El Consejo Directivo de la Facultad en sesión del día 13 del corriente resolvió iniciar los cursos el 17 de marzo del corriente año, no pasándose lista a los alumnos de tercero hasta el primero de Abril próximo.

LAS ELECCIONES EN LA MISMA FACULTAD

Se ha convocado a los Sres. Profesores, Profesionales y estudiantes de esa Facultad, para que elijan sus representantes en el seno del Consejo Directivo de la misma.

La elección tendrá lugar en esa Facultad, en el siguiente orden:

La de los profesores (dos delegados) el día 18 de Marzo próximo de las 17 a 21 horas.

La de los estudiantes (un delegado), el día 12 de Marzo próximo de las 18 a las 20.

Un Sermón nunca oido

(Viene de tercera página)

Porque era claro, meridianamente claro, que la única razón, la cierta, la fundamental, era otra: Los hombres se han olvidado de Dios. Millones de los que viven ahora sobre la haz de la tierra por El creada están sordos y ciegos, están, en verdad, muertos al conocimiento de su Creador. Para número incontable, Dios no es sino un mito; para otros, una creencia heredada a la cual deben rendirle culto, y se lo rinden, de labios afuera. Quiénes se acuerdan de Dios únicamente cuando necesitan poner a alguien por testigo; quiénes tan sólo para invocarlo con untuosa hipocresía.

Sí; ésta era la verdad limpia y desnuda: dioses falsos, tan abominables como el Becerro de Oro de hace siglos, reciben ahora culto en la cristiandad que, olvidada de Cristo, les erige altares; un espíritu pagano sopla sobre el mundo; abundan quienes, al oír mencionar el nombre de Cristo, sonríen con indulgencia, cuando no con desprecio.

Mas he aquí que, mientras que buscan con afán al caudillo, al guía, al conductor, no se acuerdan del Unico a quien le es dado guiar al mundo y conducirlo y salvarlo. Ahí, olvidada en la búsqueda de nuevos sistemas y flamantes filosofías, está la sola doctrina que encierra la salvación. Y no es difícil de entender; ni tampoco es difícil observarla. Es hermosa y sencilla. Nos pide sólo que vivamos bien ante Dios y ante los hombres; que amemos a nuestro prójimo y no codiciemos sus bienes; que seamos tolerantes, caritativos, humildes; que recordemos siempre que la Vida, según la abarca nuestro conocimiento es apenas instante fugacísimo de la Eternidad.

RECORDANDO EL ESPIRITU DE LAS CRUZADAS

¡Ah! que no corra de nuevo sobre el mundo un soplo como aquel que lo inflamaba durante las cruzadas! ¡que no nos sea dable ver de nuevo como redivivos soldados de la Cruz, yendo de clima en clima, desplegan triunfadora la olvidada bandera del místico Rey! ¡qué no veamos crecer de más en más el número de los discípulos de Cristo que, encendidos en militante fe, dan de mano lo innocuo para buscar lo eficaz, se desentienden de lo prudente para obrar conforme a lo necesario! ¡ah! ¡que no crezca el número de los que en hallando desierto el templo, antes que permanecer dentro de él orando por los descarriados, se fuesen en su busca y los trajesen y los persuadiesen a orar! ¡Entonces, entonces sanaría el mundo de su locura; entonces volvería la pobre, la descarriada, la triste y dolorosa humanidad a levantar a Dios los corazones!!

Como quien despertara de súbito de un sueño, sentí que el fluir de mis ideas quedaba bruscamente interrumpido; experimenté casi la impresión material de que acababa de volver, quién sabe de dónde, a la realidad que me circundaba. Coincidía esto con el momento en que el predicador terminaba de hablar.

Pasamos del ambiente de la capillita a la amplitud luminosa de aquel día de invierno en que brillaba el sol en un cielo sin nubes. Mientras que íbamos camino de la aldea, le referí a mi acompañante, punto por punto, aquellas imaginaciones a que me había entregado durante el sermón. Advertí que, al oírme, mostraba cada vez mayor asombro. Cuando hube concluído, quedóse mirándome de hito en hito, atónito, y me dijo:

—¿Lo creerá usted? Todo eso, palabra por palabra, es lo mismo que dijo el predicador.

El Centro Cívico en torno del Palacio Municipal

Se constituyó la Comisión Especial

En el despacho del Intendente Municipal Arq. Acosta y Lara, quedó instalada ayer la Comisión especial por éste designada para estudiar y llevar a término en las condiciones más adecuadas, la iniciativa relacionada con la formación de un Centro Cívico en torno del Palacio Municipal en construcción, de acuerdo con el plan formulado al efecto por el Arq. don Mauricio Cravotto.

Asistieron al acto, además del Sr. Intendente, el Sr. Roberto H. Barreira, delegado del Banco de la República, el Dr. [illegible] do E. Couture, los arquitectos Eugenio P. Baroffio y Mauricio Cravoto y el Dr. Miguel Angel Clavelli, excusando su inasistencia, por diversos impedimentos los señores [illegible].

En la reunión se produjo un detenido cambio de ideas alrededor de la importante iniciativa edilicia, manifestándose el mejor disposición por alcanzar el más favorable éxito para el propósito perseguido.

Según es notorio, se trataría de dotar a ese paraje de un espacio libre el cual darán frente valiosas construcciones destinadas a las más diversas actividades de la vida urbana, en forma de crear en tal zona un centro de animación, tanto en las horas del día como [illegible] las de la noche.

Como se informó oportunamente, las autoridades del Banco de la República aceptaron en principio el interesante proyecto en cuestión, anticipar lo sus deseos de colaborar en cuanto sea posible a la realización a la finalidad mencionada.

Quedó acordado celebrar una nueva reunión, en pleno, una vez transcurridos los feriados de carnaval, para entrar de lleno a la labor reclamada.

Instituto de Estudios Superiores

LOS CURSOS 1941

Próximamente iniciará sus cursos del año actual el Instituto de Estudios Superiores, cuya magnífica labor, así en el terreno especializado como en la investigación científica, honra no sólo a sus Directores y el personal docente, sinó al país, por la eficiencia y magnitud de su acción cultural.

Para el presente año ha sido aumentado el número de cursos, los cuales, como siempre, están a cargo de profesores universitarios de reconocida autoridad, y personas que fuera de la Universidad se han destacado por su labor personal. En preparación ya los programas respectivos.

NEWTON POR EDUARDO GARCIA DE ZUÑIGA

Acaba de aparecer el folleto del epígrafe el que contiene la conferencia pronunciada por el Presidente del Consejo Directivo del Instituto, el 18 de Setiembre de 1940, en el Salón de Actos de la Universidad.

GRAMATICA GUARANI

Se lleva a conocimiento de los estudiosos que la mencionada Instituto de Estudios Superiores, obra, ha sido reeditada por el y se encuentra en venta en las principales librerías, así como en la secretaría del Instituto, 18 de Julio 1824, Universidad, (planta baja), de 10 a 12 hs.

Será conmemorado el "Día de la Infantería"

Con un almuerzo de camaradería debía festejarse por primera vez, el 24 del corriente, el "Día de la Infantería".

Dicho acontecimiento no podrá llevarse a cabo en la fecha indicada, debido a la ausencia del Señor Presidente de la República, causa por la cual la Comisión organizadora, debidamente autorizada, ha decidido su postergación para los primeros días del mes de Marzo. En consecuencia se hace saber a los numerosos Camaradas, y muy especialmente a los que han retirado sus tickets, que oportunamente se precisará la fecha en que se llevará a cabo el Almuerzo que debía efectuarse en el Cuartel del Buceo.

La violación de la correspondencia en Maldonado

Resultado de las investigaciones

MALDONADO. — Como anticipáramos, ayer quedó prácticamente terminada la instrucción del sumario administrativo motivado por la supuesta sustracción y violación de correspondencia denunciada contra el funcionario del Correo de ésta, Sr. Regulo Marcos Martínez y que desde hace días venían instruyendo los inspectores de la Dirección General de Correos señores Eduardo Vázquez y Oscar Malet.

Dichos funcionarios, terminada su labor se ausentaron luego del mediodía para Montevideo, llevándose consigo las actuaciones sumariales realizadas para someterlas a consideración de las autoridades superiores, las que pondrán las mismas en manos de la Justicia, que como informáramos ha iniciado ya la instrucción del presumario judicial.

Pese a no haber trascendido pormenores respecto a la gravedad del delito imputado a Martínez, se cree con fundamento que su culpabilidad ha quedado ampliamente probada en lo actuado administrativamente. Por tal motivo se opina en esferas forenses de Maldonado, que puestos dichos obrados en manos del Juez Letrado Departamental Dr. Carlos Durán Rubio, dispondría el enjuiciamiento y prisión preventiva del referido empleado del Correo.

En el "Barrio Casas Económicas" del Puerto del Buceo

Las calles en mal estado

En varias oportunidades, los vecinos del "Barrio Casas Económicas del Puerto del Buceo" se quejaron al Sr. Intendente por el mal estado que se encuentran las calles de dicho barrio, pues en los días de lluvia se transforman en un verdadero fangal y los peatones se ven en apuros para salir del paso, ya que ni siquiera existen veredas, apesar de haber sido decretada por la Intendencia Municipal la construcción de las mismas.

Este pedido no se ha tenido en cuenta para nada; por lo tanto, insisten nuevamente sobre el particular, por tratarse de una mejora que merece ser atendida por quien corresponda.

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

PRIMER LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por primera vez y con la debida autorización de la Corte Electoral, para la compra de 25 chassis 13 x 18 para las O. E. D., 25 chassis 13 x 18 para las O. I. D., y 50 chassis 9 x 12 todos PREMO, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden retirar en Secretaría de las 8 a las 12 horas.

Las propuestas serán abiertas en el local de esta Oficina, el día 3 de marzo próximo a las 9 horas, en presencia de los señores Directores y Secretario de la misma y de los interesados que concurran al acto y por ante el Sr. Director de Secciones de la Secretaría de la Corte Electoral.

LA SECRETARIA.

EL C. DE ENSEÑANZA P. Y NORMAL RESOLVIO INICIAR LOS CURSOS EL DIA 10

OTRAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ULTIMA REUNION

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal dictó, entre otras, las siguientes resoluciones:

INICIACION DE LOS CURSOS

Revócase la resolución de fecha 13 del corriente relativa a la fecha de apertura de los cursos escolares del presente año; y fíjase el día 10 de marzo para la iniciación de las clases en las escuelas públicas. En cuanto a los Institutos Normales y Cursos para Adultos manténese la fecha fijada en aquella resolución. Los comedores escolares reiniciarán su funcionamiento el día 24 de marzo.

SOBRE FUNCIONAMIENTO DE ESCUELAS EXTRANJERAS EN LA CAPITAL

De acuerdo con lo establecido por el artículo 3.o de la Reglamentación de la ley de 18 de junio de 1940, se resolvió remitir al Ministerio del Interior el informe de la Inspección de Enseñanza Privada relacionado con el funcionamiento de escuelas extranjeras en la Capital.

—Se dictó resolución en el sumario instruído en la Escuela N.o 13 de 2.o grado, de Montevideo.

ENSAYO DE ENSEÑANZA POST-ESCOLAR

—Se aprobó el proyecto de la Vocal Srta. Leonor Hourticou sobre organización y funcionamiento de la Escuela de enseñanza auxiliar en "Cuchilla Ladrones, departamento de Treinta y Tres.

—Se declaró que existe conveniencia escolar en instalar una Escuela Pública en el lugar conocido por "Coloma Sánchez", departamento de Florida; y se traslada para ese paraje la Escuela N.o 71, volante, de Cilla. Grande.

—Se resolvió que cuando un estudiante sea reprobado en el examen de una asignatura, no podrá volver a rendirlo hasta pasados sesenta días desde la fecha de la reprobación.

SOBRE PEDIDOS DE TRASLADOS

—Se resolvió hacer saber a las inspecciones departamentales de enseñanza primaria que deberán archivar toda gestión de traslado que pudieran interponer los maestros de sus respectivas jurisdicciones siempre que para ello invocaran la causal C) del artículo 1.o de la Reglamentación de 24 de junio de 1940. Para evitar la presentación de esas gestiones, las precitadas inspecciones harán conocer, por circular, a todo el personal docente de la jurisdicción, que el Consejo oportunamente formulará la lista de cargos vacantes y fijará el plazo para la recepción de las solicitudes, en cuyo momento podrán deducir sus aspiraciones.

—Se dictó la siguiente resolución: Todo funcionario que utilice influencias ajenas al trámite normal o especialmente en los casos de solicitudes al margen de las disposiciones vigentes, se hará pasible de las siguientes sanciones:

a) La primera vez observación que se anotará en la foja de servicios;

b) La segunda vez, amonestación que se anotará en la foja de servicios;

c) En caso de reincidencia, se aplicarán suspensiones de tres días o más, según los casos, sin goce de sueldo

—Se fijaron las normas para formar las listas de maestros concursantes con derecho a efectividades, interinatos y suplencias.

El toque de campanas en los ómnibus

La Intendencia decretó nueva reglamentación

Apreciada la conveniencia de reglamentar los toques de timbre o campanilla por medio de los cuales los guardas de ómnibus dan a los conductores las señales de detención o reiniciación de la marcha de esos vehículos, la Intendencia Municipal ha dispuesto reglamentar los incisos 1. y 2.o del art. 67 de la ordenanza de autobuses, estableciendo el siguiente régimen de señales: detención: un toque de campanilla o timbre. Reiniciación de la marcha: dos toques.

Peligro — detención inmediata: tres toques fuertes y rápidos

Completo: dos toques repetidos. El conductor pondrá la señal correspondiente. El último toque hecho después de haberse dado la señal de completo indicará que esa situación ha desaparecido.

Los infractores serán sancionados con arreglo a las prescripciones del art. 97 de la Ordenanza de Autobuses.

Se irradiará un nuevo boletín para la navegación del Río de la Plata

Para facilitar la navegación a las embarcaciones menores, como ser yates, barcos de turismo y pesqueros, la Dirección de Meteorología de la Argentina, acaba de instituir un servicio especial de información en colaboración con la Dirección de Radiocomunicaciones.

La información relativa al estado del tiempo será elaborada por la Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología y será irradiada por L R A. Radio del Estado, L R A de la Dirección de Correos y Telégrafos y otras emisoras constando de boletines que se propalarán todos los días incluso domingos y feriados a las 11, 14, 17 y 22 horas. En el primero se precisará la dirección velocidad e intensidad de los vientos, en le segundo se dará el pronóstico del tiempo y en los dos últimos información completa sobre el tiempo, viento y estado de los ríos.

Esta información se referirá a las zonas de Punta Indio, La Plata, Buenos Aires y Martín García, y será ampliada en lo sucesivo con datos de otras localidades.

Curso de Oficiales de Reserva

LA REGLAMENTACION VIGENTE

Debe presentarse la solicitud de ingreso antes del día 10 de marzo

Por considerarlo de real interés publicamos a continuación la reglamentación vigente para seguir los cursos de oficiales reservistas.

Atento a lo establecido en las Ordenes de la Inspección General del Ejército N.° 686 y 727 se dispone:

1°. Los aspirantes a Oficiales de Reserva residentes en la capital deben presentar su solicitud de ingreso a a Dirección de la Escuela Militar antes del 10 de marzo acompañada de los certificados correspondientes.

2°. Los aspirantes residentes en el interior lo harán antes de la misma fecha ante el Jefe de la Unidad de guarnición en la cabeza del Departamento de su residencia.

3°. La Dirección de la Escuela Militar y los Jefes de las referidas Unidades una vez comprobados los certificados correspondientes someterán a los aspirantes que resulten admitidos como tales a un examen médico, gestionando si es necesario para esto, ante la Dirección de la Sanidad Militar el concurso de elementos extraordinarios de la misma.

4°. Los aspirantes que resulten aprobados en el examen médico rendirán de inmediato la prueba de competencia a que se refiere el artículo 3°. de la Orden N°. 636, constituyéndose para esto las mesas examinadoras con Oficiales de la misma unidad o con Profesores si se trata de la Escuela Militar, con anticipación suficiente para iniciar sin nueva orden, los expresados cursos el 1°. de Abril próximo.

5°. Los señores Jefes de las Regiones del interior y el señor Director de la Escuela Militar elevarán antes de la expresada fecha, a esta Inspección General, la nómina de los aspirantes definitivamente admitidos.

6°. Los señores Jefes de Región 2, 3 y 4 designarán las Unidades en las cuales funcionarán en el corriente año los Cursos de Oficial de Reserva, nombrando a la vez los profesores para dicho Curso.

El señor Jefe de la Región Militar N°. 1, y el señor Director de la Escuela Militar se ajustarán a lo prescripto en la Orden de la Inspección General N°. 727 para lo cual la expresada Dirección hará conocer oportunamente a la indicada Región la nómina de los aspirantes que realizarán los mencionados Cursos en unidades dependientes de dicha Región.

En todos los casos dichos profesores deberán ser del grado de Capitán o Teniente 1°.

7°. En cuanto a los Cursos de Oficial de Reserva comprendidos en el Decreto N°. 438 (Boletín del Ministerio de Defensa Nacional N°. 658) continuarán desarrollándose en la forma establecida. — El Inspector General del Ejército, General Marcelino Bergalli.

El nuevo Agregado Militar de la Embajada brasileña

Llegará hoy

En el vapor "Pedro II" llegará hoy a Montevideo, el capitán Pedro Geraldo de Almeida, designado por el gobierno del Brasil para ocupar el cargo de agregado militar en la embajada de Montevideo, en sustitución del mayor Correia Lima, que ha terminado su período de actuación en el mismo.

El capitán Geraldo de Almeida es uno de los militares distinguidos de la nueva generación brasileña. Nacido el 2 de marzo de 1901, ingresó a los 18 años en la Escuela Militar, graduándose como aspirante en enero de 1922; como segundo teniente en abril del mismo año; primer teniente en setiembre de 1923 y capitán en noviembre de 1932.

Pertenece al arma de artillería, habiendo efectuado cursos de perfeccionamiento en el Estado Mayor (categoría A) y de educación física.

Ha desempeñado diferentes comisiones en cuerpos de tropa y Estados Mayores Regionales. Desempeñó dos veces las funciones de comandante de batería y de instructor jefe de artillería de la Escuela Militar.

Cuando visitó el Brasil la comisión militar y cultural uruguaya, en el año 1939, el capitán Geraldo de Almeida fué puesto a disposición de aquella, como acompañante de sus miembros.

En setiembre de 1940, visitó Estados Unidos acompañando como oficial de Estado Mayor, al jefe de esa autoridad, general Goes Monteiro. Ultimamente actuaba como oficial adjunto, en el gabinete de dicho jefe del Estado Mayor brasileño.

Ministerio de Defensa Nacional

SE ADQUIRIRAN MATERIALES DE AVIACION

LA CONSTRUCCION DE UN MUELLE EN EL ARROYO SOLIS GRANDE FUE AUTORIZADA

Del último boletín de Ministerio de Defensa Nacional, destacamos estas noticias:

ADQUISICION DE MATERIALES DE AVIACION. — Ministerio de Defensa Nacional. — Ministerio de Hacienda. — Ministerio de Salud Pública. — Ministerio del Interior. — Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. — Ministerio de Relaciones Exteriores. — Ministerio de Obras Públicas. — Ministerio de Ganadería y Agricultura. — Ministerio de Industrias y Trabajo. — Montevideo, febrero 11 de 1941. — Visto: que la Aeronáutica Militar (Servicio Aeronáutico) solicita autorización para invertir —con cargo a la partida de $ 25.000.00 que asigna a esa Aeronáutica la Ley de Presupuesto vigente (Impuesto al Ausentismo)— la suma de dos mil ochocientos cincuenta pesos $ 2.850.00), en la adquisición de los materiales que se detallan a fs. 1 y vta. de estos obrados (papel administrativo D Uo. 795952). — Considerando: que la compra de referencia reviste carácter de imprescindible y urgente, lo que hace que se halle comprendida entre las excepciones que establece el artículo 1o. de la Ley No. 9542, de fecha 31 de diciembre de 1935, en su inciso d); y. — Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación. — El Presidente de la República, en Consejo de Ministros, Acuerda y Resuelve: 1o. — Autorízar a la Aeronáutica Militar (Servicio Aeronáutico) a disponer —con cargo a la partida de $ 25.000.00 que asigna a ese Servicio la Ley de Presupuesto vigente (Impuesto al Ausentismo)— de la suma de dos mil ochocientos cincuenta pesos ($ 2.850.00), en la adquisición, a la firma C. K. Turmbull de los siguientes materiales: 2.000 metros cinta de algodón tipo B. A. 30; 4.000 id. cinta dentada de 35 m|m.; 4.000 id. id. id. 40 m|m.; 500 id. id. id. de 70 m|m.; 500 id. id. id. de 70 m|m.; 300 id. id. id. de 95 m|m.; 1.000 id. id. hilera de 8 m|m.; 2.500 id. id. id. de 12 m|m.; 500 id. id. de 25 m|m.; 250 id. id. id. de 45 m|m.; 24 carreteles de hilo No. 16; y 24 id. id. No. 24. — 2o. — Que se comunique y devuelva. — BALDOMIR. — Julio A. Roletti. — J. C. Mussio Fournier. — Javier Mendivil. — P. Manini Ríos. — Abalcazar García. — A. Guani. — J. de Arteaga. — Ramón F. Bado. — G. A. de Posadas Belgrano.

CONSTRUCCION DE UN MUELLE. — Visto: Que el Ministerio de Obras Públicas remite para resolución, la solicitud formulada por el señor Marcos Zani para la construcción de un pequeño muelle de madera frente al solar de su propiedad sobre la costa del Arroyo Solís Chico, (Parque del Plata) 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones; con fines de Turismo, manifestando que dicha Secretaría de Estado no ve inconveniente en que se acceda a lo solicitado. — Atento: 1o.) a que llamados a informar sobre el particular la Inspección General de Marina y la Dirección General de Aduanas por intermedio del Ministerio de Hacienda, se han pronunciado en sentido favorable, salvo algunas observaciones de la Dirección de Resguardos en el sentido de que en dicho muelle no podrá bajo ningún concepto, procederse al embarque y desembarque de bultos de clase alguna. — El Presidente de la República, Resuelve: 1o. — Conceder al señor Marcos Zani, el permiso solicitado para construir un muelle de madera, en la costa del Arroyo Solís Chico (Parque del Plata), 7a. sección del Departamento de Canelones, con fines exclusivamente de Turismo y en las condiciones que se determina en el Atento 1o. de esta Resolución. — 2o. — El permiso a que se refiere el numeral anterior, es de carácter absolutamente precario y en consecuencia, puede ser revocado en todo momento sin derecho alguno a indemnización, debiendo el señor Marcos Zani, proceder al retiro del muelle y demás instalaciones a la primera insinuación de las autoridades realizando a su costa todos los gastos que la operación origine. — 3o. — Que se comunique a quienes corresponda, publíquese y archívese — BALDOMIR. — Julio A. Roletti. — Javier Mendivil.

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

Se han recibido los siguientes oficios:

NOMBRAMIENTO. — Ministerio del Interior. — Oficio No. 623. — Montevideo, febrero 6 de 1941. — Señor Ministro de Defensa Nacional, Gral. Agr. don Julio A. Roletti. — Para su conocimiento y demás efectos tengo el agrado de transcribir a Ud. la siguiente resolución: "Ministerio del Interior. — Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, febrero 6 de 1941. — El Presidente de la República, Resuelve: 1.o — Nombrar Oficial 2o., Categoría III, Grado 7 de la Jefatura de Policía del Departamento de Río Negro, al Teniente Retirado don José de Calazáns Vázquez. — 2o. — Comuníquese y pase a la Contaduría General de la Nación. — BALDOMIR. — P. Manini Ríos. — Julio A. Roletti." — Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración. — Por el Ministro: P. Varzi, Director General.

ADSCRIPTOS A LOS MINISTERIOS DE RELACIONES EXTERIORES DE PARAGUAY. — Señor Ministro: Para su conocimiento y demás efectos tengo el agrado de transcribirle el siguiente Decreto: "Ministerio de Relaciones Exteriores. — Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, enero 23 de 1941. — Hallándose próximo a llegar Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay Doctor Luis A. Argaña y correspondiendo designar las personas que habrán de acompañarlo, en el carácter de adscriptos, durante su permanencia en Montevideo. — El Presidente de la República, Acuerda y Decreta: Artículo 1o. — Adscríbense a la persona de Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Doctor Don Luis A. Argaña, a los señores Coronel Don Orosmán Vázquez Ledesma y Don Roberto Domínguez Gómez. — Artículo 2o. — Comuníquese, etc.—(fdo.) BALDOMIR. — A. Guani. — Julio A. Roletti." — Reitero al señor Ministro las seguridades de mi muy alta consideración. — A. Guani.

Cnel. HUGO GONZALEZ Y DON JULIO NESTOR SOSA. — Señor Ministro de Defensa Nacional, General Don Julio A. Roletti. — Señor Ministro: Para su conocimiento y demás efectos, tengo el agrado de transcribirle el siguiente Decreto: "Ministerio de Relaciones Exteriores. — Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, enero 23 de 1941. — Hallándose próximo a llegar Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Doctor Alberto Ostria Gutiérrez, y correspondiendo designar las personas que habrán de acompañarlo, en el carácter de adscriptos, durante su permanencia en Montevideo, — El Presidente de la República, Acuerda y Decreta: Artículo 1o. — Adscríbense a la persona de Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Doctor Don Alberto Ostria Gutiérrez, a los señores Coronel Don Hugo González y Don Julio Nésto Sosa. — Artículo 2o. — Comuníquese, etc. — (fdo.) BALDOMIR. — A. Guani. — Julio A. Roletti." — Reitero al señor Ministro las seguridades de mi muy alta consideración. — A. Guani.

EXPORTACION DE GAS-OIL. — Visto el decreto de Poder Ejecutivo de fecha 31 de enero último que autoriza a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, para suministrar durante el Ejercicio en curso, hasta once mil metros cúbicos (11.000 mts.3) de gas oil; — Considerando que si bien los suministros normales de expresado combustible y las existencias actuales que posee el organismo solicitante justifican la expresada autorización, no puede concedérsele con tanta antelación un permiso, que se funda hasta cierto punto en la posibilidad de un consumo corriente y en la probabilidad de una producción futura y contingente, que puede frustrarse por cualquier causa imprevista; — Considerando además que el gas oil es el combustible que utiliza la mayor parte de los ómnibus que efectúan en el Uruguay la industria del transporte de pasajeros la que se vería profundamente afectada por la falta de dicho producto, con los graves perjuicios consiguientes para el interés público: — El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1o. — Suspéndase hasta nueva resolución los efectos del Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 31 de enero último que autorizó a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland para exportar durante el ejercicio en curso hasta once mil metros cúbicos (11.000 mts.3) de gas oil. — Artículo 2o. — Comuníquese, publíquese e insértese. — BALDOMIR. — G. A. de Posadas Belgrano". — Saludo a Ud. muy atentamente. — Por el Ministro: Carlos Melogno y Cal, Sub-Director de Secciones.

Actividades de la IV Semana Odontológica

LOS ACTOS PARA HOY

Continúa realizándose la IV Semana Odontológica organizada por la Sociedad de Estudios O. de Montevideo.

En el día de hoy se cumplirán los actos de que damos cuenta a continuación:

Viernes 21. Hora 8. Dr. Lucio Muniz Nieto: Diferentes técnicas quirúrgicas, sus indicaciones. Demostración práctica sobre paciente. Técnica de Widman. Anf. N.o 1. Hora 8. Dr. Francisco Reig: Dentaduras completas, técnica del Dr. Stausbery. Uso del articulador trípode. 2.a sesión, Anf. N.o 2. Hora 9. Dr. William Kemp: Puentes inmediatos. 3.a sesión. Anf. N.o 2. Hora 9 y 30. Dr. Mario Garat: Técnica de Neuman. Demostración sobre paciente. Anf. N.o 1. Hora 10. Dr. Roberto Martín Valdez: Dentaduras completas. Toma de articulación y uso del articulador Kinoscope de Hanau. Entrega de las chapas. Tercera sesión. Anf. N.o 2. Hora 11. Dres. Domingo Pecorone y Oscar E. Pluss: Técnica de Kirpland. Demostración sobre paciente. Anf. número 1.

Se adquirirá un campo para aeródromo en San José

Informaciones procedentes de San José anuncian que marchan bien encaminadas las gestiones que desde hace algún tiempo se vienen realizando para la adquisición de un campo destinado al aterrizaje de aviones en esta ciudad. En efecto, se proyecta adquirir un campo situado a unos 10 kilómetros de esta ciudad, donde antiguamente funcionó el Hipódromo marragato. Según se informa los propietarios de dicho predio ya han sido notificados que el mismo será declarado "de utilidad pública", a fin de proceder a su expropiación.

POR TU NOMBRE DE CATOLICO
que te exije cooperar a la universalidad de la Iglesia

POR LA GRATITUD QUE DEBES A TU DIOS
que te ha concedido nacer de padres cristianos y te ha facilitado el camino hacia el bien.

POR SER LA OBRA MAS NOBLE Y NECESARIA
la salvación de las almas.

POR LOS ¡MIL MILLONES DE INFIELES!
número imponente de almas que te lo piden

POR EL GRAVISIMO PELIGRO
en que están esas almas de perder su eterna felicidad.

POR EL MANDATO DEL VICARIO DE JESUCRISTO
tantas veces y tan instantemente repetido.

POR LA FELICIDAD
con que puedes socorrer esas almas y también su miseria material.

NO OLVIDES *TU DEBER* DE AYUDAR A LAS MISIONES

UN PROYECTO DE VASTAS PROPORCIONES HA SIDO PRESENTADO A LA CAMARA DE DIPUTADOS

(Viene de la tercera página)

un registro de vecindad hay diferencias de complejidad muy destacadas. Pero, esa complejidad una vez dominada, permitirá ventajas de tal magnitud, que todo esfuerzo empleado será devuelto con creces al interés de la comunidad.

Por otra parte, lo real y necesario no es conocer el tráfico de extranjeros, sino tener todos los índices de la sociedad. Si tenemos las estadísticas de ganado y comercio e industrias, y cultura, parece que lo más lógico es hacer la que está en el comienzo y en el fundamento de todos los otros: la de vecindad.

El registro de vecindad no responde sólo a razones policiales, y de reducirlo a tan escasa dimensión, resultan todas las aparentes objeciones. El registro de vecindad presta grandes servicios a la vigilancia y al orden policial. Pero se organiza con fines mucho más densos, que afectan al orden primordial de la comunidad. Representa un enrolamiento estadístico de toda la vida social, con sus notas más generales, y a ese título, ese registro dará al legislador, al profesor, al dirigente, al Poder Público y a la actividad privada todas las estadísticas primarias y sus oscilaciones ineluctables, para hacer, con asiento científico, la ley, la tarea de cátedra, la disciplina administrativa, y hasta las particulares experiencias que implica la convivencia social.

II

El otro problema que propone una ley de esta índole, es el órgano público al que debe encomendarse el Registro.

Tres son las soluciones posibles: o se atribuye a un órgano civil administrativo, como pueden ser maestros o jueces de paz, o se atribuye a las policías, o se crea un órgano especial.

El autor de este proyecto descartó la creación de un órgano especial, por ser excesivamente costoso, y ocasionado al burocratismo; y descartó a maestros y jueces de paz a otro funcionario análogo, por sus actuales graves tareas.

Ha optado por la policía. Sabemos las ventajas y los inconvenientes de esta solución, sobre todo, en campaña. Y más aún, en años electorales.

Hemos de fiar, sin embargo, en el creciente progreso de las instituciones públicas y en la creciente conciencia individual para defender sus derechos y para hacerse respetar.

Y podemos pensar que esta vinculación, sin deberes, de cada vecindario con el centro policial ejercerá también, sobre la policía una función de control, de educación y de publicidad, que no puede descartarse entre los beneficios del proyecto.

III

En los artículos segundo y siguientes se hace una minuciosa enumeración de las personas obligadas a la denuncia. La denuncia se hará "escrita, privada y firmada", para asegurar la seriedad del instrumento.

Dentro de la gran dificultad de este aspecto de la ley, el autor ha llegado hasta donde le ha sido posible, las previsiones.

Corresponderá, luego, a la reglamentación del Poder Ejecutivo organizar el tráfico interno de todos los documentos, hasta que quede, en cada Comisaría el definitivo registro vecinal.

Pero, como a su vez, ese registro vecinal no es estable, y debe anotar las variaciones por nacimientos, fallecimientos y traslados, la ley prevé, del modo más simple, estas sucesivas escrituraciones, fijando, desde luego, a quien le corresponde la responsabilidad de la denuncia.

IV

El artículo 6º plantea el problema de la identidad. La prueba se atribuye al carnet policial o a la credencial cívica. Se excluyen pues todos los demás medios de prueba: testimonios, certificados notariales, documentos privados etcétera.

La limitación puede calificarse de rigurosa. Pero corresponde al momento difícil del tráfico humano internacional.

Es preciso tener credencial cívica o carnet policial. No se concibe hoy una persona que no tenga uno de esos dos documentos, y este artículo implica indirectamente la obligación para todo habitante del país, de tener, por lo menos un carnet policial.

Esta solución, aunque severa, es lógica. Si vamos a un régimen de vecindad declarada y fichada, eso implica ir a un régimen de carnet policial obligatorio.

V

La ley prevé un gasto inicial de $ 100.000. Obligados por la Constitución (art. 76º, inciso 2º) a incluir en todo proyecto que implique gastos, el recurso con que va a atenderse, el proyecto prevé un gravámen sobre todos los padrones de contribución inmobiliaria de más de $ 50.000.

Al explicar este artículo, debemos señalar dos cosas:

a) Que aceptamos cualquier otra fórmula sustitutiva de financiación.

b) Que entendemos que 100.000 pesos es sólo una cifra inicial, pues el costo del registro y su mantenimiento tiene que exceder esa suma, por lo menos en dos veces más.

VI

Fundadas así las principales disposiciones del proyecto, sólo queremos señalar a la Cámara que el Registro de Vecindad bajo ésta o bajo otra forma, es una ley indispensable. Por razones de estudio estadístico y de control social, cada comunidad debe saber quiénes son las personas que la integran. Las limitaciones a la inmigración deben completarse con el registro de vecindad. Las diversas agrupaciones clandestinas que van integrando la sociedad general, cada vez con más vigor, y acaso con mejor disciplina, obligará a un inventario más estricto del material humano.

Este proyecto tiende a plantear un verdadero problema nacional y social, y a darle una solución, que se perfeccionará al realizarse, pero que contiene desde ahora, las directivas de un inaplazable interés del país.

Montevideo, Enero 13 de 1941. — Tomás G. Brena, Representante por Montevideo; Dardo Regules, Representante por Montevideo.

LA REBAJA DE TARIFAS ELECTRICAS EN EL INTERIOR

ASPIRACION EN VEREMOS...

Expresa "La Publicidad" de Durazno:

"Una antigua y muy justa aspiración de las poblaciones del interior del país ha quedado sin satisfación, de parte de la UTE, en el año ya fenecido. Queremos aludir a las rebajas de las tarifas eléctricas.

Sin embargo, nunca como en 1940 pareció más cercano ese acontecimiento, pues se contó con la promesa de los directores de aquel organismo del Estado de que así ocurriría y se estuvo a la espera de la aplicación del plan de rebajas que se dijo se estaba estudiando.

Pero posteriormente se adujo que la guerra europea, al provocar el encarecimiento de determinados materiales necesarios para la producción de la energía eléctrica, hacía imposible la reducción de los precios de la misma y se desvaneció así la esperanza suscitada por las anteriores promesas.

No obstante, ese argumento resulta poco convincente, en virtud del ancho margen de utilidades que la UTE recoge de sus servicios y que le han permitido, años atrás, la inversión de sumas millonarias sin ningún beneficio para el país, en aquella dorada leyenda de las minas con la que se trató de seducir a la opinión pública mediante una intensa propaganda.

El razonamiento lógico de los suscriptores de las Usinas Eléctricas del interior, es el de que si hubo millones para tales fantasías, sin que a pesar de todo la estabilidad económica del instituto se viese comprometida, bien podría haber algunos pocos centenares de miles de pesos para una obra tan útil, benéfica y necesaria como sería la humanización de las tarifas eléctricas.

También se estima, justificadamente, que al rebajar los precios aumentaría correlativamente el consumo de corriente, con lo que la UTE se resarciría en gran parte de las mermas que en sus entradas le significase aquel gasto.

Por otra parte, no resulta razonable que ese organismo mantenga su prosperidad sobre la base de las tarifas exorbitantes con que castiga a las poblaciones, en virtud del monopolio que ejerce sobre ese importante servicio público.

Pero la UTE no quiere atender razones y en general prefiere da la callada por respuesta a las numerosas gestiones que frecuentemente le son entabladas desde distintas poblaciones de la República.

Así estamos al comienzo de un nuevo año, sin que haya la menor perspectiva de que vayan a ser reducidas las tarifas eléctricas, para que así se pueda hacer una economía menos estricta del alumbrado domiciliario, con gran beneficio para la comodidad de las poblaciones [illegible]

co de las ciudades pueda ser aumentado, mejorando así el aspecto nocturno de las mismas.

Por otra parte las industrias, cada vez más numerosas en el interior del país, evolucionarían rápidamente hacia su electrificación, si se les ofreciesen condiciones más convenientes que las actuales.

Hay que tener en cuenta, además, que ningún momento sería más oportuno que el actual para abaratar ese importante servicio público, cuando las dificultades de una azarosa situación económica pesan sobre la población del país, haciéndose necesario que los Poderes Públicos y los organismos oficiales hagan cuanto esté a su alcance para atemperar los rigores de semejante situación.

Si la UTE sufre las consecuencias de la guerra actual, también la sufren sus suscriptores y en mayor grado aún, en su generalidad, puesto que ellos no cuentan con pingües entradas que les permitan reservar anchos márgenes luego de cubiertas sus necesidades.

Consideramos por eso, que hoy, tiene más actualidad que nunca la cuestión de la rebaja de las tarifas eléctricas y que sería muy oportuno que ella fuese encarada seriamente y con criterio patriótico por el organismo que podría decretarla y al que tanto y con tan poca fortuna le ha sido solicitada.

Sería interesante renovar las gestiones que en ese sentido se llevan realizadas, sin desmayar por el poco éxito de las anteriores y considerando que alguna vez tiene que triunfar la justicia".

LOS GREMIOS

Nueva organización obrera

En la última asamblea de obreros y empleados presupuestados de la Intendencia Municipal para protestar contra la desatención en que los deja el Presupuesto municipal aprobado, y contra las violaciones de las leyes obreras, se resolvió organizar un Comité Pro Mejoras de Obreros y Empleados Presupuestados, exhortando a todos ellos a colaborar en el movimiento de reivindicación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

EXPEDIENTES EN TRAMITE

La Administración General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles comunica a las personas siguientes que en día de ayer se otorgó vista a sus expedientes, debiendo pasar los interesados por las oficinas, sitas en la calle Cerrito 485, [illegible]

EL RECORRIDO DE LOS TRANVIAS DURANTE EL CARNAVAL

Publicamos a continuación las alteraciones de recorridos de los tranvías en las noches de los días 22, 23, 24 y 25 del corriente y 1 y 2 de Marzo a contar desde las 20 y 30 en adelante:

SECCION "AGRACIADA"

Línea 2. — Esta línea regresará de Andes y Colonia.

Líneas 15 y 22. — Estas líneas efectuarán trasbordo de pasajeros en Ejido y 18 de Julio.

Línea 20. — Esta línea, en su ida al Centro, continuará por Uruguay, Andes, Mercedes, Rincón y Treinta y Tres, regresando de ésta hacia afuera por su ruta ordinaria.

Líneas 21 y 25. — En la ida al Centro, de Uruguay proseguirán por Florida, Paysandú, Cerrito a P. Castellano.

SECCION "ARTIGAS"

Líneas 6 y 9. — Estas líneas efectuarán trasbordo de pasajeros en Ejido y 18 de Julio.

SECCION "ESTE"

Línea 31. — De Rivera proseguirá por P. de María, 18 de Julio, Arenal Grande, Dante, Sierra a Mercedes, donde tomará su recorrido.

Línea 33. — De Edo. Acevedo por Maldonado, Ejido, San José, Andes, Canelones, Camacuá, 33 a 25 de Agosto.

Líneas 34, 35 y 37. — En sus idas al Centro, de Constituyente, tomarán por Minas, Maldonado, Ejido San José, Andes, Canelones, Camacuá, Treinta y Tres a 25 de Agosto. El regreso de Aduana lo efectuarán por P Castellano, Sarandí, Bmé. Mitre, Reconquista, Ciudadela, Soriano, Santiago de Chile a Constituyente, donde tomarán sus rutas conocidas.

Línea 36. — En su ida al Centro, de Convención continuará por Canelones, Camacuá, Treinta y Tres a 25 de Agosto. Los Especiales de esta línea, en su ida al Centro, de Convención seguirán por San José, Ciudadela a Soriano.

Línea 60. — En su ida al Centro, de Lavalleja seguirá por Minas, Maldonado, Ejido, San José a Ciudadela.

SECCION "GOES"

Línea 7. — Esta línea efectuará trasbordo de pasajeros en Ejido y 18 de Julio.

Líneas 12, 14, 17, 18 y 23. — Estas líneas efectuarán trasbordo de pasajeros en Andes y Colonia.

Línea 13. — De 18 de Julio, seguirá por Arenal Grande, Dante, Sierra, Mercedes, Rincón, Zabala a 25 de Agosto.

Línea 28. — En caso de interrupción por 18 de Julio de los cruces de Minas y Magallanes, esta línea, de Minas proseguirá por Colonia, Dante, Arenal Grande, 18 de Julio, P. de María, Lavalleja a Minas, para seguir por ésta su ruta habitual. El regreso de Playa Ramírez lo efectuará: de Magallanes, por Lavalleja, P. de María, 18 de Julio, Arenal Grande, Dante, Sierra, Mercedes a Magallanes, para tomar por ésta su ruta conocida.

Línea 29. — Esta línea regresará de Andes y Colonia.

SECCION "POCITOS"

Línea 37. — De Constituyente, por Minas, Maldonado, Ejido, San José, Andes, Canelones, Camacuá, T. y Tres a 25 de Agosto, para tomar en ésta su ruta. El regreso del Centro lo efectuará [illegible] randí, Bmé. Mitre, Reconquista, Ciudadela, Soriano, Sgo. de Chile, Constituyente, Lavalleja, P. de María a Rivera, siguiendo por ésta su ruta de costumbre.

Línea 39. — De Rivera, continuará por P. de María, Lavalleja, Minas, Maldonado, Ejido, San José, Andes, Canelones, Camacuá, T. y Tres a 25 de Agosto. Regresará del Centro, por P. Castellano, 25 de Mayo, Ciudadela, Colonia, Dante, desde donde proseguirá su ruta de costumbre.

Líneas 40 y 59. — En su ida al Centro, de Rivera, seguirá por P. de María, 18 de Julio, Arenal Grande, Dante, Sierra a Mercedes, donde tomarán su ruta habitual. El regreso del Centro lo efectuarán por Colonia, Dante, Arenal Grande, 18 de Julio, P. de María a Rivera, para seguir sus rutas ordinarias.

SECCION "REDUCTO"

Línea 43. — Esta línea, en su ida al Centro, de Paysandú entrará por Ciudadela, para regresar de ésta hacia afuera, por Uruguay, continuando desde Ejido por su ruta habitual.

Línea 44. — De Uruguay, seguirá por Florida, Paysandú, Cerrito a P. Castellano.

Línea 46. — En caso de interrupción por 18 de Julio de los cruces de Minas y Magallanes, esta línea, de Minas, seguirá por Colonia, Dante, Arenal Grande, 18 de Julio, P. de María, Lavalleja a Minas, donde tomará su recorrido actual. Regresando de Playa Ramírez por Magallanes, Lavalleja, P. de María, 18 de Julio, Arenal Grande, Dante, Sierra, Mercedes a Magallanes, desde donde seguirá por su trayectoria ordinaria. Los especiales de esta línea, llegarán solamente hasta Minas y Colonia.

SECCION "UNION"

Línea 51. — De Andes, por Mercedes, Rincón, T. y Tres a 25 de Agosto. El regreso del Centro, lo efectuará por P. Castellano, 25 de Mayo, Ciudadela, Colonia, Dante, Arenal Grande a 18 de Julio, a su ruta habitual.

Líneas 52, 55 y 56. — En su ida al Centro, desde 18 de Julio, por Arenal Grande, Dante, Sierra, Mercedes a Rincón, tomando en ésta su ruta. El regreso del Centro, lo efectuarán por P. Castellano, 25 de Mayo, Ciudadela, Colonia, Dante, Arenal Grande a 18 de Julio, siguiendo en ésta sus recorridos de costumbre.

Línea 53. — De Lavalleja, por Minas, Maldonado, Ejido, San José, Andes, Canelones, Camacuá, T. y Tres a 25 de Agosto. El regreso del Centro, lo hará por P. Castellano, 25 de Mayo, Ciudadela, Colonia a Dante desde donde continuará por su ruta habitual.

Línea 54. — De 18 de Julio, por Arenal Grande, Dante, Sierra, Mercedes, Rincón, Zabala, 25 de Agosto a su ruta ordinaria. Al regreso del Centro, desde Ciudadela proseguirá por Colonia, Dante, Arenal Grande a 18 de Julio, para tomar en ésta su trayectoria de costumbre.

Nota: Al terminarse los corsos en la Avenida 18 de Julio, se restablecerá el servicio tranviario por esta vía de tránsito.

NOTICIAS DIVERSAS

EXCURSIONES A PIRIAPOLIS Y LA PALOMA

Las costas del Este constituyen [illegible]

LA SIDERURGIA BRASILERA PERMITIRA ALCANZAR UN NUEVO ESTADO DE EXPANSION ECONOMICA

RIO DE JANEIRO, 20. (Havas). Telemundial). — La constitución de la "Compañía Siderúrgica Nacional" que acaba de ser autorizada por un decreto del Presidente Dr. Vargas estaba prevista desde Marzo de 1940 en momentos en que la "comisión ejecutiva del plan de siderurgia nacional" había sido encargada de una misión de estudio a este efecto. Es dentro del marco de las atribuciones que le habían sido fijadas que la comisión negociaba luego con el Banco de Exportaciones e Importaciones de Wáshington a fin de obtener los créditos necesarios para la adquisición del material indispensable para la instalación de una usina.

La compañía luego constituída va a establecer y explotar la usina de Volta Redonda que de acuerdo con sus estatutos tiene por objeto la fabricación y la transformación de las funciones, hierros y aceros y de sus derivados, así el establecimiento y la explotación de toda industria que tenga directa o indirectamente, relación con la siderurgia: hornos de coke, transformación de escorias y otros sub productos.

Se estima que en el principio la usina de Volta Redonda, deberá producir 335 mil toneladas métricas de productos terminados por año. Pero su instalación permite una expansión ulterior de 50 o|o con un aumento de capital relativamente poco elevado.

Se hace resaltar que esta gran usina no podría causar el menor perjuicio a los establecimientos de producción metalúrgica ya existentes, pues su programa encara ante todo una perfecta cooperativa con el trabajo de los demás usinas.

La construcción de la usina de Volta Redonda que va a ser emprendida de inmediato exigirá trabajos importantes. La preparación del terreno y las mismas construcciones exigirán el empleo de más de mil trabajadores.

Solo el material importado se eleva a 120.000 toneladas.

Lista para funcionar la usina de Volta Redonda debe ocupar más de 4000 obreros y varios centenares de técnicos, lo que exigirá la construcción de una ciudad obrera para una población aproximada de 16.000 almas.

Se hace resaltar que el centro siderúrgico de Volta Redonda admirablemente colocado entre dos grandes mercados del país, San Paulo y Río de Janeiro, gozará de una situación privilegiada para su abastecimientos en materias primas.

Es que en efecto el funcionamiento de la usina exigirá 750.000 toneladas de mineral de hierro, 225.000 toneladas de minerales diversos, 670.000 toneladas de carbón para la producción de la energía y de corriente eléctrica.

El estado de Minas Geraes suministrará el mineral de hierro y manganeso, los de Sao Paulo y de Río de Janeiro los dolimitas, el de Santa Catalina el carbón.

De acuerdo con el plan concebido, el carbón nacional deberá entrar en cantidades siempre mayores hasta ser suficiente dentro de algunos años y substituir así completamente al carbón de importación.

La instalación de la siderurgia nacional hará por otra parte necesarios importantes trabajos de arreglos en las vías ferroviarias y caminos, así como la colocación en funcionamiento de un material de transporte y de manutención adecuada.

Parece inútil hacer resaltar la importancia que tendrá dentro de algunos años cuando las usinas de Volta Redonda hayan alcanzado su pleno rendimiento esta nueva rama de la industria sobre el conjunto de la economía nacional.

Ella permitirá al Brasil principalmente de librarse ampliamente del extranjero para una parte de su material agrícola o de transporte lo que no puede sino activar rápidamente el programa de expansión económica general esbozado desde hace ya varios años.

La tuberculosis se contagia

Cuantos más focos abiertos haya, es decir más tuberculosos, el peligro es mayor.

He aquí, algunos casos ilustrativos, que, a vía de ejemplo, nos envía el Servicio de Preservación y Lucha Contra la Tuberculosis, dependiente del Ministerio de Salud Pública.

Familia B. — Padres sanos. Una persona de la vecindad, enferma tuberculosa, contagió a 4 hijas de 25, 20, 17 y 14 años, todas fallecidas.

Una niña de 11 años, de una familia vecina que frecuentaba la casa, enfermó. No infectada una hija de 11 años. Familia X. Padre enfermo de tuberculosis. Madre sana. Contagió: 1 hijito de 11 meses, fallecido. Enfermos 6 hijos: de 11, 8, 7, 6, 4, y 2 años. Sanó únicamente un niño de 9 años. Familia E. — Padres sanos. Una vecina enferma tuberculosa, visitaba la casa. Se infectaron 4 hijos: uno de 21 años (Meningitis) y otro de 15 años, fallecidos. Enfermos los 2 restantes de 13 y 15 respectivamente.

La carretera San José Paysandú

UN TRAMO SERA LIBRADO AL TRANSITO

[illegible]

MUNICIPALES

EN ACUERDO CON LA SECRETARIA DE OBRAS FUERON DECRETADAS VARIAS EXPROPIACIONES

OTROS ASUNTOS RESUELTOS

[illegible]

Está en Montevideo el Cónsul General del Paraguay

[illegible]

PASO DE LA CALERA

SE INICIARON LAS OBRAS

[illegible]

De nuevo se desborda el Yí

[illegible]

Labor de la Liga de Defensa de la Propiedad en Canelones

[illegible]

La falta de bodegas

[illegible]

Un concurso de Tiro habrá en Carrasco

[illegible]

LAS EXPOSICIONES

[illegible]

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

[illegible]

AVISOS VARIOS

[illegible]

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

Muy concurridas por el elemento joven de nuestra sociedad y Argentina, vienen siendo los courts de Tennis del balneario Carrasco, desarrollándose interesantes partidos, que dan origen a brillantes reuniones sociales. Hemos visto últimamente, entre otras muchas, a las Srtas. de: Damico Artagaveytia, Brunnet Bonomi, Baetghen Pacheco, Morgan O'Farrell, Delgado Quinteros, Storace Borrabeitry, Mendilabarzu Saavedra, Bonino Vidart, Amegdo Eyo, Saravi Torrosella, Gutiérrez Herrera, Schroeder Otero, Bacigalupi Hernández, Pueyrredón, Miller, Storace Beherens, Guagliotti Amegllo, Castravina Caprile, Etchegaray Requena, Oneto Jaume, Vierci Garabelli, Berro Mayer, Berro Monteverde Olivares, Aguirre Maza, Del Campo, Sala Frugoni, Strauch, Mitre Solari, Fábregas, Sala Frugoni, Hilleth, Montes Lenguas, García Lagos Ramírez, Comas Nin, Bemberg, Frugoni Salvagno, etc.

—La señora Chicha Martínez Vigil de Carballa no recibirá el próximo 22, día de su cumpleaños, por su reciente duelo.

—El 25, día de su cumpleaños, la Srta. Betty Requena Muñoz Brignole, recibirá, en la residencia de sus padres en Carrasco, a sus amigas que deseen saludarla.

Dadas las simpatías que ha conquistado en nuestra sociedad, la gentil festejada se verá rodeada por numerosas niñas conocidas, lo cual originará una agradable reunión juvenil.

—Santa Lucía vuelve por sus fueros. Año tras año, aumenta la concurrencia de familias montevideanas y porteñas, que buscan solaz y descanso en sus magníficos lugares, en las riberas del río, y en los alrededores pintorescos. Hemos visto la pasada semana al Ing. Nicolás Algorta y familia, Cont. Mario Turcio y flia., Dr. Alfredo Pernín y señora, Dr. Miquo y señora, Dr. Alfredo Pernín (hijo), Dr. Raúl Butler y señora, Sr. Ruperto Butler, Sr. Angel M. Cusano y flia., Sr. Luis A. Barbagelata Birabén y flia., Sra. Matilde Birabén de Barbagelata, Sr. Alfredo Cranwel y flia., Dr. Heriberto Mantero y flia., Sr. Alfonso Cordano y señora, Sr. Luis A. Garayalde y señora, Dr. Arturo Quesada y señora, Sr. Haroldo Maglia y flia., Srta. Isabel María Quesada, Ing. Domingo Ramón y Acosta y flia., Dr. Justo González y señora, Dr. José Natino y flia., Sra. María E. de Aguiar, Dra. Tellechea Basabilvao y flia., Sr. Leandro Ipuche y flia., Sr. Angel del Castillo y flia., Ing. David Ferreiro y flia., Sra. Emma Frondona de Amorín e hijos, Sr. Manuel Chiarino y señora, Dr. Conrado Larrauri y flia., Sra. E. Larrauri de Soto, Sra. María I. Parquet de Cenós y flia., Sra. Ubelina Plá de Cardellino y flia., Sr. Horacio Marne Pita, Sr. Juan Camani y flia., Srtas. de Zabala, Dr. César Sciutto y flia., Sr. F. Arrizabalaga y señora, Dr. Miguel Jaureguiberri y flia., Esc. Antonio Nattero y señora, Dr. Ernesto Morató y señora, Familia de Indart Denis, Sr. J. Sardá y señora, Sr. M. Taboadas y señora.

—Será obsequiada con un "cocktail" por sus parientes y amigas íntimas, la señorita Corita Sosa Fernández Chaves, con motivo de su próximo enlace.

—En la tarde de ayer se reunión en el Hotel Nogaró, un numeroso grupo de colegas y amigos de la señorita Doctora Olga Z. Wilkins, a fin de despedirla de la vida de soltera.

La señora Carmen Wilkins de Touriz, con el mismo motivo, le ofreció una cena en su residencia.

—Con motivo de su próxima boda con el señor Raúl Viera Salvo, sus compañeros de la Escuela de 2.o Grado N.o 69 e integrantes de la Comisión Fomento, le ofrecieron ayer a la señorita Sofía Infanzon Carballo un "cocktail" en una de nuestras principales confiterías.

—El domingo próximo cumple años la señorita Amelia Mitre Solari, grato motivo por el cual se verá muy visitada en la elegante residencia veraniega de sus padres en Carrasco.

—Mañana cumple años la señora Valentina Winterhalter de Piñeyrúa.

—El 25, cumple la señora Esther Wilson de Acosta.

—No recibirá hoy a sus amistades la señora Olga Bapinelli de Dupuy que cumple años.

—La Sra. María Angélica Bonora de Baracco no recibirá a sus amistades el 1.o de marzo, día de su cumpleaños.

—En ocasión de su cumpleaños, la señorita Adela Sturzenegger Folle se vió, en su residencia, muy visitada por un núcleo de sus amistades, lo que dió origen a una brillante nota juvenil.

—La señorita Sofía Victorica Belgrano reunió a la hora del te a un núcleo de sus amistades, dando ello origen a una nota de lucidos contornos.

—Festejó su cumpleaños la señorita Patricia Crocker, lo que dió lugar en su residencia a una agradable nota.

—Habiendo festejado su cumpleaños la señorita Susana Harley Fresnedo, recibió en su residencia el saludo de un núcleo de sus amistades, lo que provocó una agradable reunión juvenil, en la cual la gentil festejada vió evidenciadas las muchas simpatías que tiene conquistadas.

—Hoy cumple años la señora Mercedes Delgado de Vanrell, pero no recibirá a sus amistades.

—La Srta. María Josefina Castaldo Chavarría no recibirá a sus amistades el 23 del cte. haciéndolo, en cambio, el 22.

Bodas —

El sábado próximo se llevará a cabo el enlace matrimonial del señor Ubertil De León, con la señorita Juanita Ordoqui.

Serán testigos de la misma los señores Miguel Angel Rodríguez, Cándido Chura, Rogelio Collazo, Armando Carelli y señorita Carmelita Mungúia.

La boda religiosa, que se realizará en la iglesia del Reducto, será apadrinada por la Sra. Angélica Forun de Islas y el señor Juan Andrés Fernández.

—En la residencia del doctor Ricardo Vecino y su esposa señora Manuela Sánchez Solari, en Pocitos, tuvo lugar ayer la firma del acto civil de su gentil hija Renés con el caballero argentino Ernesto Arenazza, joven pareja a la que rodean generales simpatías y prestigios en nuestros círculos y en los porteños.

La boda religiosa fué bendecida a las 10 de la noche en la residencia de los padres de la novia, actuando en ella de padrinos las señoras Josefina Fernández de Arenazza y Manuela Sánchez Solari de Vecino y los señores, doctor Ricardo Vecino y Juan Arenazza.

Después de esta ceremonia que fué presenciada por un núcleo extenso de elementos de nuestros círculos se llevó a cabo una brillante recepción que provocó una destacada nota mundana.

—El 2 del corriente se realizará el enlace de la Srta. Dra. Olga Z. Wilkins con el Sr. Walter Silva Brown.

Serán sus testigos, en el acto civil, por la novia, las Srtas. J. Folle, Raquel Touriz, y Sres. Dr. Alejandro Saráchaga, Guido Torres Larceló, Alfredo P. Folle y Srta. María Gastambide, y por el novio la Srta. Lelis H. Wilkins, Rodolfo Folle, Hebert H. Wilkins, Enrique Bruno, doctor Daniel Breilier y Domingo R. Villamil.

El acto religioso se realizará a las 17 horas en la iglesia del Perpetuo Socorro, siendo bendecida por el Rdo. Padre Montero y Boorée, y los padrinos serán la Sra. Hilda Susana Wilkins y el Sr. Rosendo Wilkins.

—El 17 del corriente fué bendecida en el Santuario San José de la Montaña, en Carrasco, la boda de la educacionista Srta. Juanita D. Guggeri con el prestigioso hombre de nuestra banca señor Carlos Zaffaroni, Director Gerente del Banco Popular del Uruguay.

La boda religiosa seguida de misa, estuvo a cargo del Rvdo. Padre Fray Contancio, Carmelita Descalzo.

La boda fué realizada dentro de un marco de total intimidad y sólo fué presenciada por los parientes de ambos contrayentes.

—Para el 8 del próximo mes de marzo se anuncia el enlace de la señorita Carmen María López Fernández con el señor Roberto Fernando.

Con tan grato motivo, los novios vienen siendo objeto de muchas felicitaciones.

Diplomáticas —

En la sede de la Embajada del Brasil, tuvo lugar anoche, una expresiva demostración de simpatía en honor del Agregado Militar de dicha misión diplomática, Mayor Augusto Frederico Correia Lima y de su esposa señora Nina Ryff, con motivo de su regreso al Brasil.

El banquete ofrecido a los esposos Correia Lima, por el Embajador Dr. Baptista Lusardo y señora Adelaide de Lusardo, constituyó una brillante nota social, al par que una elocuente exteriorización del afecto que los distinguidos agasajados han sabido crear en nuestro medio.

Asistieron a esa cena, además de los homenajeados, del Embajador Lusardo y su señora esposa; el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Guani; Ministro de Defensa Nacional, General Julio A. Roletti y señora; Ministro de Instrucción Pública, Dr. Abalcázar García y señora; Ministro de Obras Públicas, Ing. Juan José de Arteaga y señora; Ministro de Chile, Dr. Fernández y señora; General Alfredo R. Campos y señora; Contral Almirante Schroeder y señora; General Sicco; Contra Almirante Carlos Baldomir y señora; Primer Secretario de la Embajada, Dr. Osvaldo Furst; Segundo Secretario, Dr. Carlos Brandes y señora; Segundo Secretario, Dr. Ribeiro y señora; Agregado Civil, señor Sergio de Freitas; Coronel Floduardo Silva y señora; Stas. Sara Ascoli, Cleonice Lusardo y Floduardilio Silva; Sres. Luis Alberto Lusardo y Fernando Correia Lima.

Compromisos —

Acaba de formalizarse el compromiso nupcial de la Señorita Blanca Varela, con el señor Romeo Tierno.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Julieta Manzór Heremez, con el señor Silvano L. Birriel. La boda se realizará a fines del año en curso.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Battione-Cadenazzi se ha visto alegrado con la presencia de una niña que se llamará María Rosa.

Nuevas residencias —

Han pasado a ocupar su nueva residencia del Boulevard España y Juan Benito Blanco, el señor José Ignacio de la Peña, su esposa Sarah Elvira Sucarelo y sus hijos señor Ignacio de la Peña Sacarelo, su esposa señora Carmen Nieto Echeguren y su hijo Carlos Francisco.

—Se encuentra pasando el verano en el chalet de la familia de Loureiro, en Atlántida, las señoritas María Celia y Haydée Lorenzo Laureiro.

Demostraciones —

Con motivo de haber sido nombrado el señor Arturo Galindo, Director General de Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, los compañeros, funcionarios de dicho Ministerio, han resuelto tributarle un homenaje para exteriorizar la complacencia con que han visto su justa y merecida designación. Se han recibido ya numerosas adhesiones.

Enfermos —

Abandonó el Sanatorio Canzani, completamente restablecida, la Sra. Adelcia Cadenazzi de Nieto Clavera y su pequeña hija Martita.

—Completamente restablecido el niño José Pedro Artagaveytia Meramendi, que fué sometido a una ligera intervención quirúrgica en uno de nuestros principales sanatorios.

—Se encuentra enferma, la señora María Dolores Crespo de Viana.

Viajeros —

Mañana parten para el balneario Piriápolis, donde pasarán una temporada el señor Eduardo Bacigalupi y su señora esposa María Esther Ferrari.

—Pasa una temporada en Carrasco, en el chalet de los esposos Sarayi Torrosela la señorita Dina Irureta Goyena.

—Parten para Rivera la señora Juana Chillotte de Pérez y su sobrina la Srta. Ofelia Santurión.

—Para su estancia "La Cumbre", en Río Negro, partieron la Sra. Laura Márquez de Lussich y sus hijos Enrique y Laura.

—En su yach "Zamarán" partieron para Punta del Este el doctor Julio Pons y su señora Renée Sala. Con ellos el señor Raúl Pfeiff Guani y su señora Hilda Sala.

—Parten el sábado para Punta del Este, la Sra. Elvira Favaro de Susviela y su hija Liliana.

—Con igual destino los esposos López Estévez - Susviela Favaro y sus hijos.

—Parten para La Paloma, el señor Juan Carlos Sánchez Rogé y su señora Mercedes Ponce de León Terrero.

—Para Punta Ballena la señorita Sara Lassich Márquez.

—Para Punta del Este, las señoritas Hilda y Lydia Díaz.

—Con igual destino la señorita Sara Doussans Chucarro.

—Para Mar del Plata, el señor Víctor Paullier, su señora María Elena Martínez Bula y su hija.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Arnaldo Francisco Mussi, 32 años oriental, empleado, con Blanca Elena Fort Aguiar, 27 años, oriental; Julio Omar Rodríguez, 21 años, oriental, encuadernador, con Dulcísima María Nieves Martínez, 24 años, española; Angel Meltón Ruggia, 36 años, oriental, químico-industrial, con Violeta Elsa Guerra, 20 años, argentina; Juan Antonio Omingo, 24 años, oriental, pintor, con Nérida Yolanda Rama, 18 años, oriental; Rivera Octavio Barbosa, 41 años, oriental, empleado, con Emma Miglala, 27 años, oriental; Héctor Ismael Fernández, 29 años, oriental, comercio, con Yolanda Laporta Chechi, 24 años, oriental; Ramón Corbo, 36 años, oriental, jornalero, con Ramona Núñez, 26 años, oriental; José Colombo, 29 años, oriental, mecánico, con María Angélica Delgado, 16 años oriental; Gabino Francisco Yanlego, 38 años, oriental, empleado, con María Amabilia Arroyo, 30 años, oriental; Walter Guillermo Lage, 20 años, oriental, empleado, con Nelly Fontl, 19 años, oriental; José Antonio Rodríguez, 31 años, oriental, empleado, con Rosario Esther Gramático, años, oriental; Luis Arnaldo Nápoli, 37 años, oriental, pintor, con Rafaela Ana Gambardella, 30 años, oriental; Juan Carlos Tesitor, 30 oriental, empleado, con Anuncia Carlota Vaccaro, 23 años, oriental; Hernani Novo, 31 años, oriental, comercio, con María Victoria Quillici, 30 años, oriental; Alejandro Bernardo Latorre, 23 años, oriental, sastre, con Elida Clotilde Irlarte, 24 años, oriental; Isaac Turkovich, 37 años, polaco, sastre, con Regina Klerzenbaum, 26 años, polaca; Rosendo Rego, 24 años, oriental, tintorero, con Dorita Martínez, 21 años oriental; Rogelio Ramón Silveira, 35 años, oriental, empleado, con Antonia María Luisa Pacífico, oriental.

DEFUNCIONES

Ema Obdulia Suárez de Chik, 21 años, oriental, casada, H. Maciel; Nibia Soler, oriental, 3 meses, Nueva York 1520; Elías Trujillo, oriental, 80 años, viudo, H. F. Ferreira; Pedro Venturotti, italiano, 93 años, viudo, H. Maciel; Eduardo Magnoni, oriental, 62 años, casado, H. Maciel; María Angélica Delleplane, oriental, 23 años, soltera, B. Susviela 3164; Ernesto González, oriental, 2 días, H. Pasteur; Martha Rodríguez, oriental, 3 horas, H. F. Rossell; Ruben Vidal, oriental, 1 año, Hospital P. Rossell; Martha Aurora Rodríguez, oriental, 11 meses, H. P. Rossell; Asunción Sosa, oriental, 72 años, soltera, H. Pasteur.

Se avisa al señor Agustín Cúneo y familia, propietario del Nicho 1027 que la puerta del mismo se encontró caída y destrozada.

TEATRO - CINE - MUSICA

ENTRE BASTIDORES

SE DIO A CONOCER UNA OBRA DE ELMER RICE..

Dentro de la inopia intelectual de la producción dramática dada a conocer recientemente, la última obra de Elmer Rice ofrece una nota de singular riqueza.

Trátase de una obra de envergadura ideológica, como todas las que ha escrito en el último decenio. Nadie ignora, en efecto, que el célebre y celebrado dramaturgo de "Srteet cene" ("La calle") se ha plegado a la juvenil falange de los escritores teatrales de inspiración social y todos sus últimos dramas dilucidan, ya en tono expositivo o en estilo polémico, los porblemas de más vasta trascendencia humana que plantea la actividad dramática de su país y del mundo. "We the people" ("Nosotros, el pueblo") fué un formidable alegato contra el estado de cosas existente en los Estados Unidos, en vísperas de la ascensión de Roosevelt al poder; "Judment day" ("Juicio final"), fué una de las primeras distribas escénicas contra los métodos imperantes en los países totalitarios; "Between two worlds" ("Entre dos mundos"), planteó una comparación entre el espíritu del liberalismo norteamericano y el comunismo soviético, y, por fin, "American landscape" ("Paisaje americano"), aconsejó a la democracia imbuirse de un sentido de progreso social. Pero el éxito, que favoreció a Elmer Rice desde que estrenó "The adding machine" ("La máquina de sumar"), no se le mostró propicio en el terreno del teatro de ideas. Tampoco su última obra ha entusiasmado mayormente, peró por derecho de nobleza de origen y de concepción, bien merece una crónica.

Por ello y, también, por el palpitante dramatismo de sus tema de actualidad. Titúlase "Flight to West" ("Vuelo hacia el Ooeste"), y toda su acción transcurre en un avión transantlático de pasajeros, que realiza la travesía entre Lisboa y Nueva York. Pero lo que allí ocurre es, ante todo, la concreción simbólica de lo que pasa en el mundo. Sus pasajeros son náufragos del desastre de Europa, y cada uno de ellos encierra un aspecto de su tragedia inmensa.

Al confontrarse así las diversas individualidades se encaran las tendencias distintas y, en última instancia, las dos humanidades actualmente en pugna: aquella que profesa el culto del derecho y la pasión de la libertad y aquella que, sometida a la opresión, hace de ella un dogma y una fuerza. Todo ello en un ambiente de dramatismo contenido, en el cual el diálogo cuenta mucho más que la acción, como el propio lugar donde se desarrolla la obra impone, hasta que la saturación pasional del ambiente se rompe en el único efectismo de un balazo. La obra, cuyo contenido era primordialmente filosófico, cobra así por un instante intensidad de melodrama.

"EL CORSARIO FANTASMA"

Estreno del Ambassador

DE PARAMOUNT. — CON CAROLE LANDIS, HENRY WILCOXON Y ONSLOW STEVENS. — CALIFICACION MORAL: PASABLE

Película de aventuras, de espionaje y de guerra en el mar, con un argumento pintoresco, aunque realizado a la norteamericana.

Un carguero que nadie fleta, interesa a un capitán de la marina de guerra nazi, que, en alta mar, encierra a la tripulación y convierte al barco en corsario y base de submarinos; las aventuras se suceden hasta que los prisioneros son liberados y el corsario hundido.

Aunque no merezca calurosas felicitaciones es plenamente aceptable: por la novedad e interés de la trama, por su interpretación y realización discretas; y porque no hay inconvenencias mayores del punto de vista moral.

Calificación moral: Pasable.

LA RADIO

EL PROGRAMA DE HOY
Estación Radio Vaticana

Hora.
15.30 Materia: Conferencia. Idioma francés.
16.— Idioma alemán.
16.30 Información. Idioma español. Metros: 17.45. Kils 61.920.

C X 8, Radio Jackson
11.— Selección de la discoteca.
11.30 Canzonetas napolitanas.
12.— Paganini - Concierto No. 1.
12.30 Diversiones musicales.
13.15 Diez minutos de los Adoradores Nocturnos.
13.30 Strawinsky - El Pájaro de fuego.
18.— Selección de la discoteca.
19.— Beethoven - Sonata en La bemol mayor Op. 26.
19.30 Bruch - Concierto para violín y orquesta.
20.— Diversiones musicales.
20.30 Tenor Guillermo Hermida.
21.15 Luz y Amor.
21.45 Mahler - Sinfonía No. 2, en Do menor.

Estaciones C X 6 —38— C X A 6
12.— Hora Oficial, 1er. Informativo del SODRE y Audición de la Discoteca Nacional.
13.— Conversación sobre "El Turismo en el Uruguay".
13.10 Audición de la Disc. Nacional.
17.— Hora Oficial y Segundo Informativo del SODRE.
17.30 Los cinco minutos de la Cruz Roja Uruguaya.
17.35 Audición de la Discoteca Nacional.
18.30 Audición especial de la Discoteca Nacional.
19.30 Audición de música de cámara de la Discoteca Nacional.
20.— Información Oficial de la Municipalidad de Montevideo.
20.30 Tercer Inform. del SODRE.
21.— Hora Oficial y Audición de música de cámara de la Discoteca Nacional.
21.30 Audición especial de la Discoteca Nacional.
23.— Complemento de los Informativos del SODRE.
Nota. A las 14, 18 y 23: Catedral de Montevideo: Campanadas del histórico reloj.

PROGRAMAS DE CINES

CENTRO

METRO. — Mat., Verm. y noche: 1.a Rueda la boda; Ha nacido un criminal y Noticias del día. 2.a El héroe de Tontonia.

REX THEATRE. — Mat. y noche 1.a El caballero del desierto. 2.a Not. y Sombras de la noche.

TROCADERO. — A las 16 y 30 y a las 21 y 30: 1.a Cómicas y Dibujos de Disney. 2.a El gran dictador.

AMBASSADOR. — A las 17 y a las 21 y 15: 1.a Cómicas. 2.a Shanghai. 3.a Not. y El corsario fantasma.

RADIO CITY. — Mat. y noche 1.a El precio del silencio. 2.a Not. y Mujer o demonio.

GRAND SPLENDID. — Mat. y noche 1.a El secreto del difunto. 2.a Not. y Confesiones de un espía nazi.

COLONIAL. — Mat. y noche 1.a El dinero y la mujer. 2.a Ciudad de conquista.

ARIEL. — Cine actualidad continuado de 11 a 24,30: Todos los acontecimientos, bellezas, comicidad y curiosidad del mundo.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24,30: Cómicas, Dibujos Noticiarios y Curiosidades del mundo.

CERVANTES. — Mat. 1.a Bebé sin papá. 2.a y noche La legión de los aviadores perdidos. 3.a Héroes sin fama.

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a Escuadrón Bengalí. 2.a Nuestra tierra de paz. Noche 1.a Not. Chileno, 2.a Escuadrón Bengalí 3.a Nuestra tierra de paz.

DELICIAS. — Mat. 1.a Tres chiflados en Kentucky. 2.a Not. 3.a Romance entre balas. 4.a Novedades a medianoche. Noche 1.a De la misma sangre. 2.a Me casé con un nazi.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — 1.a Charlie Chang en el viaje de la muerte. 2.a Me casé con un nazi.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Not. 2.a Primer rebelde. 3.a Loco Dinamita. 4.a El Robinson suizo. Noche 1.a Pueblo chico, infierno grande. 2. Contradanza.

MITRE. — Mat. 1.a Cómicas. 2.a La sombra del muerto. 3.a Triunfa el amor. 4.a La casa de Quirós. Noche: Descanso.

ZONA SUR

OPERA — 1.a Hermanitos del diablo. 2. Not. y El joven Edison.

APOLO. — Cine actualidad.

DEFENSA. — 1.a Así es la vida. 2.a La isla de los resucitados.

ROXY. — Cine actualidad.

CORDON

PARIS. — Mat. y noche 1.a Cómicas. 2.a Deseo. 3.a Tres aventureros románticos.

AVDA. CONCERT. — Mat. y noche 1.a Hermano Orquídea. 2. Sueño realizado.

CONTINENTAL — Mat. y noche 1.a El mártir. 2.a El capitán Cautela.

MONUMENTAL. — 1.a Ninoska. 2.a Balalaika.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cómicas. 2.a Alas de mi patria. 3.a El batallón de la muerte. 4.a El templo perdido. Noche 1.a Alas de mi patria. 2.a El templo perdido.

EL MUNDO. — 1.a Triple venganza. 2.a Elysia. 3.a Mujeres de la noche.

POCITOS

POCITOS. — 1.a Cómicas. 2.a Las hechiceras. 3.a El misterio de la pista.

BIARRITZ. — 1.a Bebé de la suerte. 2.a Bodas de sangre.

NOVELTY. — 1.a Bebé de la suerte. 2.a Los griegos eran así.

SAVOY. — 1.a Cuando canta la ley. 2.a Not. y La dama de los diamantes.

RIVERA. — 1.a Cómicas. 2.a El templo perdido. 2.a Noche tropical.

21 DE SETIEMBRE. — 1.a La baronesa y el mayordomo. 2.a Al compás de mis recuerdos.

AGUADA

ASTOR. — 1.a Nuestra tierra de paz. 2.a Not. Chileno y Escuadrón Bengalí.

URUGUAYO. — 1.a Muchachos de coraje. 2.a Los tres diablillos alzan el vuelo.

AMERICAN. — 1.a Insubordinación. 2.a El templo perdido.

VICTORIA. — 1.a Cómicas. 2. Las conquistadoras de Broadway. 3.a La senda del odio.

LUX. — 1.a Palabra de honor. 2.a Un bebé de contrabando.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1.a Cine actualidad.

ALCAZAR. — 1.a El Robinson suizo. 2.a Mi mujer favorita.

CAPURRO. — 1.a Ya que no perdonó. 2.a Ayúdame a vivir.

MIRAMAR. — 1.a Yo acuso. 2.a La modelo y la estrella.

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE. — 1.a Cómicas. 2.a La senda del odio. 3.a Las conquistadoras de Broadway.

CENTENARIO — 1.a El alegre amador. 2.a Argelia.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Traviesa gitanilla. 2.a y noche Alguacil de la frontera. 3.a El milagro de la calle mayor.

ATENEO. — 1.a El hijo del barrio. 2.a Not. y Variedades.

REDUCTO

REDUCTO. — 1. Delator, juez y verdugo. 2.a Los pagarés de Mendieta.

AVENIDA. — 1.a Trabajo redentor. 2.a El Mártir.

MUNDIAL. — 1.a Muerte en la pista. 2.a Viernes 13.

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. — 1.a El lobo y la dama. 2.a Ana en el jardín de los Alamos.

UNION

CAPITOL. — 1.a La fiera acorralada. 2.a Tenorio a caballo.

ITALIA. — 1.a Dos bobos en Oxford. 2.a Kit Carson.

METROPOL. — 1.a Hotel del Norte. 2.a Sombras de Buenos Aires.

GLUCKSMANN PALACE. — 1.a Los pagarés de Mendieta. 2.a Mujeres terribles.

CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1.a El acorazado Sebastopol. 2.a y noche Mujer ante todo. 3.a Flecha de oro.

MALVIN. — 1.a Cómicas. y Not. 2.a Saratoga.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII. — VIERNES 21 DE FEBRERO DE 1941 — Núm. 19.341

SIGUE OPERANDOSE CON FIRMEZA EN LA TABLADA

LA ENTRADA EN EL DIA DE AYER FUE DE 4.040 VACUNOS Y 1.016 LANARES

Las operaciones de ayer en Tablada se han realizado en las mismas condiciones de días anteriores. En novillos, la mayoría de los lotes venían colocados. El Montevideo pagó hasta 125 milésimos y el Nacional hasta 125 milésimos, por los mejores lotes.

En vacas, el mercado ha continuado sin variación, corriente dentro de los mismos precios, por un lote de vaquillonas muy buenas, el Nacional pagó 106 milésimos y por un lote de vacas especiales 105 milésimos, lotes de gordas generales, entre 96 y 97 milésimos. El Montevideo llegó a pagar por un lote de vacas hasta 9º milésimos, precio que hace mucho tiempo no cotizaba este frigorífico.

En terneros ha continuado el mismo interés por lotes bien gordos pagando los extranjeros hasta 107 milésimos por mamones livianos y el Nacional 133 milésimos, con peso hasta 150 kilos.

Lotes aparentes para conserva se anotó poca entrada, por vacas faltas de preparación conducidas por tierra, se cotizaron entre 60 y 65 milésimos y lotes de empalpadas, conducidas por tren, alrededor de 80 milésimos.

En lanares, la entrada fué reducida, siendo los frigoríficos bastante liberales en el recibo, debido a que han fallado las entradas de algunos lotes.

Los precios pagados ayer fueron los siguientes:

Frig. Nacional: Novillos de 95 a 123 milésimos; bueyes de 80 a 105; vacas de 70 a 106; terneros de 90 a 133; corderos de 100 a 115.

Frigoríficos extranjeros: Novillos de 95 a 125; bueyes de 65 a 100; vacas de 65 a 99; terneros de 80 a 107; corderos a 115.

La entrada fué de 4040 vacunos y 1.016 lanares que se colocaron en la siguiente forma:

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	1615
Frig. Montevideo	1681
Frig. Artigas	61
Interior	59
	4040

ENTRADA DE LANARES

Frig. Nacional	779
Frig. Montevideo	237

La Tablada de porcinos se ha anotado algo de baja en las cotizaciones, llegándose a pagar por un lote de cerdos, muy buenos, a 29 centésimos el kilo.

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Serie B. Cupón Mayo
3.000 para hoy 93.50
3.000 para hoy 93.50

Serie C. Cupón Marzo
15.000 para hoy .... 94.—
5.000 para hoy .... 94.—
1.000 para hoy .... 94.—
5.000 para hoy .... 94.—

Obras del Río Negro, cupón Marzo
6.000 para hoy 93.10
1.500 para hoy 93.10
1.000 para hoy 93.10

Obras Públicas 1937 5 o|o. Cupón Abril
3.000 para hoy .... 93.—
15.000 para hoy .... 93.—
3.000 para hoy .... 93.—
5.000 para hoy .... 93.—

Títulos Esp. S. Pública. 5 o|o. Cupón Abril
12.000 para hoy 92.70

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o|o. 1937. Cupón Abril. Serie B
4.500 para hoy 93.70

Serie H
5.000 para hoy 92.50
2.000 para hoy 92.10

Serie M
2.500 para hoy 92.40
2.000 para hoy 92.40
[illegible]

Bonos de Pavimento. Serie 1
[illegible]

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. Cupón Abril
[illegible]

Serie B. Cupón Marzo
[illegible]

Serie D 1938. Cupón Mayo
[illegible]

Serie C. Cupón Marzo
[illegible]

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía Salus (Acciones)
[illegible]

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Int. de Conversión 1937 5 o|o. Serie C. Cupón Mayo
[illegible]

Obras Públicas 1937 5 o|o. Cupón Abril
[illegible]

Obras H. del Río Negro 5 o|o. Cupón Abril
[illegible]

DEUDAS MUNICIPALES

Bonos de Saneamiento. Serie 1
[illegible]

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. Cupón Abril
3.000 para hoy 97.10
4.000 para hoy 97.10
1.600 para hoy 97.10
4.000 para hoy 97.10
2.200 para hoy 97.10

Serie B. Cupón Mayo
7.000 para hoy 96.80
4.000 para hoy 96.70
1.400 para hoy 95.80
2.325 para hoy 95.80

Serie B 1938. Cupón Mayo
1.400 para hoy 96.70
4.000 para hoy 96.70

Serie C. Cupón Marzo
1.800 para hoy 97.50

SOCIEDADES ANONIMAS

Banco de Crédito (Acciones)
20 para hoy .... 165.—

Una reunión de ganaderos el 21 en la Asociación Rural

Los que suscriben, recogiendo la [illegible] de la Federación Rural, [illegible] constituida por los señores [illegible] Dr. Pablo P. Santayana, [illegible] Francisco Donagaray, [illegible] Ramón R. Colazo, Dr. Alejandro Fernández, Ing. José Luis Santayana, Esc. José Pedro Turena, [illegible] y don Pedro Carrasco Irigaray, aconsejó la constitución de una cooperativa de ganaderos para la venta de ganado en Tablada; y, con el fin de darle efectividad a esa idea invitan a los ganaderos a una reunión que se llevará a cabo en la sede de la Federación Rural, el viernes 21 del corriente, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA

1o. Estructuración del organismo a crearse.

2o. Designación de una Comisión Provisoria, encargada de llevar a la efectividad las [illegible] hasta que [illegible] el organismo que se desea crear.

[illegible] Esteban Uriarte, Mario Ibarra, C. Arrarte Corbo, Alejandrino Fernández, Francisco Cross, Benito Medero, Francisco Donagaray, Pedro Cross, Armando Cáceres, Victorio Laurnaga, Juan Francisco Artola, Nicolás Urtía y Hnos., Manuel Ansorena, Juan F. Artola, Olacchea Hnos., Juan B. Artola, José Silveira Lizarazu, Alberto Abella, Pedro Tafernaberry, Aquiles Arias Alonso, José del Portillo, Justo Dorrego, Joaquín Olaso, A. Arrarte Corbo.

LA CREACION DE COLONIAS AGRICOLAS EN EL BRASIL

MANAOS (Amazonas) 20 (H. T.) — Los diarios publican y comentan en lugar destacado el decreto-ley del Presidente Dr. Getulio Vargas creando las colonias agrícolas nacionales.

Al respecto el diario "O Journal" se expresa así:

"Durante muchos años la grandeza inmensa de la tierra oponiendo contra el hombre, la indomable hostilidad del medio utilizado, aun en proyecto, cualquier tentativa era el motivo con que los gobiernos inertes procuraban disimular su intransigencia frente al imperativo esfuerzo para la realización de la utilidad, era la cortina de humo, con que los corrillos de la política ocultaban su incapacidad de trabajar y durante muchos años la leyenda existió alimentada por la prédica de los jefes y responsables hasta que el Nuevo Estado, estableciendo otro criterio de valor, vió revelar la realidad de los hechos limitando a sus verdaderas proporciones el panorama económico y social de la tierra.

"Vino entonces como una alborada la visita del Presidente Vargas a la región del Amazonas y el benemérito jefe del Gobierno, con una legítima visión de genio, y con un golpe de vista sin ufanismo y también sin exagerado pesimismo, auscultó a la tierra analizó el hombre y trazó el grandioso plan de saneamiento y de colonización.

LOS VIÑEDOS DE ESPAÑA

MADRID, 20 (H.T.) — Después de la guerra civil en España por los destrozos originados en los campos donde se cultivaba la vid, ha disminuido en un doce por ciento de su superficie.

En el año 1936, año del Movimiento, se cultivaban en España un millón seiscientas mil hectáreas. Superficie de suma importancia teniendo en cuenta la que en Francia, solo se cultivan seis millones trescientas mil hectáreas, de ellas, cerca de tres millones en Francia —antes del conflicto europeo— donde se cultivan sus ricos caldos, como los de Bordeaux, de Bourgogne, los Champagnes, el Coñac etc. y en todo el mundo se cultivan, según las últimas estadísticas ocho millones [illegible] mil hectáreas.

En España no hubo nunca superproducción. Se calcula el consumo nacional a razón de sesenta litros anuales por habitantes.

La producción máxima ha sido de veinticinco y medio millones de hectolitros en tiempo normal. La causa de la crisis que actualmente se observa es debido, principalmente a la disminución de la exportación impuesta por el conflicto europeo. (actualmente el Gobierno inglés ha prohibido por unos meses la importación de vinos) y la carencia de una debida orientación de mercados interiores.

Por ello el Estado tuvo que tomar medidas enérgicas para que la crisis que se registraba no fuese fatal para algunas provincias, cuya riqueza principal estriba en la producción de la uva. Así ocurrió con la "Uva" de Almería.

La cosecha uvera de Almería, única en el mundo en calidad, y por su propiedad de conservarse cuatro o cinco meses fresca, era una de las principales fuentes de exportación que en algunos años llegó a alcanzar la cifra de dos millones de barriles.

A consecuencia de las dificultades de exportación ésta formidable riqueza quedaba sin colocación exterior y a punto de perderse. El gobierno inmediatamente resolvió el problema, obligando el consumo de la uva de Almería, al menos dos veces por semana. Solamente el auxilio social ha consumido 1.500.000 kilos por un valor aproximado de dos millones de pesetas.

Estas uvas eran muy estomadas por la Escuela de Viticultura de Montpellier, donde se hicieron los principales experimentos acerca de las excepcionales propiedades de esta uva para conservarse el largo tiempo indicado. Las uvas de Almería se exportaban antes del actual conflicto a Montreal, Río de Janeiro, Bremen, Hamburgo y otros puertos americanos y europeos.

A Londres se enviaban más de trescientos mil barriles anuales, a Liverpool más de 400.000 barriles, a Glasgow 170.000.

Este año se ha consumido, aparte de la consumida por el Auxilio social, solamente de esta provincia, en el interior de España 1.520.429.54 kilos que representan 1.530.476.07 pesetas.

Se han hecho replantaciones nuevas en los viñedos para coallevar los destrozos efectuados en la guerra civil.

Los técnicos sospechan que se tardarán bastantes años para reconstruir los viñedos al estado en que se encontraban en 1936.

Con condiciones favorables meteorológicas, actualmente se pueden obtener unos 22 millones de hectolitros anuales.

LAS ULTIMAS COTIZACIONES DE CAMBIOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

Mercados	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s|c
Nueva York	189.88	452.50
Francia	s|c.	s|c.
Bélgica	21.47	s|c.
Italia	9.62	13.78
Suiza	44.19	s|c.
Alemania	70.23	s|c.
Holanda	100.91	s|c.
Argentina	50.50	60.—
Río Janeiro	99.69	132.—
Japón	44.67	59.34
Suecia	45.39	60.30

Libre absoluto

Londres	10.30
Nueva York	254.—
Francia	s|c.
Bélgica	s|c.
Italia	s|c.
Suiza	59.06
Alemania	s|c
Holanda	s|c.
Argentina	60.—
Japón	59.60
Suecia	60.66

(1) Con talones de importación

Interés del Dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

Primera Sección—
5.000 al 6 o|o anual
22.500 al 6 o|o anual
3.000 al 6 o|o anual
1.575 al 6 o|o anual
3.000 al 6 o|o anual
6.000 al 6 o|o anual
4.200 al 6 o|o anual
6.500 al 8 o|o anual
9.075 al 8 o|o anual
5.200 acumulados
4.000 acumulados
1.500 acumulados
14.000 acumulados
600 ampliación

Segunda Sección—
4.000 al 4 o|o anual
5.900 al 6 o|o anual
5.000 al 8 o|o anual
300 al 8 o|o anual
500 al 8 o|o anual
700 al 8 o|o anual
650 al 9 o|o anual
900 al 9 o|o anual
600 al 12 o|o anual
1.200 cuenta corriente
7.000 convencional
1.100 convencional
2.000 convencional

SOBRE PRECIOS DE GRANOS OLEAGINOSOS Y REGIMEN DE SU EVENTUAL IMPORTACION

TEXTO DEL PROYECTO DE LEY DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo acaba de remitir a la Asamblea General el siguiente proyecto de ley sobre el problema arriba señalado.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

ARTICULO 1º. — Para las operaciones de compra - venta de los granos oleaginosos de producción nacional, correspondientes a la cosecha 1941, fíjanse los siguientes precios:

a) $ 7.50 (siete peso cincuenta centésimos), los 100 (cien) kilos de grano de girasol o nabo, sano, seco y limpio, con una base de 56 o|o de pepita y 10 o|o de humedad; y

b) $ 10.50 (diez pesos cincuenta centésimos), y los 100 (cien) kilos de maní con cáscara, sano, seco y limpio, con una base de 30 o|o de cáscara y 10 o|o de humedad.

En la reglamentación de la presente ley, el Poder Ejecutivo establecerá las bonificaciones y deducciones que correspondan para los granos de bases distintas, y determinará —igualmente— los porcentajes de impurezas a tolerarse en cada caso.

Los precios que se fijan por este artículo, se entienden puesto el oleaginoso en la estación o puerto del lugar más cercano a las fábricas de aceite compradoras, a opción del vendedor.

ART. 2º. — El Poder Ejecutivo, por los órganos que indique en la reglamentación de la presente ley, ejercerá el contralor del cumplimiento de lo dispuesto por el artículo anterior, con facultades inspectivas amplias, incluso la del examen de la contabilidad de los comerciantes e industriales que intervinieren en la compra del oleaginoso.

Asimismo, podrá exigir el archivo obligatorio, por orden numérico y correlativo, de todas las referidas operaciones que se realicen.

ART. 3º. — Facúltase al Poder Ejecutivo para fijar los precios de los productos derivados de los granos oleaginosos, en el momento que lo considere oportuno.

ART. 4º. — Los que contravinieren las disposiciones de la presente ley, serán penados con multas de $ 200.00 hasta pesos 10.000.00, o prisión equivalente hasta el máximo de dos años, sin perjuicio de las acciones civiles que correspondiern.

ART. 5º. — Siempre que en una compra - venta de granos oleaginosos de la cosecha 1941, anterior a la publicación de la presente ley se hubiere concertado un precio diferente del establecido por el artículo primero de la misma, la operación se ajustará y liquidará sobre las bases del mismo artículo citado.

Si el precio hubiese sido pagado, el comprador o el vendedor, según corresponda, queda obligado a la devolución de la diferencia con más el interés del 6 o|o anual, entre la fecha de la publicación de la ley, y la de la devolución efectiva.

ART. 6º. — La importación de granos oleaginosos será autorizada por el Poder Ejecutivo, en la medida que lo exijan las necesidades de la industria nacional, a prorata entre los industriales interesados, y previo pago de la prima que fije el Banco de la República Oriental del Uruguay.

Dicha prima será equivalente a la diferencia entre el valor de importación de cada especie de grano oleaginoso que se adquiera en el extranjero, y los precios que a continuación se indican:

a) girasol o nabo, $ 8.50 los 100 kilos;

b) maní con cáscara, $ 11.50 los 100 kilos;

c) maní sin cáscara, $ 16.50 los 100 kilos;

d) algodón, $ 7.50 los 100 kilos.

Si los valores de importación de dichos granos fueran superiores a los indicados, se autorizará la operación previo pago de una prima del 1 o|o.

ART. 7º. — No obstante, lo dispuesto en el artículo anterior, el Poder Ejecutivo podrá autorizar la importación de granos oleaginosos, libre de primas, a favor de las firmas industriales que, con anterioridad a la publicación de la presente ley, no hubieren sido beneficiadas con otras autorizaciones de importación a cuenta de la cuota que eventualmente les pudiera corresponder, en el presente año.

Estas autorizaciones quedarán limitadas a la cantidad necesaria para realizar una situación de tratamiento proporcional entre dichos industriales y aquellos que hubieren obtenido anticipos de cuota.

ART. 8º. — El importe de las primas a que se refiere el artículo sexto, se acreditará a la orden del Ministerio de Ganadería y Agricultura, para ser destinado al fomento de cultivos industriales en los términos que indique el Poder Ejecutivo.

ART. 9º. — La presente ley regirá para el año 1941, y se entenderá prorrogada por un año más siempre que el Poder Ejecutivo lo juzgue conveniente.

ART. 10º. — Comuníquese, etc. — Ramón F. Bado. Javier Mendivil.

Interesa a los vitivinicultores

Se hace saber a los señores viticultores y Bodegueros que acercándose el período de la vendimia, en la Sección Información y Enseñanza, Uruguay 821, el Ing. Nicolás Correa Luna atiende gratuitamente las consultas que se le formulen al respecto

Horario: Martes y Jueves de 10 y 15 a 12 y 30 horas.

Los días sábados a las 12 horas por la Estación Radiodifusora C. X. 4 de la Dirección de Agronomía, el mencionado técnico dicta interesantes conferencias relativas a la Industria Vitivinícola.

LAS FERIAS

LOCAL "PALMAR" Dpto. DE RIO NEGRO

El viernes 28 de febrero

El próximo viernes 28 de febrero, se realizará la inauguración del local "Palmar" ubicado sobre el puente del Paso del Palmar, Dpto. de Río Negro, bajo el martillo de la firma Pérez y Sosa con la colaboración del Sr. Enrique Ferrería.

Para este gran remate inaugural, se han inscripto más de 2.500 vacunos y varios lotes de lanares, consignados por: Dr. J. Rodríguez Ramos 150 novillos de 3 1|2 años, gordos, 60 vacas gordas; S. Ugartemendía 300 novillos de 1 y 1|2 y 2 y 1|2 años; V. Acevez 200 novillos, 56 piezas de ganado de cría, y 40 vacas gordas, B. Flores 200 novillos de 1 y 1|2 y 2 1|2 años, 50 piezas ganado de cría, y 25 vacas gordas, R. Lalinde 100 vacas gordas especiales, W. Amy 200 reses, A. A. Danvila 100 reses, H. J. Peña 50 vacas gordas, O. Rodríguez Vera 1 lote de ganado de cría, D. Elizalde 1 lote de ganado de cría, E. Garay 1 lote de novillos, 1 lote de vacas para invernar, E. D'Angelo 1 lote de novillos, 1 lote de vacas gordas, 1 lote de ganado de cría, D. Crocco 1 lote de ganado, 1 lote de capones, R. Meyer 1 lote de ganado de cría, Montelio Hnos. 1 lote de vacas gordas, etc. etc.

La oferta está formada por 1.200 novillos, 300 vacas gordas, 600 piezas de ganado de cría, 600 vacunos generales y varios lotes de capones gordos y para lana. En los avisos que publicaremos en su oportunidad, encontrarán toda clase de detalles, incluso que los concurrentes tendrán pastoreo, baño y leña gratis.

Local "San José" Ciudad de San José

El próximo martes 25, a las 9 y 30 horas se iniciarán las ventas del gran remate feria quincenal, que realizará la firma Pérez Sosa, en su cómodo y acreditado local "San José", ubicado en Picada de Varela, distante 3 kilómetros de la ciudad de San José. Se destacan lotes importantes de caponadas gordas, ovejas para cría y consumo, vacas gordas, novillos gordos y para invernar, ganados de cría, etc. consignados por: Estancia "Santa Leonor" de G. Castellanos y Cía, "Santa Clara" de Suc. J. Uraga, Estancias de Suc. J. Donagaray, "Santa Leopoldina" de I. Fernández, A. de Castro Noria y Jabiel, R. A. Poey, F. M. De Armas, P. Acosta, J. R. Fajardo, J. J. Soria, E. Cedrés, A. Blanco, I. Rodríguez, J. P. Chacón, S. Sosa, Guelbenzu Hnos., F. Hernández, N. Guadalupe, V. Peña, etc.

Sigue activa la lucha contra el abrojo grande

Una información oficial recibida por la Dirección de Agronomía, de la Oficina Departamental de Durazno, expresa que es allí muy activa la lucha emprendida para combatir el abrojo grande.

Según dice esa comunicación robustecida por los recortes de prensa que envía, en cuarenta y tres zonas del departamento, ha podido constatar la acción tesonera y enérgica de los encargados de esa tarea.

Además de ésto, se han constituído las Comisiones Seccionales de acuerdo con las resoluciones de la Departamental habiéndose distribuído circulares y directrices respecto de la forma a proseguir la campaña iniciada.

Evidencia esta comunicación que se logrará éxito en el aminoramiento de plaga tan perjudicial para los intereses agrarios.

VIDA DEPORTIVA

Fútbol

SE EJERCITARON AYER NUESTROS COMPATRIOTAS

SANTIAGO DE CHILE 20. — Los integrantes del equipo uruguayo que participan en el torneo sudamericano de fútbol que se disputa en ésta se encuentran en buenas condiciones, así como con buen apetito y optimismo con respecto al resultado del partido que disputarán con sus tradicionales adversarios argentinos.

En la mañana de hoy a las 9.30 horas, el equipo uruguayo efectuó diversos ejercicios, entre ellos una práctica de fútbol, que se prolongó por espacio de una hora. Porta convirtió un excelente tanto durante la práctica, con un tiro alto y esquinado, desde una distancia de 15 metros.

Después de la práctica, los jugadores uruguayos hicieron algunos ejercicios individuales, especialmente carreras veloces y tiros al arco.

Los uruguayos regresaron al hotel a las 11.30 horas. Después del almuerzo dormirán una siesta, siendo posible que a la tarde asistan a alguna exhibición de películas, tomadas del campeonato.

DECLARACIONES DEL DELEGADO URUGUAYO

SANTIAGO 20. — Ante la proximidad de la realización del match entre uruguayos y argentinos fué entrevistado por el corresponsal el presidente de la delegación uruguaya, señor Américo Gil. Sus primeras palabras fueron para observar el hecho que tanto los competidores y entendidos como el público mismo, tenían una impresión errónea sobre la capacidad del conjunto uruguayo, manifestó:

"No se le da ninguna chance, se le considera presa fácil, pero yo digo a todos que en este sentido están engañados y que el futbolista uruguayo es capaz no sólo de brindar un buen espectáculo sino también de vencer a cualquier rival, sea cual sea su capacidad.

Es muy cierto que los hombres que conocemos hoy no están a la altura de temporadas pasadas, puesto que éstos lucieron siempre una mejor calidad y mayor poderío en su juego, no sólo en el individual sino también en el de conjunto. En eso tienen mucha razón, pero ya verán cómo la delegación que presido responderá y tengo mucho optimismo, igual que todos los muchachos de que el nombre de Uruguay quedará bien puesto en este certamen continental. Vaticinar sobre el posible desenlace de nuestro match del domingo contra los argentinos, puesto que hoy por hoy, el equipo argentino es el que tiene mayores probabilidades de alcanzar el título. Sin embargo confío en que este campeonato reedite una vez más las muchas victorias internacionales que el Uruguay ha conseguido sobre Argentina. El entrenamiento, la seguridad, el firme propósito que tienen los componentes del equipo de vencer a sus rivales del Plata hace que yo también esté seguro del éxito. La lucha va a ser importante, de interés y emocionante su desarrollo y aunque no contemos hoy con figuras de tanto relieve como Nazzasi, Gestido, Andrade, Ballestrero, Castro, Petrone, etc., nuestros tradicionales antagonistas tendrán que superarse mucho para lograr su siempre tan ansiado anhelo: ganar a Uruguay".

SE POSTERGARA EL CAMPEONATO ARGENTINO

BUENOS AIRES 20. (H. T.) — En los clubs de fútbol de mayor representación en el Consejo Directivo de la Asociación de Fútbol Argentino, existe el propósito de postergar la iniciación del campeonato oficial de 1941 de primera división hasta el 30 de marzo próximo.

Los clubs denominados grandes, sostendrán dicho criterio en la asamblea que se efectuará el 25 del actual.

Con esta medida se tratará de dar tiempo a varios clubs para que jueguen diversos matches pendientes y permitir que los jugadores que se hallan en Chile descansen antes de la iniciación del Campeonato Oficial de 1941.

MARCELINO RODRIGUEZ EN EL CLUB RACING

BUENOS AIRES 20 (H. T.) — En la sesión de entrenamiento que realizará esta tarde el Club Racing, será probado el buen jugador uruguayo Marcelino Rodríguez, half izquierdo que actuó en Nacional y Racing de Montevideo.

De responder, será contratado por el Club de Avellaneda.

Toros

LA CORRIDA A BENEFICIO DE "GARCELITO" SE REALIZARA MAÑANA

Mañana, sábado a las cinco de la tarde, se realizará en la plaza de Parque Central la corrida a beneficio del valiente y artista banderillero peruano "Garcelito", tan admirado de nuestros aficionados.

Tomarán parte en el extraordinario festejo taurino los cuatro matadores profesionales y los buenos aficionados Manuel de Castro, José García Ruiz y Juanito Amorós, con sus cuadrillas. Para mayor emoción del espectáculo, el "monosabio" Pedro Mataloles hará la suerte de Don Tancredo. Presidirá el propio "Garcelito", ya restablecido de su percance.

Regirán los siguientes precios: Barrera $ 1.50; entrada única a tendido sea de sol o de sombra, $ 0.50. Los menores de 10 años asistirán gratuitamente.

Si la fiesta no se realizase por mal tiempo, se celebraría el domingo.

Ciclismo

RESULTADOS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES 20 (H.s.) — Una nueva reunión ciclista se realizó anoche en el Velódromo del club platense. Los resultados de la jornada fueron los siguientes:

Primer carrera reservada para socios del Club Platense, en dos series y una final de 20 vueltas: Primero J. M. Grello, segundo Bassi y tercero Castellani.

Segunda carrera, brazal de sprinter, prueba de velocidad en cuatro series y dos semifinales, para corredores argentinos y extranjeros: Primero Loatti italiano y segundo Arrestia, argentino.

Tercera carrera: australiana con eliminación cada tres vueltas: Primero Deneff belga, segundo Molina, argentino y tercero Hays belga.

Cuarta carrera, record de la vuelta por el alemán Hugea 15 4|5.

Quinta carrera, Gran americana de la hora: prueba disputada por equipos de dos corredores con embalajes cada diez minutos. Primero equipo formado por Benef y Huys belgas, con 168 vueltas y trece puntos, segundo, Slaats van der Boek, holandeses con 16 8vueltas y tres puntos y tercero, Di Paco y Poatti, italianos, con 167 vueltas y 13 puntos.

Boxeo

LA JORNADA DE HOY

El combate de Jacinto Caballero y Basilio Lima, será hoy uno de los números de atracción en el espectáculo que tiene como base la pelea de Cartelle y Carrillo y que se efectuará en el estadio del Sporting, siempre que no llueva, pues en ese caso se efectuaría en el Teatro Mitre.

Aquella pelea interesa mucho por saberse los puntos que calza Caballero, púgil elegante y muy capaz técnicamente. Su última actuación la cumplió en octubre del año pasado contra el cerrense Angel Medina al que venció por puntos. No fué la suya una gran performance: se esperaba mejor. Pero de todas maneras ganó bien, pareciendo que le había quedado rollo. Desde entonces falta de los rings, aunque se ha mantenido en training en su retiro de Carrasco, donde hace una vida ejemplar y muy a menudo hace sesiones de guantes con algunos boxeadores que le manda su director Rafael Núñez, del B. C. Unión. Por eso está casi siempre listo, cosa que mañana probará.

Su adversario debutó hace apenas veinte días de profesional, ganándole a Carlos Martínez. Resistió muy bien los seis rounds y no extrañó los guantes de cuatro onzas, con los que pareció encontrarse más cómodo. Fué la suya una buena performance, precursora de otras mejores. Sin duda tendrá que producirla hoy para conquistarse los aplausos del público y para ganar o perder con toda dignidad, pues si así no fuera, Caballero le haría pagar caro la osadía de desafiar sus puños en un segundo combate de profesional.

Este combate, por lo que promete debería fijarse en el programa en carácter de prefinal, pese a que el otro lo sostendrán Ramón Calvo y José G. Pereyra, pesos medianos.

NUEVO TRIUNFO DE ABEL CESTAC

TRES ARROYOS (Provincia de Buenos Aires) 20 (H. T.) — Ante extraordinario público se efectuó anoche el combate entre los pugilistas amateurs de categoría pesada Abel Cestac, pupilo de Luis Angel Firpo y el boxeador local Roque Ochoa. El desenlace de la pelea fué rápido y enormemente impresionante. A poco de sonado el gong, después de breves fintas, Cestac envió un directo de izquierda, haciendo impacto en su rival, que atacó con un swing de derecha que Cestac esquivó oportunamente y con singular velocidad le aplicó un uppercut de izquierda con tal potencia, que levantó a su adversario, derribándolo de espaldas. El referee contó los diez segundos sin que Ochoa hiciera el menor esfuerzo para reincorporarse. Fué tan espectacular el knock-out, que los concurrentes aplaudieron entusiastamente a Abel Cestac, que en pocos segundos derribó a otro boxeador sobre la lona.

LOS SUCESOS POLICIALES

REPRESION DE LA MENDICIDAD DURANTE EL MES DE ENERO DE 1941

Seccional 1a.: Detenidos y remitidos: 9. — Secc. 4a.: 4. — Secc. 5a.: 2. — Secc. 15a.: 5. — Secc. 16a.: 1. — Secc. 17a.: 1. — Divis. Investigaciones: 3.

Total de detenidos y remitidos: 25.

REPRESION DE INFRACCIONES A LAS LEYES Nos. 8938 y 9575 Y JUEGO DE AZAR. REALIZADA DURANTE EL MES DE ENERO

Seccional 1a.: Juego de azar, hechos: 2; aprehendidos: 17. — Secc. 3a.: hechos: 1; aprehendidos 3. — Secc. 13a.: hechos: 1; aprehendidos: 11. — Secc. 15a.: hechos: 1; aprehendidos: 1. — Secc. 16a.: Leyes de Salud Pública (Nos. 8938 y 9575): 1. — Secc. 15a.: id. id.: 3. — Secc. 21a.: id. id.: 3. — División Investigaciones: id. id.: 4; Juego de azar: hechos: 1; aprehendidos: 3.

Total: Leyes de Salud, etc.: 11; Juego de azar: hechos: 5; aprehendidos: 35.

REPRESION DEL FUTBOL CALLEJERO DURANTE EL MES DE ENERO

Seccional 1a.: Detenidos y entregados a sus padres o guardadores legales: 7. — Secc. 3a.: id. id.: 2. — Secc. 4a.: id. id.: 7. — Secc. 5a.: id. id.: 6. — Secc. 6a.: id. id.: 9. — Secc. 9a.: id. id.: 1. — Secc. 10a.: id. id.: 6. — Secc. 11a.: id. id.: 8. — Secc. 13a.: id. id.: 4. — Secc. 14a.: id. id.: 11. — Secc. 16a.: id. id.: 2. — Secc. 8a.: detenidos: 15; remitidos: 3; entregados a sus padres: 12. — Secc. 12a.: detenidos: 6; remitidos: 1; entregados a sus padres: 5. — Secc. 15a.: detenidos: 10; remitidos: 2; entregados a sus padres: 8.

Total: detenidos: 31; remitidos: 6; entregados a sus padres o guardadores legales: 55.

CHOQUE

En las calles Tomás Gómez y Estivao, el automóvil No. 19-131 guiado por Germán Franceschi, residente en Ameghino No. 4122, chocó con el auto-camión No. 69-924 conducido por Herminio Rial con domicilio en la calle Duilio No. 1619 que llevaba como acompañante a Barthás Minasian, armenio, casado, de 37 años, domiciliado en Veracierto No. 1737. A raíz de la colisión ambos vehículos volcaron, resultando Minasian con la fractura de la clavícula izquierda. Asistencia Pública y Hospital Pasteur. Conductores detenidos.

† MANUEL SAYANES DURAN

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 20 de Febrero de 1941

Su esposa: Flor de Lis Rivas de Sayanes; sus hijos: Isolina S. R. de Medina, María Flor de Lis, Blanca Flor y Manuel Licinio; su hijo político: Lorenzo J. Medina; su hermana política: Eduviges R. de Freitas; su nietita: María del Carmen Medina; sobrinos, primos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 21 del corriente a las 17 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Bequeló 2279. — Cementerio del Buceo. — EMP. LA URUGUAYA. MARTINELLI, Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).